

Universidad de San Carlos de Guatemala

**Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**



**Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado
Guía informativa para prevención del cyberbullying dirigido a docentes del Instituto
Nacional de Educación Básica Telesecundaria, aldea San Juan de Aran Cuilapa, Santa
Rosa**

**Ponente: Profesor de Enseñanza Media Obed Eliu Monterroso Orantes
Registro académico: 201644123
Código Único de Identificación: 2062337440601
obed1991monterroso@gmail.com**

Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres

Profesional Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Profesional Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado

Licenciada Jaqueline Fabiola Toledo

Profesional Supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado

Doctora Elizabeth Ceballos Dónis

Coordinadora del Ejercicio Profesional Supervisado

Licenciado José Luis Aguirre Pumay

Director y Coordinador General de Exámenes de Graduación

Id y enseñad a todos

Cuilapa, Santa Rosa, noviembre de 2021

Universidad de San Carlos de Guatemala

**Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**



**Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado
Guía informativa para prevención del ciberbullying dirigido a docentes del Instituto
Nacional de Educación Básica Telesecundaria, aldea San Juan de Aran Cuilapa, Santa
Rosa**

**Ponente: Profesor de Enseñanza Media Obed Eliu Monterroso Orantes
Registro académico: 201644123
Código Único de Identificación: 2062337440601
obed1991monterroso@gmail.com**

Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres

Profesional Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

**Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Profesional Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado**

**Licenciada Jaqueline Fabiola Toledo
Profesional Supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado**

**Doctora Elizabeth Ceballos Dónis
Coordinadora del Ejercicio Profesional Supervisado**

**Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Director y Coordinador General de Exámenes de Graduación**

Id y enseñad a todos

Cuilapa, Santa Rosa, noviembre de 2021

Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado José Luis Aguirre Pumay

Presidente del Consejo Directivo

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez

Secretario Consejo Directivo

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz,

Representante de Docentes Titulares del

Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala,

Representante de Docentes Titulares del

Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciada Claudia Marisela González Linares

Representante de Egresados del

Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Fredy Rolando Lemus López,

Representante Estudiantil del

Centro Universitario de Santa Rosa

Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís,

Representante Estudiantil del

Centro Universitario de Santa Rosa

Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Director y Coordinador de Exámenes Generales de Graduación

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez
Coordinador Académico

Licenciado Orlando Alexander Bardales Rodríguez
Coordinador de Administración de Empresas, sección Cuilapa

Licenciado Efraín Barrientos Jiménez
Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales
Abogado y Notario, sección Cuilapa

Licenciado Elman Erik González Ramos
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, sección Cuilapa

Maestra Amelia Raquel Sopony Pérez
Coordinadora carrera Turismo

Licenciado Héctor Antonio Arriaza
Coordinador de Administración de Empresas, Chiquimulilla

Licenciado Manuel Orlando Bolaños Gudiel
Coordinador de Ciencias Jurídicas, Chiquimulilla

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla

Licenciado Selvin Minray Guevara Rivera
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Taxisco

Ingeniero Agrónomo Nery Boanerges Guzmán Aquino
Coordinador de Agronomía, Nueva Santa Rosa

Licenciado Obdulio Rosales Dávila
Coordinador Ciencias Jurídicas, Nueva Santa Rosa



Licenciado: José Luis Aguirre Pumay
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Hacemos de su conocimiento que el estudiante:

Obed Eliu Monterroso Orantes

Con Registro académico: 201644123 y Código único de identificación 2062337440601, ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe de:

Ejercicio Profesional Supervisado Tesis

Titulado: **Informe final del ejercicio profesional supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; proyecto: Guía informativa para la prevención del Cyberbullying dirigida a docentes del Instituto de Educación Básica Telesecundaria de Cuilapa, Santa Rosa.**

De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por el Normativo vigente de ejercicio profesional supervisado

Fase de investigación	14 puntos
Fase de fundamentación teórico	05 puntos
Fase de plan de acción de la intervención	05 puntos
Fase de ejecución del proyecto	35 puntos
Fase de voluntariado	15 puntos
Informe final	25 puntos

Total 99 puntos

Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: 99 puntos.

Por lo que se **dictamina favorable** para que pueda continuar con la fase siguiente para su graduación a nivel de Licenciatura.

Atentamente,

Vo. Bo. Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Vo. Bo. Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado

Vo. Bo. Doctora Elizabeth Ceballos Donis





**USAC
CUNSARO**
Universidad de San Carlos de Guatemala

Coordinadora del Ejercicio Profesional Supervisado

DIRECCION



Ref.: CEGG-02-2021

Cuilapa Santa Rosa, 28 de mayo, 2021

Licenciado

Jhoni Alfredo Castillo Colindres

Asesor - Ejercicio Profesional Supervisado

Presente

Estimado Licenciado Castillo:

Aprovecho la oportunidad de saludarle y desearle toda clase de éxitos en sus actividades, diarias y laborales.

Por este medio me dirijo a usted para informarle que como asesor del Ejercicio Profesional Supervisado se le ha asignado el siguiente estudiante:

	Nombre	Carné	teléfono
1	Obed Eliu Monterroso Orantes	201644123	58420825

Por lo que se le solicita por favor realizar el contacto con el estudiante.

Sin otro particular me suscribo de usted, respetuosamente.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

MA. Ing. Civil. Cristian Armando Aguirre Chinchilla

Director Centro Universitario de Santa Rosa

CUNSARO

PBX 7828-5800 EXT 106

CUNSARO, DEJANDO HUELLA



c.c. Archivo

Dictamen EPS/RAE/No. 01-2021

Cuilapa, 22 de octubre de 2021.

Licenciado José Luis Aguirre Pumay,
Coordinador General de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa USAC, Cuilapa, Santa
Rosa.

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades administrativas en el Centro Universitario de Santa Rosa, atentamente me dirijo a usted en atención al nombramiento No. CEGG-01-2021 de la Coordinación General de Exámenes de Graduación, de fecha veintiocho de mayo de 2021, en el cual se me nombra **ASESOR** del Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante: **Obed Eliu Monterroso Orantes**, quien se identifica con Registro Académico No. **201644123**, para lo cual se le brindó asesoría de su trabajo denominado: “GUÍA INFORMATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL CIBERBULLYING DIRIGIDA A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, TELESECUNDARIA DE CUILAPA, SANTA ROSA”, y de manera muy atenta hacia usted le informo:

Qué como Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesto que procedí a guiar, analizar y revisar el informe de la estudiante en mención, el cual contiene las fases exigidas por el normativo del Centro Universitario de Santa Rosa, observando lo siguiente:

- a) El trabajo cuenta con un contenido científico y técnico, debido a que da a conocer los procedimientos, técnicas e instrumentos que fueron utilizados para la recopilación de la información del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.
- b) El trabajo se encuentra redactado de forma clara y con palabras precisas para una mejor comprensión del lector, así también el uso de ejemplos y gráficas en desarrollo del contenido.
- c) El marco teórico contiene los temas necesarios para el refuerzo de conocimientos previos y bibliográficos en el desarrollo del informe.
- d) La realización del voluntariado o intervención profesional cuenta con todos sus componentes que dejan de forma clara la participación del estudiante.
- e) Las conclusiones y recomendaciones que se presentan en el informe, se encuentran relacionadas a los capítulos que se desarrollan en las diferentes fases realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado.
- f) El informe denota una excelente congruencia entre todos y cada uno de los capítulos que lo conforman.

Se Dictamina:

Que doy opinión favorable al trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante: **Obed Eliu Monterroso Orantes**, quien cumplió con las horas establecidas en la Unidad de Práctica en la institución mencionada y culminó su proyecto de manera satisfactoria y el informe que se identifica en el expediente respectivo, por lo que solicito se prosiga con la gestión administrativa para el nombramiento de revisor correspondiente.



Atentamente, Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres.
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

Id y enseñad a todos



Ref.: CEGG-08-2021

Cuilapa Santa Rosa, 19 de Octubre 2021

Licenciado

Walter Armando Carvajal Díaz

Revisor – Ejercicio Profesional

Supervisado Centro Universitario de Santa Rosa Presente

Estimado Licenciado Carvajal:

Aprovecho la oportunidad de saludarle y desearte toda clase de éxitos en sus actividades, diarias y laborales.

Por este medio me dirijo a usted para informarle que como REVISOR del Ejercicio Profesional Supervisado se le ha asignado al siguiente estudiante:

	Nombre	DPI	Carné	Teléfono
1	Obed Eliu Monterroso Orantes	2062 33744 0601	201644123	58420825

Por lo cual se hace de su conocimiento, para la revisión del mismo y así el estudiante pueda continuar con su proceso.

Sin otro particular me suscribo de usted, respetuosamente

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. José Luis Aguirre Pumay

Coordinador General de Exámenes de Graduación

–CUN SARO–

c.c. Aro

c.c. Archivo



Dictamen EPS/RAE/No. 01-2021

Cuilapa, 25 de octubre de 2021.

Licenciado José Luis Aguirre Pumay,
Coordinador General de Exámenes de Graduación, Centro Universitario de Santa Rosa USAC,
Cuilapa, Santa Rosa.

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades administrativas en el Centro Universitario de Santa Rosa, atentamente me dirijo a usted en atención al nombramiento CEGG-09-2021 de la Coordinación General de Exámenes de Graduación de fecha 19 de octubre de 2021, en el cual se me nombra **REVISOR** de Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante **Obed Eliu Monterroso Orantes**: quien se identifica con Registro Académico No. **201644123**, para la cual se le brindó asesoría de su trabajo denominado : “GUIA INFORMATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL CIBERBULLYING DIRIGIDO A DOCENTES DEL INSTSITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA TELESECUNDARIA, aldea SAN JUAN DE ARANA, CUILAPA, SANTA ROSA”, y de manera muy atenta a usted le informo:

Qué como Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesto que procedí a analizar el expediente de la estudiante en mención, el cual contiene las fases exigidas por el normativo del Centro Universitario de Santa Rosa, observando lo siguiente:

Le recomendé a la estudiante algunos cambios en la forma, estilo, gramática y redacción del informe del Ejercicio Profesional Supervisado, habiendo cumplido a cabalidad con los mismos, por lo tanto, procedo a emitir:

DICTAMEN FAVORABLE

Por lo que solicito se prosiga con la gestión administrativa que corresponda,

Atentamente,

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Revisor de Ejercicio Profesional Supervisado

Coordinación de Ejercicio Profesional Supervisado Cuilapa, Santa Rosa 27 de octubre del año
dos mil veintiuno **Solicitud Orden de Impresión. /N0 7-2021**

Licenciado
José Luis Aguirre Pumay
Coordinador General de Exámenes de Graduación Centro Universitario de Santa Rosa
Su despacho

Estimado Licenciado Aguirre:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades; al mismo tiempo solicitar orden de impresión del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura pedagogía y Administración Educativa, titulado **“Guía informativa para la prevención de cyberbullying dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, aldea San Juan de Arana Cuilapa Santa Rosa.”**, realizado por el estudiante **Obed Eliu Monterroso Orantes** registro académico, **201644123**; con código único de identificación 2062337440601, la cual recibió dictamen favorable del asesor y revisor, y así continuar el proceso de graduación.

Sin otro particular me suscribo de usted, respetuosamente.



Doctora Elizabeth Ceballos Dónis

Coordinadora del Ejercicio profesional Supervisado
de la Carrera de Licenciatura pedagogía y Administración Educativa



USAC
CUNSARO
Universidad de San Carlos de Guatemala

- DIRECCION CENTRO UNIVERSITARIO -



**DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,**

Cuilapa, 27 de Octubre del año dos mil veintiuno

Orden de Impresión 07/2021

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, **"NORMATIVO PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINSTRACIÓN EDUCATIVA" DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-** de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza la impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado titulado: "Guía informativa para la prevención de cyberbullying dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, aldea San Juan de Arana Cuilapa, Santa Rosa.", del estudiante: **Obed Eliu Monterroso Orantes**, identificado con el registro académico número: 201644123 y con CUI: 2062 33744 0601.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. José Luis Aguirre Pumay

Director

Coordinador General de Exámenes de Graduación

-CUNSARO-



Autoría

Nota: para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo

Dedicatoria

A Dios

Por llenarme de sabiduría y marcarme el camino que debo seguir.

A mis padres

Por estar presentes en los tiempos de incertidumbre siendo ellos los pilares de apoyo en lo moral, espiritual y económico.

A mi familia

Por darme su apoyo emocional, creyendo en mis sueños y en lo lejos que puedo llegar con simplemente brindarme su confianza.

A mi asesor

Dando su apoyo incondicional, y siempre estar presente en cada proceso y dificultad que se presentaba a lo largo del ejercicio Profesional Supervisado.

A personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria

Por abrir sus puertas y permitir que se ejecutara el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado.

A la comunidad estudiantil del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria

Por simplemente creer en mis conocimientos para apoyarles en sus relaciones sociales.

Agradecimientos

A Dios, por darnos los sueños, sabiduría, y la salud, por siempre acompañarnos a lo largo de este viaje.

A mis padres Por creer en mis sueños y acompañarme a lo largo de mi carrera como estudiante.

A mi familia

Por nunca dejar de luchar a mi lado, por siempre estar ahí brindando su apoyo incondicional a pesar de los altibajos de la vida.

Al pueblo de la República de Guatemala

Por contribuir con la Educación por medio de sus impuestos y creer en los profesionales que serán pilares de economía para el país.

A la Universidad San Carlos de Guatemala

Por darnos la oportunidad de ser parte de la comunidad estudiantil.

Al centro Universitario de Santa Rosa

Por compartir sus enseñanzas y aprendizajes y encaminarme a hasta la meta convirtiéndome en todo un profesional gracias al trabajo de todo el cuerpo docente.

A mi asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Por estar presente en todo el proceso del proyecto y siempre estar decidido a cooperar en todas las necesidades que surgieron.

A mi revisor

Por revestirse de paciencia a lo largo del proceso y hacer un trabajo de calidad para obtener buenas calificación.

Índice general

Consejo Directivo	
Coordinación Académica	
Dictamen	
Autoría	
Dedicatoria	
Agradecimientos	
Resumen.....	i
Introducción	ii

Capítulo 1

Diagnóstico

1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Social.....	4
1.1.3 Histórico	9
1.1.4 Económico	10
1.1.5 Política	13
1.1.6 Filosófica	14
1.1.7 Competitividad	15
1.2 Institucional.....	16
1.2.1 Identidad institucional.....	16
1.2.1.1 Nombre.....	16

1.2.1.2 Localización geográfica	16
1.2.1.2.1 Vías de acceso.....	16
1.2.1.3 Visión	16
1.2.1.4 Misión	17
1.2.1.5 Objetivos	17
1.2.1.6 Principios.....	17
1.2.1.7 Valores	18
1.2.1.8 Organigrama	20
1.2.1.9 Servicios que presta	21
1.2.2 Desarrollo histórico.....	21
1.2.2.1 Fundación	22
1.2.2.2 Fundadores	22
1.2.2.3 Relato cronológico	22
1.2.3 Usuarios.....	24
1.2.4 Infraestructura.....	24
1.2.4.1 Área total	24
1.2.4.2 Área construida	24
1.2.4.3 Área descubierta	24
1.2.4.4 Ambientes y destino.....	25
1.2.4.5 Estado de conservación	25
1.2.4.6 Locales disponibles	25
1.2.4.7 Condiciones y uso	25
1.2.5 Proyección social	25
1.2.6 Finanzas.....	26

1.2.6 .1 Presupuesto.....	26
1.2.6.2 Fuentes de obtención de los fondos	26
1.2.7 Política laboral.....	27
1.2.7.1 Procesos para contratar personal	27
1.2.7.2 Perfiles para los puestos	27
1.2.7.3 Procesos de capacitación.....	28
1.2.8 Administración	29
1.2.8.1 Planeamiento	29
1.2.8.2 Organización.....	29
1.2.8.3 Coordinación	29
1.2.8.4 Control.....	30
1.2.8.5 Supervisión	30
1.2.9 Ambiente institucional	30
1.2.9.1 Clima laboral	31
1.2.9.2 Relaciones interpersonales	31
1.2.9.3 Trabajo en equipo	31
1.2.9.4 Sentido de pertenencia	31
1.2.9.5 Compromiso	31
1.2.9.7 otros aspectos.....	32
1.3 Lista de Deficiencias, carencias identificadas.....	32
1.4 Problematización de las carencias	33
1.4.1 Tabla carencia – problema	33
1.4.2 Hipótesis acción.....	35
1.5 Selección del problema	37

1.5.1 Propuesta de intervención-proyecto.....	37
1.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad	37
1.6.4 Estudio económico.....	40
1.6.5 Estudio financiero	41

Capítulo 2

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos básicos.....	42
2.1.1 Ciberbullying, el acoso llega a internet.....	42
2.1.2 ¿Qué es el ciberbullying?	42
2.1.3 ¿Qué no es el ciberbullying?	43
2.1.3.1 ¿Qué tiene que ver el ciberbullying con el bullying o acoso escolar?	43
2.1.4 Qué nos dice la psicología sobre el ciberbullying?	44
2.2 ¿Cómo se manifiesta el acoso escolar virtual?	46
2.2.1Tipos de Ciberbullying	48
2.2.2 Otros tipos de ciberbullying.	50
2.3 Causas del Ciberbullying	55
2.3.1 Características del ciberbullying	56
2.3.2 Consecuencias del Ciberbullying	57
2.4.1 ¿Cómo detectar el Ciberbullying?	58
2.5 Cómo actuar frente al ciberbullying	63
2.6 Cómo prevenimos el ciberbullying.....	64
2.6.1 Condiciones favorables para la prevención y la intervención	68
2.3 Fundamentos legales:.....	69

Capítulo 3

Plan de acción

3.1 Identificación.....	70
3.2 Título del proyecto.....	70
3.3 Problema seleccionado.....	70
3.4 Hipótesis – acción.....	70
3.5 Ubicación geográfica de la intervención.....	70
3.6 Ejecutor de la intervención.....	71
3.7 Unidad ejecutora.....	71
3.8 Descripción de la intervención	71
3.9 Justificación de la intervención	71
3.10.1 Objetivo general.....	71
3.10.2 Objetivos específicos	72
3.11 Metas.....	72
3.12 Beneficiarios.....	72
3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos	73
3.14 Metodología de trabajo	73
3.15 Cronograma de actividades (incluye tiempo y responsables de las acciones)	74
3.16 Recursos	77
3.16.1 Talento humano	77
3.16.2 Materiales	77
3.16.3 Técnicos	77
3.16.4 Tecnológicos.....	78
3.16.5 Físicos	78

3.16.6 Financieros	78
3.16.6.1 Presupuesto.....	78
3.16.6.2 Fuentes de financiamiento.....	79
3.16.6.2 Fuentes de financiamiento.....	80
3.17 Evaluación.....	80

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas	81
4.2 Productos, logros y evidencias	82
4.2.1 Productos.....	82
4.2.2 Logros	82
4.2.3 Evidencias	83
4.3 Sistematización de la experiencia.....	90
4.3.1 Actores	90
4.3.2 Acciones	90
4.3.2 Resultados	91
4.3.4 Implicaciones.....	91
4.3.5 Lecciones aprendidas	92
4.4 Guía pedagógica	93
4.4.1 ¿Qué es el Internet?.....	97
4.4.2 ¿Qué son las redes sociales?.....	98
4.4.3 Ciberbullying, en el internet.....	100
4.4.4 ¿Qué es el ciberbullying?.....	100
4.4.7 ¿Cómo detectarlo?	109

4.4.8	Cómo actuar ante un acto de ciberbullying	110
4.4.9	Como prevenir el ciberbullying	111
4.4.10	Tratamiento en caso de ciberbullying	114

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1	Evaluación del diagnóstico	118
5.2	Evaluación de la fundamentación teórica	121
5.3	Evaluación del plan de intervención	123
5.4	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.....	126

Capítulo 6

El voluntariado

6.1	Plan del voluntariado	128
6.1.1	Parte informativa	128
6.1.1.1	Datos del estudiante	128
6.1.1.2	Datos de la institución.....	128
6.1.2	Título.....	129
6.1.3	Ubicación física	129
6.1.4	Descripción de la actividad	129
6.1.5	Justificación.....	129
6.1.6	Objetivos	130
6.1.6.1	Objetivo general.....	130
6.1.6.2	Objetivos específicos	130
6.1.7	Metas.....	130
6.1.8	Beneficiarios.....	130

6.1.9 Metodología de trabajo	131
6.1.10 Actividades a realizar	131
6.1.11 Cronograma	132
6.1.12 Recurso.....	134
6.1.12.1 Talento humano	134
6.1.12.2 Materiales	134
6.1.12.3 Técnicos.....	134
6.1.12.4 Tecnológicos.....	134
6.1.12.5 Físicos	135
6.1.12.6 Financieros	135
6.1.12.6.1 Presupuesto.....	135
6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento	136
6.1.13 Evaluación	136
6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado	136
6.2.1 Descripción.....	136
6.2.2 Productos y logros	137
6.2.2.1 Productos.....	137
6.2.2.2 Logros	137
6.2.3 Fotografías.....	137

Capítulo 7

Conclusiones, Recomendaciones y Referencias bibliográficas

7.1 Conclusiones	145
7.2 Recomendaciones	146
7.3 Referencias bibliográficas	147

7.4 E-Grafía.....	148
-------------------	-----

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1 Apéndice	149
8.1.1 Introducción.....	149
8.1.2 Información general	149
8.1.2.2 Datos de la institución.....	150
8.1.3 Objetivo.....	150
8.1.3.2 Objetivos específicos	150
8. 1.4 Descripción de las actividades a realizar	151
8.1.5 Cronograma general.....	153
8.1.6 Metodología de trabajo	157
8.1.7 Evaluación	157
8.2 Plan de diagnóstico	158
8.2.1 Parte informativa	158
8.2.1.1 Título	158
8.2.1.2 Ubicación física de la comunidad o institución.....	158
8.2.1.3 Objetivos	158
8.2.1.3.1 Objetivo general.....	158
8.2.1.3.2 Objetivos específicos	158
8.2.1.3 Justificación.....	159
8.2.1.3 Actividades a realizar	159
8.2.1.3 Tiempo	159
8.2.1.7 Cronograma de actividades	160

8.2.1.8 Técnicas e instrumentos a utilizar	162
8.2.1.9 Recursos	162
8.2.1.9.1 Talento humano	162
8.2.1.9.2 Materiales	162
8.2.1.9.2 Técnicos.....	163
8.2.1.9.4 Tecnológicos.....	163
8.2.1.9.5 Físicos.....	163
8.2.1.9.5 Financieros	163
8.2.1.9.6 Presupuesto del Plan Diagnóstico	164
8.2.1.10 Responsables	164
8.2.1.11 Evaluación	164
8.3 Glosario	165

Índice de tablas

Universidad de San Carlos de Guatemala.....	1
Tabla No. 1 Listado de valores	18
Tabla No.2 Carencia-problema	33
Tabla No.3 Hipótesis-acción.....	35
Tabla No.4 Análisis de viabilidad y factibilidad.....	38
Tabla No.5 Estudio técnico	38
Tabla No.6 Estudio de mercado	39
Tabla No. 7 Estudio económico	40
Tabla No. 8 Estudio financiero	41
Tabla No.9 Cronograma de actividades.....	74
Tabla No.10_Presupuesto del proyecto	79
Tabla No.11_Fuentes de financiamiento	79
Tabla No. 12_Actividades – resultados.....	81
Tabla No. 13_Evaluación del diagnóstico	118
Tabla No 14_Evaluación de la fundamentación teórica	121
Tabla No.15_Evaluación del plan de intervención	123
Tabla No. 16_Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	126
Tabla No. 18_Presupuesto voluntariado.....	135

Tabla No. 19_ Fuentes de financiamiento del voluntariado	136
Tabla No. 20_ Cronograma del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado.	153
Tabla No.21_ Cronograma de actividades.....	160

Índice de figuras y fotografías

Figura No. 1 Organigrama institucional	20
Fotografía No. 1 Evidencia del proyecto. Estudiante ejecutor.	83
Fotografía No. 2 Evidencia del proyecto. Estudiante ejecutor	83
Fotografía No. 3 Evidencia del proyecto. Estudiante ejecutor.	84
Fotografía No. 4 Evidencia del proyecto Taller en línea. Estudiante ejecutor.	84
Fotografía No. 5 Evidencia del proyecto Taller en línea. Estudiante ejecutor.	85
Fotografía No. 6 Evidencia del proyecto Taller en línea. Estudiante ejecutor.	85
Fotografía No. 7 Evidencia del proyecto Entrega de guías. Estudiante ejecutor.	86
Fotografía No. 8 Evidencia del proyecto Entrega de guías. Estudiante ejecutor.	86
Fotografía No. 9 Evidencia del proyecto Entrega de guías. Estudiante ejecutor.	87
Fotografía No. 10 Trabajo de voluntariado Estudiante ejecutor.	138
Fotografía No. 11 Trabajo de voluntariado Estudiante ejecutor.	138
Fotografía No. 12 Trabajo de voluntariado Estudiante ejecutor.	139
Fotografía No. 13 Trabajo de voluntariado Estudiante ejecutor.	139
Fotografía No. 14 Trabajo de voluntariado Estudiante ejecutor	140
Fotografía No. 15 Trabajo de voluntariado Estudiante ejecutor	140
Fotografía No. 16 Trabajo de voluntariado Estudiante ejecutor	141
Fotografía No. 17 Trabajo de voluntariado Estudiante ejecutor	141
Fotografía No. 18 Trabajo de voluntariado Estudiante ejecutor	142

Resumen

La Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, por medio de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, permite a través del Ejercicio Profesional Supervisado, impulsar sus políticas por medio de proyectos sociales que benefician a comunidades estudiantiles, dejando en claro el nivel de compromiso que esta tiene para el pueblo de Guatemala.

Se nos fue permitido realizar una investigación que dejó en claro las carencias que posee el Centro educativo, con el objetivo de darles solución. En el diagnóstico se puso en marcha las siguientes técnicas: entrevistas personales, observación de campo, toma de fotografías, las cuales nos permitieron priorizar una carencia, para la cual se elaboró una Guía informática que contenía herramientas para contrarrestar el ciberbullying en el Centro Educativo.

Nuestro proyecto de voluntariado consistió en la implementación de un convertidor de energía solar, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa para contribuir a reducir los gastos de energía a un 75

Palabras claves: Impulsar, compromiso, solución, implementar y contribuir.

Introducción

El ejercicio profesional Supervisado se basa en llevar a la práctica todos los conocimientos y destrezas obtenidas en clase. La Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, por medio de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, busca impulsar el desarrollo en el pueblo de Guatemala por medio de los proyectos que se ejercen en las diferentes comunidades estudiantiles.

A sido clave el poder socializar las metodologías aprendidas en clase, esto dio lugar que en la práctica del ejercicio profesional Supervisado, se implementara una guía informática para prevención del ciberbullying dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de la aldea San Juan de Arana, Cuilapa Santa Rosa, por medio de la ejecución del diagnóstico Institucional y sus respectivas técnicas.

El financiamiento se logró gracias a las gestiones que realizó el estudiante, reuniendo el capital necesario para solucionar el problema en dicho lugar. La ejecución del proyecto en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de la aldea San Juan de Arana Cuilapa Santa Rosa, pone en evidencia el grado de compromiso que tiene el centro Universitario y el ponente a la hora de obtener resultados, productos y logros satisfactorios en el proceso.

Con la ejecución del proyecto del voluntariado en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, se beneficiara con la implementación de un conversor de energía solar 100% natural que mejorara el ambiente escolar, reduciendo en si la cuarta parte del gasto de energía que esta tiene mensual, permitiendo que ese dinero sea re-invierta en necesidades que presenta la comunidad estudiantil.

Capítulo 1

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

Localización:

Cuilapa constituye la cabecera del departamento de Santa Rosa, está situado al centro del mismo y es reconocida internacionalmente como “El Centro de las Américas” por estar ubicado el mismo, anteriormente se llamó Cuajiniquilapa, en una de sus aldeas más cercanas. Dista de 63 kilómetros de la ciudad capital y se puede llegar a través de la carretera interamericana. Colinda al norte con Nueva Santa Rosa y Casillas; al este con Oratorio del departamento de Santa Rosa y San José Acatempa del departamento de Jutiapa; al sur con Chiquimulilla, Santa María Ixhuatán del departamento de Santa Rosa; al oeste con Pueblo Nuevo Viñas y Barberena, Santa Rosa. La ciudad de Cuilapa se encuentra en los márgenes del río Cuilapa y al norte del río Los Esclavos Según el Instituto Geográfico Nacional

- **Tamaño:**

Según el Instituto Geográfico Nacional, el municipio tiene una extensión territorial de 365 km², mientras que el Instituto Nacional de Estadística le atribuye una extensión de 213.9 km². Se deja a consideración del lector tomar el dato que considere más cercano a la realidad.

- **Clima y suelo:**

El Municipio presenta topografía variable, con altas pendientes y precipicios, con una altitud de 893 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con los cerros El Pinito, El Sordo y Los Esclavos. Está bañada por nueve (9) ríos entre los que destacan El Amapa, Cuilapa,

Cuilapilla, El Barro, El Molino, Los Apantes, Los Esclavos, Matusal y Utapa; dos (2) riachuelos, diecisiete (17) quebradas y, las lagunetas Los Llanos y San José. Cuenta con un clima cálido a templado y temperatura media que oscilan entre 20 °C a 28 °C. La precipitación anual promedio es 2000 – 2800 milímetros Instituto Geográfico Nacional Según el mapa de zonas de vida del municipio, éste cuenta con un bosque húmedo sub-tropical templado.

- **Principales accidentes:**

Cuenta con los cerros: El Pinito, El Sordo y Los Esclavos.

Entre los accidentes geográficos más relevantes está el Volcán Tecuamburro, la montaña de las Minas y 30 cerros; lo riega 18 ríos, entre los más importantes se encuentra, el río los Esclavos. El río San Juan ha sido utilizado para verter drenajes y a esto se debe su contaminación.

- **Recursos naturales:**

En el municipio existe el problema de la deforestación, a pesar de esto se cuenta con una superficie de 1,422.4 hectáreas de bosque, que representa el 6.60% del territorio municipal. En materia del manejo forestal se puede observar que el período 1991-2001 hubo una ganancia de 46 hectáreas de bosque. Aunque existen problemas de deforestación en las microrregiones de los Esclavos y los Matochos debido a la demanda del recurso (leña y carbón) por parte de la población, expansión del cultivo de piña y constantes incendios forestales. A pesar de los esfuerzo de la municipalidad que ha implementado programas de reforestación durante los años 2009 y 2010 este debe ser permanente a largo plazo para llegar a un balance entre lo deforestado y lo reforestado, e iniciar un proceso de recuperación del área boscosa, siendo un compromiso en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En materia de consumo energético es notable el uso de leña para cocinar, habiendo un 54 % de hogares que utilizan esta fuente energética Instituto Nacional de Estadística La

introducción de programas de estufas mejoradas en las microrregiones de Nueva Candelaria y Los Matochos podría reducir la presión sobre los bosques.

El municipio no cuenta con áreas protegidas registradas por Consejo Nacional de Áreas Protegidas. A pesar del compromiso de país en proteger e incrementar las zonas decretadas y certificadas como áreas naturales protegidas como porcentaje de la extensión territorial para mantener la diversidad biológica local, no se ha visto ninguna inversión ni programa en este sentido. Deberá convocarse a una planificación participativa con las comunidades respectivas para establecer un plan de manejo.

Cuilapa tiene alta vulnerabilidad ambiental, por el mal manejo de sus recursos hídricos y ecosistemas prioritarios, así como por la intensidad y uso del suelo. Al relacionar las amenazas y vulnerabilidad podemos catalogar a Cuilapa con muy alto riesgo, por lo que es necesario fortalecer los programas de gestión de riesgo.

- **Vías de Comunicación:**

La infraestructura vial fue seriamente dañada especialmente las carreteras y caminos rurales que comunica a las comunidades de: Los Esclavos, El Cielito y La Nueva Esperanza. Resultando afectado el puente antiguo Los Esclavos que es parte del patrimonio cultural del municipio y el puente que comunica a Cuesta Chiquita. Y resultaron damnificados los puentes que comunican hacia las comunidades de El Cielito, La Nueva Esperanza y La Puerta Roja.

De la cabecera por la ruta nacional 2 hay 1 km. rumbo sur al entronque con la carretera Interamericana. Por la misma en dirección noroeste son 91/2 kilómetros. a la cabecera de Barberena y de allí, siempre rumbo noroeste, hay unos 55 kilómetros. al Palacio Nacional en la ciudad de Guatemala, frente al cual está el kilómetro 0 de la red vial.

1.1.2 Social

(Describe la integración de la población y sus organizaciones Funcionales (etnia, instituciones educativas, instituciones de salud, vivienda, lo cultural, costumbres)

Cuilapa, se constituye en la cabecera departamental de Santa Rosa, dentro de patrimonio cultural, se puede destacar la catedral del Niño Dios, el puente Los Esclavos, que sin duda por su antigüedad e historia, se considera el más importante, su construcción data de 1592, de donde proviene una de los legados de la cultura oral, como lo es la leyenda que acompaña a su formación y que se continúa transmitiendo a las nuevas generaciones y que según cuenta que el diablo participó en su edificación a cambio del alma de uno de los esclavos de la obra

- **Etnia:**

Durante la época prehispánica estuvo habitada por el señorío xinca, quienes fueron los primeros esclavos formalmente hechos por los conquistadores, en el lugar en donde actualmente está asentada la aldea Los Esclavos según el Instituto Geográfico Nacional

En el municipio se habla el idioma español y en algunos casos, aunque no se tienen datos, personas que emigran de occidente en busca de trabajo, ya sea, actividades comerciales y otras relacionadas con el corte de café, a nivel familiar, se comunican en su idioma materno.

- **Instituciones Educativas:**

- Escuela Nacional De Ciencias Comerciales "Profesor. Jorge Hugo Barillas Méndez" Lotificación Bella Vista Z.0, Cuilapa, Guatemala.
- Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Agua Tibia Z.0, Cuilapa, Guatemala.
- Escuela Oficial Rural Mixta Jm "Lic. Guillermo Fernández, aldea Los Esclavos Z.0, Cuilapa, Guatemala
- Escuela Oficial Rural Mixta aldea Cuesta Grande Z.0, Cuilapa, Guatemala.

- Escuela Oficial Rural Mixta aldea San Juan de Arana, Z.0, Cuilapa Santa Rosa, Guatemala.
- Escuela Oficial Rural Mixta. aldea Laguna de San José Z.0, Cuilapa Santa Rosa, Guatemala.
- Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Cielito, Z.0, Cuilapa, Guatemala
- Escuela Oficial Rural Mixta aldea Villa Graciela, Z.0, Cuilapa, Guatemala
- Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Pinito, Z.0, Cuilapa Santa Rosa, Guatemala
- Alcance Integral S.A., Parcelamiento El Sauce Z.0, Cuilapa, Guatemala
- Escuela Oficial Rural Mixta Parcelamiento Los Chilitos, Z.0, Cuilapa, Guatemala
- Escuela Oficial Rural Mixta aldea Barillas, Z.0, Cuilapa Santa Rosa, Guatemala
- Instituto de Educación Básica Por Cooperativa, Jornada Vespertina, Barrió Las Delicias Z.2 Cuilapa, Santa Rosa, Guatemala.
- Comercial e Importadora Las Américas, Cuilapa 2 Av. 3-25 Z-1 Santa Rosa, Guatemala
- Escuela Oficial Rural Mixta aldea Guacamayas Villa Laura, Z.0, Cuilapa, Guatemala
- Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Rodeo El Molino, Z.0, Cuilapa, Santa Rosa, Guatemala.
- Escuela Oficial Rural Mixta aldea Guacamayas Villa Laura Cuilapa, Z.0, Cuilapa, Guatemala.
- Escuela Oficial Rural Mixta Caserío La Mascotia, Z.0, Cuilapa, Guatemala
- Colegio Particular Mixto Bilingüe “Santa Familia”, aldea San Juan de Arana, Cuilapa, Santa Rosa.
- Colegio Hermano Pedro, Colonia China
- Colegio Emanuel, Barrió La Parroquia, Cuilapa, Santa Rosa.
- Colegio Centro de las Américas, Barrió el Centro, Cuilapa, Santa Rosa.

- Colegio Particular Mixto Bilingüe Jonh F Kennedy, Colonia Bella Vista
- Centro Universitario de Santa Rosa, Carretera antigua a aldea Los Esclavos
- Universidad Mariano Gálvez, Ubicada en Instituto Nacional de Educación Básica
- Universidad Davinci, Ubicada en el Colegio Particular Mixto Bilingüe “Santa Familia”

Instituciones de Salud:

El municipio de Cuilapa cuenta con un hospital regional que se encuentra en Cuilapa, con atención de especialidades médicas. Y un centro de salud tipo B con categoría funcional de centro de atención médica permanente con servicios de maternidad, en donde se tiene un horario ampliado de atención las 24 horas del día, los siete días de la semana.

- **Vivienda:**

- Servicio de agua:

En el municipio de Cuilapa 25% de viviendas no cuentan con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable. Tomando en cuenta que la meta del municipio en materia de agua es aumentar de 61.9% (1994) a 81.4% (2015) el porcentaje de hogares con acceso a mejores fuentes de agua, hay un déficit de 400 servicios de agua por instalar en los próximos 5 años. Las deficientes de agua potable son: El Molino, Nueva Candelaria, La Providencia y San Juan de Arana. Además se ha constatado que los servicios de agua no aplican cloro de forma sistemática en muchas comunidades, por lo cual el agua no es apta para el consumo humano.

- Servicios sanitarios:

En cuanto a servicios sanitarios, aproximadamente el 82% de viviendas cuentan con algún tipo de servicio, mientras que el 51.7% tiene acceso a servicio de saneamiento mejorados

(conectados a una red de drenajes, a una fosa séptica o con excusado lavable). La meta del municipio en materia de saneamiento básico es aumentar de 36.7% (1994) a 68.3% (2015), por lo que hay aún un déficit de 1,023 servicios por instalar en los próximos 5 años.

- **Recolección de residuos sólidos:**

La extracción de residuos sólidos domiciliarios lo realiza la municipalidad y una empresa particular, por el servicio se cobra Q. 25.00 al mes, se cuenta con dos camiones recolector, realizando dos recorridos por semana. El municipio no cuenta con basurero municipal, los residuos sólidos son depositados en el botadero a cielo abierto ubicado en el lugar denominado La Cumbre, de la aldea Nueva Libertad, del Municipio de Chiquimulilla de acuerdo con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia 2009e).

En las comunidades rurales no se cuenta con servicios de recolección de basura, a excepción de Los Esclavos, El Molino y El Cielito. Por otro lado el 27% de la población manifiesta que tira la basura en cualquier lugar.

- **Rastro municipal:**

Se cuenta con un rastro municipal ubicado en las periferias del casco urbano, siendo atendido por una persona encargada para ello, quien carece de equipo de protección. El costo del servicio es de Q. 55.00 por cabeza destazada. Es importante destacar que sus instalaciones no cuentan con seguridad y requieren de remozamiento para brindar un mejor servicio según Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia 2009.

- **Cementerio:**

El cementerio es de tipo municipal, no existe reglamento y no se hace contrato del servicio. La venta de terrenos para sepultura está a cargo de la municipalidad a través de la tesorería municipal. Un representante de la municipalidad manifestó que el área del terreno no es suficiente para cubrir la demanda de los próximos años, porque ya tienen los estudios para

ampliar el mismo, mediante el desarrollo de un cementerio tipo urbano que contara con circulación, capilla para vela y seguridad.

- Condiciones de vivienda:

En el municipio de Cuilapa, el 22% de las viviendas tienen piso de tierra, lo cual es un indicador de la precariedad de las viviendas. El 80.6% del total de viviendas son viviendas formales; el 61.6 % está construido de block y el 4.26% de bajareque, el 88% cuenta con techos de lámina metálica y el 1.13% de teja. El índice de hacinamiento es de 5 personas por hogar de acuerdo con Instituto Nacional de Estadística En todas las microrregiones del municipio se encuentran viviendas construidas con materiales precarios.

- Energía eléctrica:

Según el [instituto nacional de electrificación 2002](#), en Cuilapa el 87% de hogares contaban con servicio eléctrico, mismo que es proporcionado por Distribuidoras de Energía Eléctrica de Oriente S.A.. Las microrregiones más afectadas por la falta de energía eléctrica son: La Providencia y Nueva Candelaria.

- Cultura y costumbres:

Cuilapa, tiene una gran tradición oral, las leyendas de la llorona, el sombrero y el cadejo forman parte de ella. El 25 de diciembre, con quema de cohetillos, procesiones, bailes y otras actividades sociales y culturales, se celebra el nacimiento del hijo de Dios. También se celebra una feria de romería en honor al señor de los Portentos del 1 al 5 de agosto. Una de las fiestas muy concurridas es la de la aldea Los Esclavos en honor a la Virgen de Candelaria. Estos eventos permiten a los pobladores la práctica y conservación de su folklore.

Dentro de las fechas tradicionales de celebración popular, se toman en cuenta; Fiesta patronal, 25 de diciembre en honor al Niño Dios, del 1 al 8 de agosto en honor al Señor de los

Portentos, se realizan desfiles hípicas y se invita a los mejores jinetes terminando con un jaripeo; mes de mayo Rosario a la Virgen de Fátima, se realiza un rosario en cada hogar que lo requiera, se lleva a la virgen; mes de octubre Rosario a la Virgen del Rosario.

1.1.3 Histórico

El Municipio de Cuilapa fue fundado el 8 de mayo de 1852, conocido anteriormente como Cuajiniquilapa", nombre que se deriva de cuajinicuil o Quijinicuil que significa en el lugar de los cuajinicuiles o cuajinicuiles "cushin; y apan que significa "río", lo que al unir los significados se conoce como "río de los cushines razón por la cual a los oriundos del lugar, se les conoce como, "cushines o cushingos".

El primer sentimiento humano y jurídico de Cuilapa se dio el 1ro. De agosto del año 1,599 cuando el colono Juan de Mojadas obtuvo dos caballerías de tierra de la Real Corona. El 08 de marzo de 1,913 Cuilapa fue destruido por un fuerte terremoto, siendo totalmente reconstruido por sus vecinos el 18 de octubre de 1,920.

- Personalidades presentes y pasadas:

Entre los años de 1768 a 1770, el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz recorrió su diócesis. Su Descripción Geográfico-Moral constituye el mejor monumento a la agudeza, análisis y crítica, relación paciente y concienzuda de la realidad más íntima que observó y nos legara, que se considera imprescindible para evaluar lo sucedido en esa época por ser de un observador imparcial. Durante la época prehispánica estuvo habitada por el señorío xinca, quienes fueron los primeros esclavos formalmente hechos por los conquistadores, en el lugar en donde actualmente está asentada la aldea Los Esclavos de acuerdo con Instituto Geográfico Nacional.

- Lugares de orgullo local:

El monumento de elevación del Instituto Geográfico Nacional en el parque, frente a la iglesia, está a 893.31 mts, lat. 14°16'42", longitud . 90°17'57". Cuilapa 2158 IV.

1.1.4 Económico

Su economía se circunscribe a la agricultura, microempresas y trabajo asalariado. Desde la aldea El Molino se inicia el cultivo de caña de azúcar y se extiende a la explanada de la finca La Sonrisa. Los principales motores del municipio son: La producción de café, granos básico y la piña; y como uno de los motores potenciales el turismo, aprovechando su ubicación geográfica y legado histórico. Como cabecera departamental coinciden los visitantes ahí, por lo que posee diversos establecimientos comerciales que ofrecen variedad de servicio; entre los cuales se cuenta con alimentación y hospedaje, para el gusto y necesidad del consumidor.

Su economía se basa en la agricultura de productos como: maíz, frijol, caña de azúcar, trigo, frutas, sobre todo magníficas piñas denominadas de azúcar; en su producción pecuaria tiene: crianza de ganado vacuno y porcino; en el sector industrial cuenta con: ingenios de azúcar, varios de panela, beneficios de café, así como fábricas de ladrillos y de teja, fabricación de lazos, redes, canastos, etc.; y sus habitantes se dedican a la producción artesanal de: tejidos de hilo de algodón, ebanistería y gran variedad de plantas medicinales.

- Fuentes laborales:
 - Fundación Génesis Empresarial
 - Energuate
 - Bantrab
 - G&T Continental
 - Banrrural
 - Farmacia Batres

- Farmacia Galeno
- Farmacia Cruz Verde
- Farmacia Herdez
- Despensa Familiar
- Medios de comunicación:
 - Cuilapa T.V Canal 6
 - Cable visión
 - Radio Maira
 - Revista Cuilapa
- Servicios de transporte:
 - Buses Extraurbanos
 - Microbuses
 - Taxis
 - Mototaxis
- Ubicación socio económico de la población:

Población económica activa: El 39% de la población mayor de 7 años del municipio de Cuilapa se considera económicamente activa según el censo 2002. El 38% de esta población económicamente activa se identifica como trabajadores no calificados, lo que muestra la necesidad existente de impulsar la formación técnica de recursos humanos para la productividad. En el municipio se tiene presencia del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, pero las instalaciones del mismo y el personal no son suficientes para la demanda del municipio y departamento Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

El 44% de la población económicamente activa trabaja en el agro, siendo la producción más importante la de cultivo de café, granos básicos (maíz y frijol) y piña. En la industria y el comercio trabaja el 33% sobre todo en las microrregiones casco urbano y San Juan Arana.

El 78% de la población económicamente activa está conformado por hombres y el 22% por mujeres esto ilustra que la economía está en manos de los hombres, y a la vez que no se valora el trabajo de la mujer en el hogar. También nos indica que las finanzas del hogar son administradas por el hombre, por lo cual a un se vislumbra lejano el promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

La relación empleo población es del 37.37%. La proporción de la población económicamente activa que trabaja por cuenta propia es el 33.29%, por lo cual no cuentan con prestaciones laborales ni seguro en acuerdo del Instituto Nacional de Estadística

- Migración:

La falta de empleo y las malas condiciones laborales, se manifiestan sobre todo en las zonas rurales, donde la estacionalidad de las labores agrícolas obligan a importantes grupos de campesinos a migrar dentro del departamento y a la costa sur. En el casco urbano se manifiesta la falta de oportunidades locales para los jóvenes que acceden a la educación básica y diversificada, los cuales migran sobre todo a la ciudad capital y a los Estados Unidos Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia Según una encuesta reciente efectuada , concluyó que en la región Sur Oriental, la cual incluye el departamento de Santa Rosa, un 15.8% de los guatemaltecos que residen en Estados Unidos son originarios del mismo.

El Flujo de remesas es un soporte importante de la economía local, recibiendo en el 2007 un total de 22,227 hogares del departamento, por un total de 83.36 millones de dólares

provenientes en su mayoría de los Estados Unidos. Buena parte de estas remesas llegaron a Cuilapa, lo que equivale a un ingreso de varios millones de dólares. A pesar de la crisis financiera de los últimos años en Estados Unidos la migración se mantiene constante en el municipio.

1.1.5 Política

- El gobierno municipal:

El alcalde municipal actual de Cuilapa es el señor Esvin Marroquín Tuppas, quien fue electo en los comicios del 2016-2020 por el partido Patriota, y reelecto en las nuevas elecciones para el periodo 2020-2024 para su gobierno municipal.

El concejo municipal de Cuilapa está integrado por el alcalde municipal, dos síndicos, un síndico suplente, cinco concejales y dos concejales suplentes. El concejal I, suple al alcalde municipal en caso de ausencia Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

- El sistema de consejos de desarrollo y la participación ciudadana:

En el municipio de Cuilapa el Consejo Municipal de Desarrollo está integrado por sesenta y seis personas, alcalde municipal quien es el presidente o coordinador, seis representantes de la municipalidad, doce representantes de instituciones, cuatro representantes de la sociedad civil y cuarenta y tres representante de Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

La sociedad civil del municipio está organizada a través de los consejos comunitarios de desarrollo Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural el consejo municipal de desarrollo, organizaciones de mujeres y grupos juveniles.

El 66% de comunidades del municipio tienen organizado su Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural el consejo municipal de desarrollo, los cuales participan en la

reunión del Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y Rural cuando se requiere, convocada por el alcalde municipal a través de la Obras Misionales Pontificias.

- Presencia institucional:

La representación institucional en el municipio está constituida principalmente por entidades gubernamentales, en lo cual los actores claves en el proceso de desarrollo del municipio son: el director del centro de salud, el Coordinador Técnico Administrativo de educación, El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Instituto Nacional de Estadística y la Policía Nacional Civil. Hay también representación del Organismo Judicial, a través del Juzgado de Paz. Los actores de la sociedad civil en el municipio tienen representación mediante los consejos comunitarios de desarrollo Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural, representantes de asociaciones y cooperativas, los cuales representan a las comunidades en la gestión de proyectos, entre otras actividades.

- Inversión municipal:

Según análisis del gasto social municipal para el año 2,006 la municipalidad de Cuilapa tuvo un gasto total de 13,080 millones de quetzales, dando un costo por personas de Q. 116.11, por debajo de la media departamental de Q. 634.00 por persona. La siguiente tabla nos desglosa el gasto social del municipio en ese año, haciendo la salvedad que la asignación y el gasto municipal varían cada año. En 2006, la inversión social del municipio era del 31.2%, arriba de la media departamental, siendo aún bajo para la demanda para cubrir las necesidades básicas insatisfechas.

1.1.6 Filosófica

En la aldea se pueden observar grupos religiosos, ya que se práctica la libertad de religión, dando lugar a la existencia de diversos tipos de cultos, creando la Espiritualidad en

diversas prácticas religiosas como católica, evangélica, mormones, testigos de Jehová, adventistas de los últimos días, práctica de rituales de magia negra y blanca.

Así también se puede observar que la población hace práctica de valores como educación, respeto, solidaridad, honestidad, empatía, entre otros

Religiones:

- Cristiano Evangélico
- Cristiano Católico
- Mormones
- Testigos de Jehová
- Luz del Mundo
- Bajay

1.1.7 Competitividad

- Colegio Hermano Pedro
- Colonia China
- Colegio Emanuel
- Barrió La Parroquia
- Cuilapa, Santa Rosa
- Colegio Particular Mixto Bilingüe El niño divino
- Colonia Bella Vista

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

1.2.1.1 Nombre

Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, San Juan de Arana, Cuilapa, Santa Rosa

1.2.1.2 Localización geográfica

Aldea San Juan de Arana, Cuilapa, Santa Rosa, Ubicado a 57 Kilómetros de la Ciudad Capital, hacia el Oriente Carretera al Salvador y a 7 kilómetros de la cabecera departamental de Santa Rosa,

1.2.1.2.1 Vías de acceso

Callejón del colegio Santa Familia, callejón la llave y antigua calle que conduce de Cuilapa a Barberena.

1.2.1.3 Visión

Somos una Institución Educativa que atiende a la juventud de escasos recursos, con miras a mejorar el nivel de vida de los estudiantes, con la aplicación de una metodología interactiva, participativa democrática, somos la alternativa en la formación de la base profesional de los y las jóvenes conscientes de las necesidades de su familia y su comunidad, que busque el desarrollo profesional, intelectual cultural, Propiciar al estudiante la herramienta necesaria para que su formación sea competitiva, ante la exigencia de la sociedad y pueda integrarse a una sociedad eminentemente productiva; capaz de participar en diferentes eventos relacionados con el desarrollo del país.

1.2.1.4 Misión

Somos una institución comprometida con los estudiantes, la familia, y por ende la sociedad, a servirles en la formación de los estudiantes, como agentes de cambio, somos la alternativa en el ámbito educativo y la esencia de la Reforma Educativa, para lograr con ello cubrir las exigencias sociales, sin dejar de lado la equidad que es fundamental en todo género humano y en toda institución.

1.2.1.5 Objetivos

- Elevar la eficiencia interna y externa de la educación.
- Propiciar la expansión cuantitativa y cualitativa de la educación en la comunidad.
- Incluir los servicios educativos en toda la comunidad.
- Atender a la población estudiantil.
- Promover la enseñanza en el aprendizaje significativo.
- Desarrollar las habilidades básicas de la comunicación, formación científica y humanística.
- Fortalecer la práctica de valores para la convivencia pacífica.
- Propiciar las acciones para el desarrollo físico, emocional, espiritual e intelectual de los estudiantes.

1.2.1.6 Principios

- Fomentamos los aprendizajes de forma contextualizada de manera que los y las estudiantes conozcan y estudien los problemas de su comunidad.
- Los y las estudiantes gozan de libre expresión de sus ideas y buscan soluciones mediante el diálogo.

- Fomentamos valores morales y espirituales en busca de fortalecimiento de la comunidad.
- Desarrollamos en nuestros estudiantes destrezas, habilidades para ser competitivos en la resolución de problemas de la vida diaria.
- Formamos a nuestros estudiantes para la integración a la vida social productiva.
- Fomentamos la equidad de género en todas las actividades formativas

1.2.1.7 Valores

Tabla No. 1 Listado de valores

VALORES	APLICABILIDAD
ESPIRITUALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Amor 	Convivencia con sus compañeros y docentes
<ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad 	Solidarios con sus compañeros y compañeras al afrontar diversidad de problemas, entre casos de pérdidas irreparables.
<ul style="list-style-type: none"> • Hospitalidad 	Con sus compañeros en casos de visitas de otros centros educativos.
SOCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Cooperación 	Realización de trabajos en equipo

- Honestidad En la realización de evaluaciones autoevaluaciones co-evaluaciones, entre otros
- Trabajo Realización de trabajos en clase, extra-aula y de la comunidad.
- Solidaridad Solidarios con sus compañeros y compañeras al afrontar diversidad de problemas, entre casos de pérdidas irreparables y de su comunidad.
- Equidad Participan ambos géneros en las diversas actividades sin importar cuál sea

Culturales

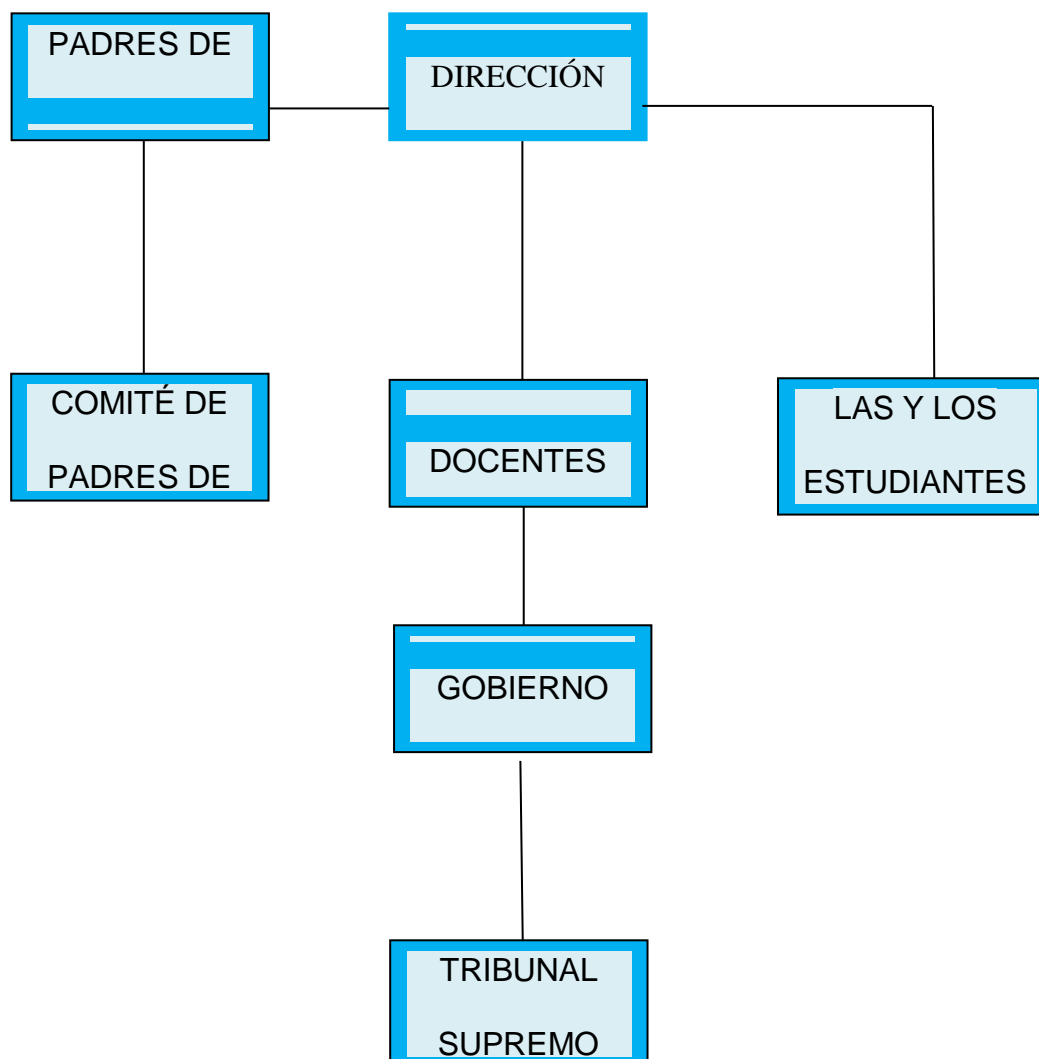
- Equidad Participan ambos géneros en las diversas actividades sin importar cuál sea
- Identidad Se identifican personalmente de acuerdo a su cultura
- Respeto

- Tolerancia

*Nota: fuente Proyecto Educativo Institucional Instituto Nacional de Educación Básica
Telesecundaria*

1.2.1.8 Organigrama

Figura No. 1 Organigrama institucional



*Nota: fuente Proyecto Educativo Institucional Instituto Nacional de Educación Básica
Telesecundaria*

1.2.1.9 Servicios que presta

Educativo del nivel medio en específico a los jóvenes que cursan los estudios del ciclo básico.

1.2.2 Desarrollo histórico

El Instituto Nacional de Educación Básica, San Juan de Arana Cuilapa, Santa Rosa fue creado en el año 1999, al elaborarse el diagnóstico correspondiente que exige la Supervisión Educativa del municipio de Cuilapa, Cabecera del departamento de Santa Rosa.

Para ello se hizo necesario que la persona encargada de ejecutarlo realizara un recorrido por las comunidades de San Juan de Arana, la llave, finca el Zapote, Montecillos, y San Mateo. El objetivo fue de recabar información sobre las necesidades educativas de las comunidades mencionadas para que funcionara el Instituto de Telesecundaria; Se utilizaron las técnicas de la entrevista y el censo, el cual dio como resultado la apertura del centro Educativo antes mencionado.

Se inició las actividades de inscripción el 2 de enero de 1999, inició con veintinueve estudiantes el primer profesor fue en ese entonces el Profesor de Enseñanza Media: Edgar Rolando Morales Flores, en el año 2000 ingresó la Profesora de Enseñanza Media. Maritza Victoria Arias de García, quien posteriormente fue trasladada a otro centro educativo y en su lugar tomó posesión el Profesor de Enseñanza Media. José Arnulfo Gálvez Herrarte, en el año 2005 la coordinadora trasladó a este Centro educativo al Bachiller en Ciencias y Letras con Pensum cerrado de profesorado en económico contable Alberto Morales Hernández, a quien le asignó la Dirección en el año 2006 en el año en marzo de 2009 el profesor Alberto Morales Hernández presenta su renuncia en forma verbal, pero no fue aceptada, en el año 2010 hace lo mismo pero tampoco surtió efecto no fue sino el marzo del año 2011 que

presentara por escrito ante la Licenciada Miriam Aracely Chacón Arroyo y fue tomada la decisión y nombrara al Licenciado, Edgar Rolando Morales Flores como Director nuevamente del Centro educativo.

1.2.2.1 Fundación

El Instituto Nacional de Educación Básica, San Juan de Arana Cuilapa, Santa Rosa fue creado en el año 1999, al elaborarse el diagnóstico correspondiente que exige la Supervisión Educativa del municipio de Cuilapa, Cabecera del departamento de Santa Rosa.

1.2.2.2 Fundadores

- Profesor de Enseñanza Media: Edgar Rolando Morales Flores,
- Profesor de Enseñanza Media: Maritza Victoria Arias de García,
- Profesor de Enseñanza Media: José Arnulfo Gálvez Herrarte,
- Profesor de Enseñanza Media: Alberto Morales Hernández,
- Licenciado Edgar Rolando Morales.

1.2.2.3 Relato cronológico

Según testimonio de escritura pública practicada por el agrimensor don Juan de Dios Morales el 10 de agosto de 1866, pidió el excelentísimo Señor ´residente, redimir el terreno correspondiente a la hacienda San Juan de Arana.

En Octubre de 1705, hizo el título de San Juan de Arana, en virtud que la medida que de esta hacienda efectuó el subdelegado don Luis Bernardo Pacheco en julio de 1704, bajo cuyo título y el testimonio autorizado por el escribano don Francisco Quiroz de fecha 14 de febrero de 1884, que exhibición Gregorio Ávila; el agrimensor don Juan de Dios Morales con

oposición de vecinos de Cuilapa, llevó a cabo la medida que dio un área de 13 caballerías 43 manzanas y siete mil 81 varas.

Por inconformidad de vecinos de Cuilapa, practicó remedidas el agrimensor don José Benito Vasconcelos y dio como resultado que la hacienda San Juan de Arana tiene un área de catorce caballerías diecinueve manzanas, nueve mil doscientas ochenta

En el año 1999 el Ministerio de Educación a través de la Supervisión Educativa 26-94 dirigida por la Licenciada Irma Yolanda Chacón Arroyo envió al Profesor de Enseñanza Media Edgar Rolando Morales Flores, para llevar a cabo un diagnóstico sobre necesidades educativas y población en suspenso de escasos recursos que por no contar con recurso económico no habían podido continuar con sus estudios de nivel medio y con el estudio realizado autorizó la apertura del Instituto de Educación Básica Programa Telesecundaria en ese tiempo, según acuerdo Ministerial 675-2003 de fecha 19 de agosto de 2003 deja de ser un programa para convenirse en Instituto Nacional.

Personalidades presentes y pasadas

Los elementos culturales como el templo católico, dos templos evangélicos, la escuela preprimaria, la escuela primaria, el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria y geográficamente el punto central de la medida de las Américas, es decir, en esta comunidad tenemos el Centro de las Américas.

Por lo antigua que resulta la comunidad no hay personas de esa época, pero si personalidades que se preocupan por el desarrollo de la comunidad, ejemplo de ello tenemos el señor Eulalio Pérez presidente del consejos comunitarios de Desarrollo Rural y Urbano. Eugenio Díaz.

1.2.3 Usuarios

Jóvenes y señoritas de edades comprendidas de 12 a 18 años que desean estudiar en el establecimiento, vecinos de la aldea y comunidades aledañas como, la Llave, Utzumazate.

- Características y condiciones

Es un establecimiento compartido con el nivel primario, recibe subsidio del Ministerio de Educación. Atiende a un aproximado de 95 estudiantes, que buscan la superación a través de la educación, a pesar de las condiciones económicas proyecto Educativo Institucional

- Situación económica

Los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, San Juan de Arana, Cuilapa, Santa Rosa, provienen en su mayoría de familias de escasos recursos económicos y de condición de extrema pobreza proyecto Educativo Institucional

1.2.4 Infraestructura

1.2.4.1 Área total

13 tareas 5,200 metros cuadrados

1.2.4.2 Área construida

Cuenta con un edificio en buen estado, con paredes de block, lamina de zinc, piso o torta de cemento y puertas de metal cuenta con servicio de energía eléctrica estable.

1.2.4.3 Área descubierta

- Cuenta con área descubierta de la institución que funciona como cancha al lado frente de las aulas y del lado atrás una pequeña área verde.

1.2.4.4 Ambientes y destino

- El establecimiento cuenta con 14 salones específicos para su uso y con un salón para uso de los docentes.
- El establecimiento cuenta con 2 instalaciones para oficinas.
- Cuenta con una 2 tiendas de primaria y nivel medio
- 6 Sanitarios para jóvenes
- 6 Sanitarios para señoritas
- 3 Sanitarios para docentes
- 6 archivos bibliotecario.
- Una cancha polideportiva

1.2.4.5 Estado de conservación

El estado de la infraestructura de la institución es adecuada para prestar los servicios, aunque son necesarias algunas mejoras.

1.2.4.6 Locales disponibles

El establecimiento posee locales disponibles que son utilizados por los de primaria

1.2.4.7 Condiciones y uso

Las condiciones del establecimiento son adecuadas, aunque se pueden mejorar, la mayoría de áreas se utilizan adecuadamente.

1.2.5 Proyección social

Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, San Juan de Arana, Cuilapa, Santa

Rosa, se proyecta en la comunidad como una institución educativa de alto rendimiento ya que cuenta con 33 años de experiencia y desde entonces ha brindado a la comunidad jóvenes y señoritas egresados con altos valores morales y conocimientos para iniciar el nivel medio o ciclo diversificado de cualquier carrera a su elección.

1.2.6 Finanzas

1.2.6 .1 Presupuesto

Los gastos son pagados por el ministerio de Educación.

- Análisis del flujo económico
- Los salarios son cancelados del aporte que brinda el Ministerio de Educación.
- Los materiales necesarios son comprados, entre estos la papelería y útiles para uso administrativos.
- Reparaciones y construcciones menores
- Reparación de escritorios.
- Mantenimiento del instituto.

1.2.6.2 Fuentes de obtención de los fondos

Los fondos que se manejan en la institución son brindados por el Ministerio de Educación

- Patrocinadores

En algunas ocasiones se recibe el apoyo de personas particulares o comercios, para el desarrollo de actividades específicas del establecimiento

- Previsiones

- Estado de cuentas es llevado y controlado por el Director y el secretario contador del establecimiento, presentado a Contraloría General de Cuentas.
- Los fondos con los que cuentan son distribuidos para necesidades prioritarias.

1.2.7 Política laboral

1.2.7.1 Procesos para contratar personal

El personal que labora en la institución es contratado a través de un proceso de selección en el que intervienen la directiva del establecimiento integrada por Presidente, Vice-presidente, secretaria, tesorera, vocal I, vocal II y vocal III, el proceso se lleva a cabo en las instalaciones.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos

- Uno de los requisitos principales para los puestos de docentes y director es contar con el título a nivel universitario de Profesor de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa o con alguna especialidad a fin.
- Para el puesto de secretaria auxiliar y secretario contador debe contar con el título a fin al puesto.

Perfiles según lineamientos del establecimiento:

Director:

- Liderazgo positivo y honesto.
- Capacidad de emprender, dirigir, gestionar y organizar las acciones educativas.
- Conocimiento del currículo Nacional Base.
- Capacidad de utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente.
- Respetuoso de los valores y de la diversidad cultural.

- Iniciativa en la actualización de políticas ministeriales vigentes.

Personal administrativo:

- Respetuoso de los valores y de la diversidad cultural.
- Capacidad de saber escuchar y recibir órdenes.
- Conocimiento del Currículo Nacional Base.
- Capacidad de utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente.
- Iniciativa propia y toma de decisiones responsablemente.
- Positivo, honesto, amable y con un excelente concepto y aplicación de las relaciones humanas.

Perfil de docentes

- Vocación de servicio y amor por la enseñanza.
- Formación académica del nivel medio, ciclo básico.
- Experiencia docente.
- Especialidad acorde al área y subárea que atiende.
- Respetuoso de los valores y de la diversidad cultural.
- Deseoso de superación, con apertura al cambio, con iniciativa y disponibilidad.
- Capacidad de autoformación.
- Conocimiento del Currículo Nacional Base.

1.2.7.3 Procesos de capacitación

Las capacitaciones son brindadas por la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa, a través de un proceso de petición ya sea directamente de la institución o por medio de la Coordinación Técnica Administrativa de Cuilapa.

1.2.8 Administración

1.2.8.1 Planeamiento

- Se evidencia la existencia de planes estratégicos y dinámicos, corto y mediano plazo, Plan Operativo Anual, Proyecto Educativo Institucional.
- Se trabaja con planes anuales y por unidad o bimestre de cada área y subárea, los docentes llevan su planificación semanal o agenda diaria.

1.2.8.2 Organización

- Nivel jerárquico: Ministerio de Educación, Director Departamental de Educación, Supervisora Educativa, Director, Subdirector, personal operativo, personal docente, personal administrativo y alumnos.
- El director se encarga de la administración, planeación, coordinación, evaluación, dirección y control de todas las actividades llevadas a cabo en la institución.
- El secretario contador se encarga de llevar todo lo relativo a la contabilidad de la institución con la ayuda de la secretaria auxiliar que realiza los respectivos cobros.
- En el establecimiento se encuentran organizadas comisiones de trabajo.

1.2.8.3 Coordinación

- Se cuenta con 2 carteleras informativas donde se coloca la información necesaria tanto para docentes como estudiantes.
- La comunicación se realiza en forma verbal y escrita a través de memorándum y circulares que son llevados a cada docente para su lectura y firma correspondiente.
- Se realizan reuniones periódicas con el personal para llevar a cabo la planificación de las distintas actividades curriculares y extracurriculares de la institución.

- Se realizan reuniones informativas con los padres de familia.

1.2.8.4 Control

- Se cuenta con el libro de asistencia de personal que debe ser firmado diariamente anotando la hora de entrada y salida.
- Mensualmente se presentan informes en la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa, Superintendencia de Administración Tributaria, Congreso de la República, Contraloría General de Cuentas y otras instituciones.
- El personal es evaluado por la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa, Supervisión Técnica Administrativa de Barberena, director y cooperativa de la institución.
- Cada docente y personal administrativo posee dentro de la institución un folder con su expediente.
- Actualización de inventarios físicos de la institución los realiza el Director conjuntamente con el secretario contador y la secretaria auxiliar.
- Los docentes llevan registros de control de asistencia y desarrollo de actividades para las clases que imparten.
- Se cuenta con reglamento interno.
- Se cuenta con registro y control de los expedientes de los estudiantes.

1.2.8.5 Supervisión

- El director supervisa la labor docente y verifica que cumplan con las planificaciones entregadas.

1.2.9 Ambiente institucional

1.2.9.1 Clima laboral

El clima laboral de la institución es muy ameno, colaborador, cooperativo, respetuoso

1.2.9.2 Relaciones interpersonales

Las relaciones interpersonales que se presentan en la institución están basadas en el respeto, compañerismo, amistad y colaboración, por lo que son de calidad.

1.2.9.3 Trabajo en equipo

Las relaciones interpersonales que se presentan en la institución están basadas en el respeto, compañerismo, amistad y colaboración, por lo que son de calidad.

1.2.9.4 Sentido de pertenencia

Un aspecto importante en el centro educativo, se manifiesta en todos los miembros de la comunidad educativa.

1.2.9.5 Compromiso

El personal que labora en la institución tiene el compromiso de asistir puntal y diariamente, así como también brindar a los estudiantes una educación de calidad y de esta forma contribuir con la comunidad brindando personas de bien, teniendo en cuenta siempre los valores y principios morales, también el personal tiene el compromiso de mantener informado a todos los padres de familia y al Ministerio de Educación a cerca del rendimiento escolar que se realiza.

1.2.9.6 Liderazgo

La mayor parte del personal que labora en la institución cuenta con distintas cualidades entre estas el liderazgo, especialmente el director ya que es quien motiva, guía, apoya y dirige el trabajo en equipo

1.2.9.7 otros aspectos

Fortalezas del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, San Juan de Arana, Cuilapa, Santa Rosa

- Único establecimiento en la comunidad con función Telesecundaria.
- Personal altamente calificado.
- Ubicación adecuada y céntrica en la comunidad.
- Clima y ambiente agradable

1.3 Lista de Deficiencias, carencias identificadas

- Inexistencia de un programa para prevención del ciberbullying.
- Carencia de agua potable en el establecimiento.
- Falta de canales para recibir el agua llovediza
- Falta de áreas verdes para descanso de los alumnos
- Mobiliario en mal estado para los estudiantes del Centro Educativo.
- Poca ventilación en los salones.
- Falta de iluminación en los salones de clases.
- Pintura en mal estado en todo el establecimiento.
- Falta de mantenimiento de lavamanos.
- Falta de mantenimiento de piso.
- Falta de baño para persona con discapacidad.

1.4 Problematización de las carencias

1.4.1 Tabla carencia – problema

Tabla No.2 Carencia-problema

No.	Carencia	Problema
1.	Inexistencia de un programa para prevención del (ciberbullying).	¿Qué metodología tomar para la erradicación del ciberbullying en el centro Educativo?
2.	Carencia de agua potable en el establecimiento.	¿Cómo afecta la carencia de agua potable a la comunidad estudiantil?
3.	Falta de canales para recibir el agua llovediza	¿Qué problemática genera el no contar con un sistema para recibir el agua llovediza?
4.	Falta de áreas verdes para descanso de los alumnos	¿Cómo afecta a los alumnos el no contar con un área de descanso con las condiciones adecuadas?
5.	Mobiliario en mal estado para los estudiantes del centro educativo.	¿Cuáles son los impactos negativos en el ámbito psicopedagógico que puede provocar

- el mobiliario en mal estado del centro educativo?
6. Poca ventilación en los salones ¿Qué hacer para remodelar los salones de clases en el centro educativo?
7. Falta de iluminación en los salones de clases ¿Qué hacer para llevar acabo la instalación de la energía eléctrica de los salones en elcentro educativo?
8. Falta de mantenimiento de lavamanos para los caballeros ¿Qué hacer para darle mantenimiento a los lavamanos en elcentro educativo?
9. Falta de mantenimiento de piso del baño de caballeros.. ¿Cómo cuidar y utilizar adecuadamente los servicios sanitarios en elcentro educativo?
10. Falta de baño para personas con discapacidad ¿Cómo perjudica la falta de baño para personas con discapacidad en el centro educativo?
-

Nota. Fuente. Normativo vigente Ejercicio Profesional Supervisado 2017. CUNSARO/Obed Eliu Monterroso Orantes

1.4.2 Hipótesis acción

Tabla No.3 Hipótesis-acción

No.	Problema	Hipótesis – acción
1.	¿Qué acciones ejecutar para contrarrestar el ciberbullying?	Si, se capacita e implementa una guía informática para prevenir el ciberbullying, entonces se daría solución a esta problemática, mejorando así la educación en el Instituto de Educación Básica Telesecundaria.
2.	¿Cómo afecta la carencia de agua potable a la comunidad estudiantil?	Si nos unimos a la comunidad y los miembros del Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural para redactar solicitudes de ayuda, dirigidas a la Municipalidad de Cuilapa.
3.	¿Qué problemática genera el no contar con un sistema para recibir el agua llovediza?	Redactar solicitudes a las ferreterías del pueblo, haciéndoles ver el beneficio que recibirá la comunidad al contar con estos materiales.

-
- | | |
|--|---|
| 4. ¿Cómo afecta a los alumnos el no contar con un área de descanso con las condiciones adecuadas? | Motivar a los alumnos a que consigan arbolitos en las fincas aledañas y empezar con la reforestación del establecimiento. |
| 5. ¿Cuáles son los impactos negativos en el ámbito psicopedagógico que puede provocar el escaso mobiliario en el centro educativo? | Si se implementan mobiliario para el centro educativo, entonces se minimizaran los impactos negativos psicopedagógicos en los estudiantes. |
| 6. ¿Cómo afecta la falta de ventilación en los salones del centro educativo? | Si se da un aumento en la subvención estatal, entonces los estudiantes tendrán un ambiente favorable el cual es un factor importante para una educación de calidad. |
| 7. ¿Cómo realizar la instalación de la energía eléctrica en el centro educativo? | Si aumenta en ingreso de ayuda económica al centro educativo, entonces se logrará realizar la instalación de la energía eléctrica. |
| 8. ¿Qué hacer para darle mantenimiento a los lavamanos en | Exhortar a los estudiantes para que no se recuesten, o se sienten sobre los |

el centro educativo?	lavamanos.
9. ¿Cómo cuidar y utilizar adecuadamente los servicios sanitarios en el centro educativo?	Gestionar con personas particulares para cambiar ese piso que está en mal estado
10 ¿Cómo perjudica la falta de baño para personas con discapacidad en el centro educativo?	Gestionar para la compra de Materiales del baño.

Nota. Fuente. Normativo vigente Ejercicio Profesional Supervisado 2017. CUNSARO/Obed Eliu Monterroso Orantes

1.5 Selección del problema

1.5.1 Propuesta de intervención-proyecto

Después de estudios de investigación realizados en la Institución, se llegó a la conclusión de crear una Guía informativa para prevención del ciberbullying dirigida a estudiantes de primero Básico en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, San Juan de Arana, Cuilapa, Santa Rosa.

1.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad

1.6 Descripción de indicadores

Tabla No.4 *Análisis de viabilidad y factibilidad*

Indicador	Si	No
¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Nota. Fuente. Normativo vigente *Ejercicio Profesional Supervisado 2017. CUNSAO/Obed*

Eliu Monterroso Orantes.

1.6.2 Estudio técnico**Tabla No.5** *Estudio técnico*

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿El tiempo estipulado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se cuenta con un cronograma bien definido para la consecución del proyecto?	X	
¿Se han definido claramente las metas?	X	

¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X
¿Se definió la cobertura del proyecto?	X
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X

Nota. Fuente. Normativo vigente Ejercicio Profesional Supervisado 2017. CUNSARO/Obed

Eliu Monterroso Orantes

Tabla No.6 *Estudio de mercado*

Indicador	Si	No
¿Están bien ubicados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están de dispuestos con la ejecución del proyecto?	X	
¿El proyecto cumple con las necesidades de la institución?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas en la ejecución del proyecto?	X	
¿El proyecto es accesible a la población en general?	X	

¿Los beneficiarios se comprometen al uso adecuado y darle continuidad al proyecto? X

¿El proyecto satisface necesidades de la población de la institución? X

Nota. Fuente. Normativo vigente Ejercicio Profesional Supervisado 2017. CUNSARO/Obed Eliu Monterroso Orantes 1.6.4 Estudio económico

Tabla No. 7 *Estudio económico*

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el costo de los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Se cotizaron costos en diferentes agencias?	X	
¿Se estableció un presupuesto general detallado?	X	
¿Se contempló un saldo para imprevistos?	X	
¿Se cuenta con la capacidad económica para la ejecución del proyecto?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	

Nota. Fuente. Normativo vigente Ejercicio Profesional Supervisado 2017. CUNSARO/Obed

Eliu Monterroso Orantes 1.6.5 Estudio financiero

Tabla No. 8 *Estudio financiero*

Indicador	Si	No
¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X	
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se ejecutara con fondos propios?		X
¿Es necesario gestionar para obtener fondos económicos?	X	
¿Se cuenta con una respuesta positiva a las diferentes gestiones?	X	
¿Son alcanzables los recursos financieros del monto del proyecto?	X	

Nota. Fuente. Normativo vigente Ejercicio Profesional Supervisado 2017. CUNSARO/Obed

Eliu Monterroso Orantes

Capítulo 2

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos básicos

2.1.1 Cyberbullying, el acoso llega a internet

A pesar de que no todavía no existen datos oficiales de acoso escolar durante el confinamiento, sabemos que el fenómeno que más creció fue el del cyberbuying. Los casos de acoso escolar se trasladaron a la tecnología, según apunta la Fundación ayuda a niños y adolescentes en riesgo, y la posible situación de refugio en el hogar de niños, niñas y adolescentes, al no acudir físicamente a la escuela, no fue tal. De hecho, cuando volvieron a reabrir los colegios, el cyberbullying ya había calado con fuerza, quedándose como escenario alternativo.

A la espera de cifras oficiales más recientes sobre la problemática, un informe de la Fundación ayuda a niños y adolescentes en riesgo (septiembre de 2018) revelaba que el cyberbuying suponía el 24,7% del total de casos de acoso escolar. Las amenazas e insultos eran su forma más común.

Sin duda, el cyberbullying o acoso en internet es una problemática que como padres y profesores debemos tener en cuenta. ¿Quieres descubrir qué es el cyberbullying, cómo se produce y cómo afecta a sus víctimas? No te pierdas este post...

2.1.2 ¿Qué es el cyberbullying?

Lo podemos definir como el empleo de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones para incordiar, intimidar, rechazar o agredir de manera intencionada a otra persona o a un grupo de personas. No solo puede aparecer entre alumnos o compañeros del mismo centro sino que también puede ir más allá Como afirma (Ferro,

2013).

Según Smith (n.d.) el ciberacoso es una acción agresiva e intencional, desarrollada por un grupo o un individuo, usando formas electrónicas de contacto, repetidas veces a lo largo del tiempo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente.

2.1.3 ¿Qué no es el ciberbullying?

Por tanto tiene que haber menores en ambos extremos del ataque para que se considere ciberbullying: si hay algún adulto, entonces estamos ante algún otro tipo de *ciberacoso*.

De acuerdo con Avilés y Alonso (2008) afirman que “tampoco se trata de adultos que engatusan a menores para encontrarse con ellos fuera de la Red o explotar sus imágenes sexuales. Aunque hay veces en que un/a menor comienza una campaña de ciberbullying que puede acabar implicando a adultos con intenciones sexuales”

2.1.3.1 ¿Qué tiene que ver el ciberbullying con el bullying o acoso escolar?

El bullying comparte con el ciberbullying una multitud de componentes fundamentales, pero se diferencia del maltrato tradicional de otros que le hacen peculiar. Diferenciamos aquellos que afectan a las relaciones interpersonales, los que afectan al plano intrapersonal, los que se manifiestan en el clima del grupo, y los que aporta el propio contexto en el que se desarrolla el ciberacoso De acuerdo con (Avilés, 2013).

En anteriores artículos hemos hablado del famoso (y temido) acoso escolar o bullying, una forma de acoso cada día más habitual en las escuelas españolas y de todo el mundo que se caracteriza por una violencia psicológica, verbal e incluso física que afecta a aquellos niños o adolescentes percibidos como diferentes o débiles por su entorno. Si quieres descubrir cómo

Ahora bien, en un mundo interconectado como el nuestro, donde los niños acceden a internet desde edades tempranas, tienen un smartphone desde muy jóvenes y perfil en redes

sociales desde los 11 años o antes, el acoso en internet se vuelve una realidad palpable a edades cada vez más tempranas.

2.1.4 Qué nos dice la psicología sobre el ciberbullying?

En la identificación de los componentes del ciberbullying indicamos cuatro campos de análisis: el interpersonal, el intrapersonal, el intergrupar y el contextual. En ellos reconocemos procesos que suceden en el ciberbullying, algunos comunes al bullying presencial.

Entendemos por componentes Como afirma (Avilés y Alonso, 2008) los procesos identificativos e inherentes a la conducta que observamos y que la sostienen. Los componentes son constantes, sustanciales y constitutivos y están subyacentes en las diversas formas en que una conducta puede mostrarse. Por ello, son indicadores y referencias en las que los agentes educativos deben apoyarse para la identificación, evaluación, prevención e intervención de las conductas de acoso.

- Plano intrapersonal: Diversas investigaciones De acuerdo con (Mason, 2005; Shariff, 2008; Willard, 2006) ponen de manifiesto la existencia de procesos sociales, emocionales y cognitivos que afectan a los sujetos involucrados en el ciberbullying, bien como víctimas o agresores. Son los que identificamos en el plano intrapersonal. Además de coincidir con los del bullying presencial Como afirma (Olweus, 1998), añaden otros propios del ciberbullying que señalamos ahora.

- A nivel emocional: En el agresor se produce un efecto desinhibidor Desde el punto de vista de (Mason,2005), favorecido por la sensación de distancia y de supuesto anonimato. Estar al otro lado del teclado y no tener presentes interlocutores favorece una sensación de no juicio inmediato y despreocupación por lo que piensen los otros, por lo que

uno mismo dice-hace. Esto supone constantes emocionales de riesgo entre quienes habitualmente interactúan así para el desarrollo de la personalidad, si hablamos de la infancia y la adolescencia:

- En lo cognitivo:

La permanencia habitual de los adolescentes en los entornos virtuales y la focalización de sus relaciones interpersonales en ellos pueden propiciar el desarrollo de algunos riesgos. El ciberespacio facilita el ensayo de posibles y diferentes identidades en los sujetos. Desde el punto de vista de (Mason, 2005), a modo de escenario virtual. Estas oportunidades, beneficiosas en períodos como la adolescencia, han de mantener un equilibrio entre los planos fantástico y real. Si eso no se respeta, y los sujetos muestran cierta predisposición, pueden aparecer algunos riesgos, la mayor parte entre los agresores

- En lo social:

Las relaciones sociales también se construyen en lo intrapersonal, la imagen que construimos de nosotros mismos y la que los demás tienen, así como las relaciones interpersonales que establecemos con ellos. Desde el punto de vista de (Fritzen, 1987). En este plano los individuos involucrados en el ciberbullying están marcados por el propio medio tecnológico a través del que establecen la interacción, así como por la intangibilidad de la propia relación.

- Plano intragrupal Son procesos que suceden dentro del grupo implicado en el ciberbullying. Se trata de la red de poder en el grupo, su cultura sobre el abuso, la presión de los códigos y reglas de control grupal y las acciones positivas de los espectadores ante el acoso.
- Plano contextual El contexto en que sucede el ciberbullying da claves situacionales del desarrollo del maltrato, que afectan a los individuos en lo personal, grupal e interpersonal. De hecho, caracteriza al propio ciberbullying: el medio a través del cual se

difunde la información, la simultaneidad de la comunicación, la inmediatez de las respuestas, la facilidad para llegar hasta cualquier destinatario, la sensación de anonimato, invisibilidad o posibilidad de enmascaramiento voluntario, la frialdad emocional, la aparente pérdida de intimidad o la esclavitud de las palabras escritas o de las imágenes publicadas.

2.2 ¿Cómo se manifiesta el acoso escolar virtual?

A continuación te contamos algunas de las posibles manifestaciones del ciberbullying:

- De acuerdo con Ferro (2013), El agresor cuelga una imagen o vídeo comprometedor (puede ser real o un fotomontaje) para avergonzar a la víctima. Puede incluso llegar a enviar esta imagen o vídeo a sus amigos, profesores y padres directamente.
- El agresor crea un perfil falso en las redes sociales con el nombre de la víctima y escribe haciéndose pasar por él toda clase de confesiones vergonzosas o deseos sexuales.
- El agresor se hace pasar por la víctima en chats o foros, insultando a otras personas para generarle conflictos a la víctima.
- El agresor sube la foto de la víctima en un blog o web destinado a votar a la persona "más tonta", "más fea", "más gorda"... y se encarga de multiplicar los votos para que la víctima esté en los primeros lugares.
- Por otro lado Ferro (2013), también afirma que “El agresor obtiene la contraseña de correo electrónico de la víctima para acceder a su correo (y leerlo), enviar mensajes falsos en su nombre y posteriormente cambiar la clave para evitar que el verdadero dueño pueda ingresar en la casilla. Esto puede suceder también con las redes sociales o los foros en los que participe la víctima”
- El agresor envía mensajes amenazantes a través de las redes sociales o los servicios de mensajería instantánea del smartphone.

- El o los agresores crean una página de "fans" de Facebook llamada por ejemplo "Odiamos a... XXX" donde se dedican a insultar, criticar y maltratar a una persona.
- Desde el punto de vista de Ferro (2013), El agresor ingresa a un foro en el que participa la víctima y le provoca sutilmente hasta conseguir una reacción que esté penada por los controladores, para lograr que le expulsen del foro donde se siente cómo o tiene un especial interés. Este caso es muy peligroso porque la víctima suele parecer culpable de lo sucedido y si los padres son informados por algún motivo (supongamos que se trata de un foro del colegio), es posible que la víctima sea castigada por su comportamiento. Como señala Ferro (2013), Existen muchas otras variantes de estas situaciones que deben ser también consideradas ciberbullying. Si notas que tu hijo o alumno, vive alguna de las mencionadas, no dudes en ofrecerle tu ayuda. El acoso escolar continúa siendo acoso aunque sea online y de hecho, puede tener gravísimas consecuencias, llegando incluso a provocar el suicidio del acosado.

El ciberbullying es realmente una situación que, al igual que el bullying, puede menoscabar la autoestima de los niños o adolescentes. Por lo general, las víctimas suelen:

- No querer asistir a clase
- Estar nerviosos, tristes o irritables
- Tener súbitos cambios de personalidad
- Estar deprimidos
- No querer salir de casa, ni siquiera para ver a sus amigos
- Bajar su rendimiento académico

Frente a cualquiera de estos síntomas, acércate a tu hijo o alumno y conversa con él. Recuérdale que hablar no es delatar, sino ayudarse a uno mismo. Explícale que necesitas saber qué le sucede y asegúrale que puedes ayudarlo. No dudes en recordarle lo especial que es y que realmente no es culpable de lo que le sucede.

2.2.1 Tipos de Ciberbullying

Tipos de ciberbullying Como señala Kowalsky, Limber y Agstston (2010).

- **Insulto electrónico:**

Es el intercambio de palabras entre dos o más personas a través de alguna tecnología (móvil, ordenador...), pueden ser privados, pero cuando se desarrollan en algún Chat público da lugar a discusiones molestas.

Aquellos insultos que tienen lugar a través de Internet, a primera vista, parecen que se dan entre personas que comparten la misma igualdad de condiciones, pero un comportamiento agresivo inesperado de uno de ellos puede dar lugar a una inestabilidad en el terreno de juego, no pudiendo la víctima conocer a ciencia cierta quién es la persona que ataca o si hay algún componente más aparte de éste. Como señala (Kowalsky, Limber y Agstston; 2010: p.50)

- **Hostigamiento:**

Es el acto propiciado con conductas, palabras o acciones frecuentes contra una persona se le incomoda buscando originar una alteración emocional.

El hostigamiento se suele dar a través de vías de comunicación personales como, por ejemplo, el correo electrónico, pero estos mensajes también se pueden publicar en foros, se producen a largo plazo y es más unilateral que los insultos electrónicos incluyendo a más de un atacante frente a un solo individuo.

- Denigración:

Consiste en enviar información falsa de alguna persona y subirla a una página Web, en algún blog o correo electrónico. Puede ser tanto información escrita como fotos y vídeos

- Suplantación:

De acuerdo con Kowalsky, Limber y Agstston (2010). El acosador se hace pasar por el acosado, éste emplea las claves de acceso de la persona acosada, de esta manera podrá utilizar su cuenta o su identidad en una red social con el objetivo de enviar alguna información incierta, ofensiva, de malicia. Al actuar como la víctima, las personas que vean lo que le dicen se enfadarán

Con él. Otra alternativa sería que al suplantarle podrá cambiar la contraseña con el fin de cambiar su perfil personal en las listas de contactos o en alguna red social online.

- Desvelamiento y sonsacamiento:

Es la manifestación de información comprometida que no habría manifestado nadie, puede ser una fotografía, un texto o algún mensaje instantáneo. El otro concepto es mentir a alguna persona para que confiese alguna información que sea personal y así poder difundirla para hacer daño.

- Exclusión y ostracismo:

Como señala Kowalsky, Limber y Agstston (2010). Consiste en dejar a un lado a una persona de su círculo de amigos. La exclusión online se puede dar en algún entorno protegido por una clave de acceso, o eliminando a las víctimas de las listas de contacto. El ostracismo es no contestar a los mensajes o correos o no contestar lo antes posible, esto da una impresión de abandono o de desprecio, lo que puede dar lugar a una baja de autoestima.

- Ciberpersecución:

Es el empleo de comunicaciones a través de Internet de manera frecuente para buscar a una persona con mensajes amenazantes y hostigadores.

- Paliza feliz:

Un grupo de adolescentes graban a otro grupo cuando se están dando una paliza o están haciendo una trastada a otra persona para subirlo a una red social. Afirma (Mendoza-López, 2012)

2.2.2 Otros tipos de ciberbullying.

- Doxing

Se refiere al acto de revelar abiertamente información sensible o personal sobre alguien sin su consentimiento para avergonzarlo o humillarlo. De acuerdo con (Garaigordobil, 2011).

Esto puede variar desde la difusión de fotos personales o documentos de figuras públicas, hasta compartir los mensajes personales guardados de un individuo en un grupo privado en línea. La clave es la falta de consentimiento de la víctima y la intención de hacerle daño con dicha difusión. Afirma (Garaigordobil, 2011).

- Fraping

Frapping es cuando un acosador usa las cuentas de redes sociales de otro para publicar contenido inapropiado con su nombre. Puede ser inofensivo cuando los amigos escriben publicaciones divertidas en los perfiles de los demás, pero tiene el potencial de ser increíblemente dañino.

Por ejemplo, un acosador que publica insultos raciales u homofóbicos en el perfil de otra persona para arruinar su reputación.

- Trolling

Trolling (o troleear) es cuando un acosador busca molestar intencionalmente a otros publicando comentarios inflamatorios en línea. Es bastante habitual en redes sociales, ya que se beneficia del anonimato que estas ofrecen.

El trolling no siempre es una forma de ciberbullying, pero puede usarse como una herramienta para el ciberacoso cuando se realiza con intenciones maliciosas y dañinas. Estos acosadores tienden a estar más separados de sus víctimas y no tienen una relación personal (Garaigordobil, 2011).

- Flaming

Este tipo de acoso en línea constituye la publicación o el envío directo de insultos, vejaciones y calumnias a su objetivo. El flaming es similar a trolling, pero generalmente será un ataque más directo contra una víctima concreta para incitarla a peleas en línea.

- Phishing

El phishing es un ataque cibernético que utiliza el correo electrónico disfrazado como arma. El objetivo es engañar al destinatario del correo electrónico para que crea que el mensaje es algo que quiere o necesita (una solicitud de su banco, por ejemplo, o una nota de alguien de su empresa) y hacer clic en un enlace o descargar un archivo adjunto.

Los atacantes se hacen pasar por una entidad confiable de algún tipo, a menudo una persona real o una compañía con la que la víctima podría hacer negocios. Su relación con el ciberbullying radica en que a través de estos ataques es posible hacerse con las cuentas de usuario de la víctima y llevar a cabo otras prácticas de ciberacoso descritas en este artículo.

- Grooming

El grooming es un proceso utilizado por personas adultas con un interés sexual en los niños para preparar a un niño para el abuso sexual. A menudo se planifica con mucho cuidado y puede llevarse a cabo durante semanas, meses o incluso años. Afirma (Garaigordobil, 2011).

La preparación consiste en hacer que el menor piense que el sexo con el delincuente es normal o que no tiene otra opción. Los delincuentes hacen esto al construir una relación y una conexión emocional con el menor.

Uno de los aspectos más siniestros del grooming es la forma en que imita tan estrechamente las relaciones genuinamente positivas. Esto puede dejar a sus víctimas muy inseguras de en quién confiar, a veces asumiendo que no pueden confiar en nadie, incluso en personas que parecen ser amables y que se preocupan. Deduce (Garaigordobil, 2011).

- Sexting

El sexting es el acto de enviar mensajes o imágenes sexualmente explícitas a través de un teléfono móvil o mensaje de texto. Es muy parecido al sexo telefónico, excepto que en lugar de hablar por teléfono, las parejas se comunican a través de texto e imágenes.

El envío de mensajes de texto es común entre los adolescentes y los adultos jóvenes, ya que este grupo de edad es más experto en comunicarse por mensaje de texto.

En principio no es una práctica de ciberacoso, pero puede convertirse en ella cuando una de las partes comparte y hace públicas las fotos y mensajes sexualmente explícitos que el otro le ha enviado. O las emplea para llevar a cabo prácticas de sextorsión.

- Dissing

Dissing se refiere al acto de un acosador que difunde información cruel sobre su objetivo a través de publicaciones públicas o mensajes privados para arruinar su reputación o sus relaciones con otras personas Deduce (Garaigordobil, 2011).

En estas situaciones, el acosador tiende a tener una relación personal con la víctima, ya sea como conocido o como amigo.

- Engaño

El engaño es similar al doxing, con un elemento adicional de engaño. En estas situaciones, el acosador se hará amigo de su objetivo y lo engañará con una falsa sensación de seguridad.

Una vez que el acosador ha ganado la confianza de su objetivo, abusa de esa confianza y comparte los secretos y la información privada de la víctima a un tercero o múltiples terceros

- El ciberstalking o ciberacecho

El ciberstalking o ciberacecho es el acoso llevado a Internet. En este caso el acosador, que recibe el nombre de ciberstalker, se obsesiona con una sola persona, a la que acosa allí donde esta tenga presencia en Internet, fundamentalmente redes sociales, correo electrónico o aplicaciones de mensajería instantánea.

El ciberstalker «inunda» a la víctima con mensajes e intentos de comunicación no deseada (hablamos de mensajes y presencia continua en las redes de su víctima). En ocasiones, si la víctima lo ignora, este ciberacosador puede pasar a prácticas más agresivas, como insultos o difusión de falsos rumores de acuerdo con (Garaigordobil, 2011).

- El enmascaramiento

Ocurre cuando un acosador crea un perfil o identidad inventado en línea con el único propósito de intimidar a alguien.

Esto podría implicar crear una cuenta de correo electrónico falsa, un perfil falso de redes sociales y seleccionar una nueva identidad y fotos para engañar a la víctima. En estos casos, el acosador tiende a ser alguien que la víctima conoce bastante bien.

- el acoso por exclusión

Es más habitual en el acoso en persona, también puede producirse en el ámbito digital siguiendo exactamente el mismo patrón, que consiste en dejar fuera a la víctima de conversaciones y chats grupales (de la misma forma que se la deja fuera de eventos en grupo como fiestas o salidas).

No es extraño que el ciberacoso por exclusión y la exclusión en persona se combinen, de manera que la víctima queda aislada socialmente tanto fuera como dentro de Internet. Deduce (Garaigordobil, 2011).

- Happy Slapping

El happy slapping (que podemos traducir por «palizas felices») es una práctica de ciberbullying bastante frecuente en la actualidad y se produce sobre todo entre adolescentes.

Consiste en realizar agresiones físicas, grabarlas con el móvil y después difundirlas por WhatsApp o redes sociales. La difusión de estas palizas, en las que un grupo de adolescentes acorralan a su víctima para pegarle mientras lo graban, conduce normalmente a que la víctima siga sufriendo acoso.

- Harassment

El *harassment* o acoso es una categoría amplia en la que se incluyen muchos tipos de ciberacoso, pero generalmente se refiere a un patrón sostenido y constante de mensajes en

línea hirientes o amenazantes enviados con la intención de dañar a alguien. Citando a (Garaigordobil, 2011).

- Ciberacoso por notificaciones

El ciberacoso por notificaciones se produce cuando el acosador utiliza la dirección de correo electrónico o el número de teléfono de la víctima para suscribirlo a diferentes servicios y plataformas, de manera que la víctima reciba notificaciones de estos sitios.

Actualmente, aunque esta práctica está bastante extendida y puede suponer algunas molestias, gracias a la normativa de protección de datos, las víctimas pueden darse de baja de estas suscripciones con facilidad.

2.3 Causas del Cyberbullying

Las causas detrás del cyberbullying suelen ser las mismas que encontramos detrás del acoso físico; los acosadores son personas que normalmente tienen baja autoestima y hacer daño a otras personas les hace sentirse fuertes y con poder Citando a (Olweus en 1973)

Los seguidores del acosador y que a su vez perpetúan el ciberacoso pueden tener diferentes motivaciones; por un lado, si eres acosador no eres víctima, por otro lado, cuando el acoso se produce en grupo, baja la empatía hacia la víctima, e incluso algunos pueden llegar a no ser conscientes del daño real que están causando (especialmente en niños).

La expansión de las redes sociales y otras plataformas digitales (especialmente juegos en línea) y el acceso cada vez más temprano a dispositivos digitales, como los smartphones, ha hecho también que el cyberbullying se extienda más, en muchas ocasiones trasladando el acoso en clase al acoso en Internet Citando a (Olweus en 1973)

En adultos, las causas del ciberbullying son similares, pero también pueden venir derivadas de envidias, rupturas de relaciones o el simple deseo de perjudicar y hacer daño a una persona.

2.3.1 Características del ciberbullying

- De acuerdo con Ferro (2013), las características del ciberacoso son las siguientes:
- Es necesario tener conocimientos acerca de Internet.
- Falsa acusación: la inmensa mayoría de los acosadores pretenden hacerle daño a las víctimas utilizando a gente para que estén contra él.
- Divulgación de testimonios inciertos sobre aquellas personas que sufren acoso mediante redes sociales, mientras que éstas no sean eliminadas por los acosadores podrá seguir el acoso durante meses o incluso años.
- Selección de avisos sobre la persona afectada: los ciberacosadores pueden investigar a personas allegadas a la víctima para que éstos puedan obtener cierta información.
- Emiten correos difamatorios al entorno de la víctima para poder utilizarlos en su contra.
- -Manejan a otros para que molesten a las víctimas.
- Pueden culpar a la víctima de ofender a él o a alguien cercano o también puede culparle de difundir o publicar su número de teléfono o su nombre
- Falsa victimización.
- Son capaces de perjudicar el ordenador de la víctima introduciéndole algún
- Virus

- El ataque no se produce solo una vez sino varias veces.
- El acoso se realiza de manera anónima.
- Es una acción de malicia anónima.
- El acoso ataca espacios de privacidad y de seguridad como por ejemplo el
- hogar familiar.
- No es necesario que la vinculación con la víctima sea física Como opina (Ferro, 2013).

2.3.2 Consecuencias del Cyberbullying

Todos aquellos implicados en condiciones de maltrato sufren riesgos psicosociales y trastornos psicopatológicos durante la adolescencia y la adultez. Las consecuencias más extremas son el suicidio o la muerte de la persona acosada esto fue lo que dio lugar a la primera investigación realizada por Olweus en 1973.

El deterioro emocional como consecuencia del ciberacoso es muy característico, puede dar lugar a la depresión, ansiedad y fracaso escolar Como opina (Garaigordobil y Oñederra, 2010). En relación al fracaso escolar pueden surgir más problemas como el ascetismo, menos relación con los compañeros de clase, distraer al resto del alumnado, etc. Los acosados padecen el mismo o incluso mayor daño psicológico ya que la información dañina está cara al público durante todo el día Como opina (Garaigordobil, 2011).

Las consecuencias perjudican tanto a los agresores como al clima escolar, afectando de esta manera al aprendizaje de todo el alumnado. También puede influir de manera negativa a la ocupación profesional de los docentes del centro educativo afectando a su rendimiento laboral provocando, de esta manera, indicios de depresión y ansiedad., A menudo nos olvidamos que los agresores pueden ser víctimas de sus comportamientos y por

ello, sería necesario facilitarles la ayuda apropiada para estos casos. De acuerdo con (Garaigordobil, 2011).

La gran mayoría de los estudios que se han realizado indican que los acosadores escolares siguen con su comportamiento en la vida adulta Teniendo en cuenta a (Blaya, 2010).

Según un estudio realizado por la organización protégeles (2008) éste tipo de violencia tiene sobre todo consecuencias emocionales (51%) y también físicas (13%).

Las consecuencias a nivel psicológico y emocional en la víctima pueden ser devastadoras; llevándolas a padecer los siguientes cuadros:

- Ansiedad
- Estrés
- Depresión
- Baja autoestima
- Pérdida del apetito
- Bajo rendimiento escolar
- Miedo a salir a la calle
- Hasta intentos de suicidio

2.4.1 ¿Cómo detectar el Cyberbullying?

El primer paso hacia la prevención del cyberbullying es saber detectarlo, especialmente cuando las víctimas adolescentes. Teniendo en cuenta a (Garaigordobil, 2011).

En casos de acoso digital a menores, si ese menor es el acosador, podemos detectarlo estando atentos a los siguientes aspectos en el comportamiento:

- Ansiedad:

Nerviosismo e inquietud asociado a la actitud de espera del acontecimiento temido, en este caso ampliado tanto al ambiente escolar como al propio domicilio, ya que el agresor puede estar en ambos, personal y virtualmente. En definitiva se entiende que el estado de ansiedad se generaliza en todo los escenarios del niño o adolescente Teniendo en cuenta a (Garaigordobil, 2011).

- Síntomas psicósomáticos:

Frecuentes quejas Como cefalea o dolores abdominales, sin encontrar por parte del pediatra una causa orgánica. Es en los niños más pequeños donde se observan estos síntomas, cuando es el cuerpo el que refleja el estado de angustia y estrés al que el menor está sometido. En muchas ocasiones los síntomas psicósomáticos, son los primeros detectados por los padres y el motivo para consultar, siendo el pediatra el primer profesional que puede detectarlo (Kowalski y Limber, 2013)

- Síntomas depresivos:

Tristeza, apatía, anhedonia, abulia, astenia o fatiga. Lo más temido en este estado psicopatológico es la ideación autolítica, con el suicidio como única alternativa para escapar de la situación de acoso. Las investigaciones recientes han encontrado que, muy frecuentemente, las víctimas de cyberbullying tienen pensamientos suicidas. Estos hallazgos sugieren que el ciberacoso es tan perjudicial para los adolescentes como el acoso cara a cara Plantea (Hinduja y Patchin, 2010).

- Baja autoestima:

Comentarios autodespectivos, culpabilizantes de la situación vi-vida, etc. En un psiquismo tan permeable como el de la niñez o tan influenciable como es la adolescencia, un estado reiterado de vejaciones e insultos cala demasiado hondo y se produce una inevitable merma narcisista. Teniendo en cuenta a (Garaigordobil, 2011).

- Trastornos de sueño:

Son frecuentes las parasomnias como los terrores nocturnos, pesadillas o el insomnio, tanto de conciliación como de mantenimiento. Plantea (Garaigordobil, 2011).

- Bajo rendimiento escolar:

Pueden aparecer trastornos deficitarios de la atención, con empeoramiento de los resultados académicos. Este síntoma es importante diferenciarlo con los que configuran, y todo lo que conlleva este diagnóstico en el menor. El niño es incapaz de atender plenamente cuando internamente se encuentra en un estado de alerta ante la amenaza inminente. Teniendo en cuenta a (Garaigordobil, 2011).

- Ausencias:

Tanto en forma de fugas como comportamiento de evitación, más en adolescentes, como en negativa o temor a ir al colegio, pudiendo desarrollar una verdadera fobia escolar. Plantea (Generalitat de Catalunya, 2014).

- Trastornos disociativos

En la adolescencia aparecen síntomas disociativos con relativa frecuencia. Un primer grupo de síntomas disociativos son de expresión corporal: neurológicos (cefaleas tipo migrañoso, mareos, pérdidas de equilibrio, incluso crisis convulsivas), musculares (dolores erráticos, pesadez de miembros, sensaciones cenestésicas diversas), sensoriales (auditivos

como acúfenos, visuales como pérdida de nitidez en la visión visión borrosa, visiones de tipo de hipnagógico o pseudoalucinatorias). Un segundo grupo de los síntomas disociativos son las di-sociaciones de la serie psicótica, ocurre en sujetos vulnerables en los que el acoso persistente desde el imaginario de los medios de pantalla toma una evaluación real para el sujeto y le hacen ser tema de delirio referencial, suspicacia creciente, alucinaciones verdaderas (en ocasiones).

Otras manifestaciones en adolescentes víctimas de acoso digital son:

- **Cambios en sus hábitos:**

- En el uso de dispositivos móviles o de Internet
- De asistencia a clase
- Por ausencia en actividades hasta ese momento preferidas
- En altibajos en los tiempos de estudio y en el rendimiento del trabajo escolar
- Variaciones en sus actividades de ocio habituales
- Regularidad en la cantidad de comida y maneras de comer
- Por permutas en los grupos de iguales, en ocasiones antagónicos
- En relación con los adultos, en cuanto a la frecuencia y dependencia de ellos
- En cuanto a su capacidad de concentración y de mantenimiento de su atención
- Por modificación de sus costumbres de ocupación de su tiempo libre
- En estados de humor
- Cambios en el estado de ánimo:

- Fundamentalmente en el humor
- Momentos de tristeza y/o apatía e indiferencia
- En actitudes de relajación y tensión, incluso de reacción agresiva inusual
- Excesivas reservas en la comunicación.
- Cambios en su red social:
- Intercambios extraños de red social y/o por repentina pobreza, ausencia de amistades y de relaciones sociales
- Falta de defensa ante supuestas bromas públicas u observaciones públicas, inocuas aparentemente a ojos de los adultos
- Miedo u oposición a salir de casa.
- **Cambios físicos o en sus pertenencias:**
- En su lenguaje corporal ante determinadas presencias: hombros encorvados, cabeza gacha, falta de contacto en ojos, rechazo de la presencia pública...
- En la ocupación de espacios escolares: cercanía a adultos, miedo a recreos, ocupación de rincones, paredes y espacios protegidos y controlables visualmente...
- De ocultamiento especial cuando se comunica por Internet o móvil
- Explosiones agresivas momentáneas
- Manifestaciones de enfermedad o dolencias frecuentes
- Pérdida y/o deterioro de pertenencias físicas, lesiones físicas frecuentes sin explicación razonable.
- **Cambios somáticos:**

- Aumento o pérdida de peso rápido derivados de cambios en el comportamiento ante la comida: falta de apetito o comidas compulsivas
- Mareos frecuentes con síntomas no comunes
- Dolor de cabeza o estómago que no ocasionan despertares nocturnos, pero que impiden realizar actividades normales como ir al colegio.

2.5 Cómo actuar frente al ciberbullying

Es importante detectar a aquellos jóvenes que pueden estar sufriendo ciberacoso, dada la repercusión negativa tanto en la salud física como en la psicológica y los problemas de rendimiento escolar que puede producir. Si la detección no es precoz, debido a la variedad de síntomas que pueden presentar, les lleva a consultar a múltiples especialistas y a la realización de pruebas diagnósticas con el consiguiente aumento de gasto sanitario, sin conseguir solucionar su problema. Teniendo en cuenta a (Salmerón Ruiz M.A, 2013) (Guía de actuación contra el ciberacoso, 2012)

Aquí te contamos brevemente qué puedes hacer si tu hijo es víctima de ciberbullying:

- Hablar con tu hijo y escuchar lo que él tenga para decir.
- Decirle a tu hijo que ignore el mensaje, a menos que se trate de una amenaza en cuyo caso lo más recomendable es reportarla al colegio e incluso, a la policía.
- Ayuda a tu hijo a restringir quién puede enviarle mensajes en las redes sociales y en las mensajerías instantáneas del móvil.
- Googlea el nombre de tu hijo para asegurarte de que el ataque no esté en más lugares de los que conoces. Es importante saber a qué te enfrentas.
- Bloquea a quien realiza las agresiones, ya sea en el teléfono o en las redes sociales, incluso en el email puedes marcarlo como spam.

- Denuncia los ataques online a las autoridades de las redes sociales o foros: suficientes denuncias pueden lograr que una mensajería o red social cierre la cuenta del agresor.
- Informa al colegio para que estén al tanto de la situación y te informen si notan acoso dentro de las aulas.
- Denuncia a la policía si el acoso no para o si tu hijo es amenazado físicamente.
- Apoya a tu hijo de todas las maneras posibles, incluso ofreciéndole asistencia psicológica si la necesitase. El ciberbullying puede hacer mella en los niños y llevar a una gran depresión e incluso un suicidio.
- Toma acciones legales: acércate a un abogado e infórmate al respecto.

El ciberbullying es un hostigamiento grave que puede tener consecuencias para un niño o adolescente. Observa bien a tus hijos, habla con ellos y ante la menor señal de peligro, no dudes en poner en práctica nuestros consejos. Entre todos debemos luchar contra el bullying y el ciberbullying.

2.6 Cómo prevenimos el ciberbullying

Este punto está enfocado a informar a los profesores sobre pautas de actuación para que puedan prevenir el ciberacoso, se basa en una investigación conocida como el “programa Olweus” Plantea (Kowalsky, Limber y Agstston, 2010).

El ciberacoso necesita de un compromiso a largo plazo entre todos los profesores que forman parte del centro para que puedan crear un clima sin acoso escolar. Los colegios que están utilizando estos tipos de programas van aventajados en la lucha contra el acoso escolar, ya que se dan menos casos con respecto a los demás centros que no los están aplicando. Los pasos a seguir son:

- El primer pasó:

Evaluar el problema, para ello, los alumnos tienen que rellenar cuestionario de manera anónima sobre las conductas de acoso que hay dentro del centro escolar. Estas ayudarán a todo el profesorado a conocer el nivel de ciberacoso que hay entre el alumnado. Las preguntas deben ser acerca del ciberacoso a través de varios medios, como por ejemplo, mensajes instantáneos, e-mails, mensajes de texto, blogs y redes sociales online tales como MySpace y Facebook. Dichos cuestionarios no solo serán prácticos para informar a la dirección de lo que es el acoso cibernético sino que también va a proporcionar información sobre si este fenómeno está teniendo lugar durante el horario de clase o después. Teniendo en cuenta a (Kowalsky, Limber y Agstston, 2010).

- Segundo paso:

Formar a los docentes en ciberacoso: la mayoría de los profesores hablan con sus alumnos sobre lo importante que es la seguridad en Internet, pero también deberían hablar con ellos acerca de la llamada “ciberetiqueta” que analiza y define el fenómeno del ciberacoso y ciberamenazas. Para que sea eficaz es imprescindible que los profesores tengan alguna formación sobre el acoso cibernético. No es necesario que todos los profesores sean unos expertos en esta clase de temas pero todos deberían familiarizarse con el problema y estar preparados para reconocer y responder a todas aquellas preguntas que puedan afectar a los estudiantes y al medio escolar. Los profesores deben formarse en aquellos medios o redes sociales que sean más conocidas, como por ejemplo, mensajes directos, Facebook y MySpace.

Una buena formación debe incorporar consejos prácticos para prevenir el ciberacoso además de capacitarlos para intervenir en un caso real. Es importante que la formación introdujera recursos para el profesorado como por ejemplo algunos guiones de clases acerca del ciberacoso y páginas Webs. Teniendo en cuenta a (Kowalsky, Limber y Agstston, 2010).

Lo primero que el colegio tiene que hacer para prevenir el ciberacoso es darle al alumnado una buena definición de la conducta de acoso, de esta manera tanto el personal docente podrán diferenciar qué es y qué no es ciberacoso

Los centros también les pueden proporcionar a las familias documentación complementaria para que todos los padres puedan tener más información acerca de este fenómeno y para que conozcan la política del colegio.

Los colegios deberían elaborar unas normas que prohíban el empleo de las tecnologías en los centros para acceder a Internet y poder enviar o crear en algunas redes sociales algunos comentarios que puedan ofender a otras personas Citando a (Kowalsky, Limber y Agstston, 2010).

- Tercer paso:

Hablar con el alumnado para que le comente al centro los casos de ciberacoso que hay y lo importante que es no permanecer callados. Los estudiantes deben saber que no están solos, que hay personas que están con ellos y que se pueden dirigir a ellas siempre que sea necesario porque éstas les ayudarán a solucionar sus problemas. Muchos colegios les proporcionan a los estudiantes unos impresos para que los rellenen siempre que quieran informar sobre algunos casos de acoso escolar Citando a (Kowalsky, Limber y Agstston, 2010).

- Cuarto paso:

Informar a los padres de todos los recursos que existen: la inmensa mayoría de los casos de acoso cibernético se dan fuera del horario escolar, los padres, casi siempre, son las primeras personas que se enteran del problema por boca de sus propios hijos. Los colegios pueden proporcionarles a los padres ayuda enviándoles unas hojas informativas a sus casas

donde aparezca toda aquella información necesaria sobre el acoso cibernético. Los padres deben saber los problemas legales que puede haber si su hijo amenaza o es amenazado.

- Quinto paso:

Enseñar a los estudiantes una “ciberetiqueta”, a bloquear sin riesgos, y a vigilar su reputación. Las habilidades para guardar la etiqueta de la red son muy importantes a medida que la tecnología cada vez es más necesaria para las salidas profesionales. Muchos centros animan a los docentes para que trabajen con sus alumnos a partir de un blog, en este se pueden colgar ejercicios y apuntes que les facilitará la información al alumnado.

Los profesores en sus clases pueden debatir con sus alumnos cual es la manera más apropiada para crear un blog. Como clase y con la orientación del profesor, los estudiantes pueden responder a los comentarios que se realizan en el blog y explicar cómo se sintieron cuando leyeron dichos comentarios. Los orientadores del centro deberían orientar al alumnado de lo importante que es mantener una reputación positiva en las redes sociales. Estas clases deben ayudar a todos los estudiantes a reconocer que el perfil de cada uno que aparece en su red social puede tener un efecto negativo o positivo en su futuro, los orientadores también tiene que comunicarle a los alumnos que los comentarios que ponen en la red son información pública y por lo tanto la puede ver todo el mundo. Citando a (Kowalsky, Limber y Agstston, 2010).

- Sexto paso:

Formar y sacar provecho de programas de mentores para los estudiantes. La (Web i-SAFE.org) les ofrece a los educadores grandes recursos gratuitos, que incorporan un programa de mentoría donde los alumnos pueden trabajaren grupo junto a sus compañeros de clase o de grupos inferiores para que les puedan dar clases sobre el ciberacoso. La i-

Mentor Network está dirigida a todos aquellos alumnos de primero y de segundo ciclo de secundaria, y les aporta al alumnado unas pautas muy fáciles que tienen que seguir para que puedan elaborar y desarrollar actividades.

2.6.1 Condiciones favorables para la prevención y la intervención

Hacer protagonista al propio alumnado. En la prevención, acompañamiento y tutorización al acceso y gestión de las nuevas tecnologías. Modalidades como Equipos de Ayuda (Avilés, Torres y Vián, 2008), Alumnado Tutor (Sullivan, 2001), Hermanos Mayores, Voluntarios Como afirma (Trianes, 2005), Cibermentores (Avilés.

Trabajar con el grupo de convivencia, como grupo y no sólo individualmente. Supone abordar la red social de poder dentro del grupo como objetivo de trabajo, y su concreción en las redes virtuales; la cultura del grupo y lo que piensan sobre el comportamiento ‘chivato’ o delator, trabajar las normas anti-ciberbullying (revisables) dentro del grupo, y construir estructuras estables de apoyo dentro de él para quien las necesite Como afirma (Avilés, 2012).

Adoptar acuerdos que sostengan la lealtad educativa entre los sectores de la comunidad educativa. En especial entre el profesorado y las familias. Acuerdos institucionales que legitimen la intervención educativa aunque los hechos sucedan en el ámbito de lo privado ya que afectan a la convivencia escolar Plantea (Comunidad de Madrid, 2010).

Disponer instrumentos institucionales para combatir el bullying y el ciberbullying. El Proyecto Antibullying Como afirma (Avilés, 2005), consensuado e impulsado en la comunidad educativa, es una herramienta eficaz que reúne decisiones y esfuerzos que combaten el acoso.

Aprender a valorar en positivo los contenidos virtuales (comunicaciones, interacciones, páginas web, foros, documentos, propuestas), en función de criterios morales establecidos. Por ejemplo, veracidad, honestidad, equilibrio, sostenibilidad, reciprocidad, empatía, respeto a las diferencias, altruismo, simpatía, concordia, etc. Aprender a identificar, valorar y practicar esos valores morales.

2.3 Fundamentos legales:

- **Constitución Política de la República de Guatemala**

La Constitución Política de la República de Guatemala es una de las leyes más importantes del país, ya que en ella se desglosan cada uno de los derechos y obligaciones que todos los ciudadanos guatemaltecos tienen desde su nacimiento hasta su fallecimiento, velando por la protección integral de cada ciudadano.

- **Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (Decreto 27-2003 del Congreso de la República).** Persigue el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia Guatemalteca dentro de un marco democrático y de estricto respeto a los derechos humanos.

- **Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (Decreto 9-2009 del Congreso de la República).** Esta ley cumple con el propósito de prevenir, reprimir, sancionar y erradicar la violencia sexual, la explotación y la trata de personas, la atención y protección de sus víctimas y resarcir los daños y perjuicios ocasionados.

- **Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los Establecimientos Educativos (Acuerdo Ministerial 01-2011 y sus reformas Acuerdo Ministerial 1505-2013, Acuerdo Ministerial 2718-2017).** Con esta normativa se desea sensibilizar a la comunidad educativa en la promoción de la relación armoniosa y pacífica entre sus miembros para la creación de espacios seguros para la formación de ciudadanos.

.

Capítulo 3

Plan de acción

3.1 Identificación

3.1.1	Universidad	Universidad de San Carlos de Guatemala
3.1.2	Centro	Centro Universitario de Santa Rosa
3.1.3	Licenciatura	Pedagogía y Administración Educativa
3.1.1.4	Estudiante	Obed Eliu Monterroso Orantes
3.1.1.5	Registro académico	2016-44123
3.1.1.6	Código único de identificación	2062337440601

3.2 Título del proyecto

Guía informativa para prevención del ciberbullying dirigida a docentes en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, San Juan de Arana, Cuilapa, Santa Rosa.

3.3 Problema seleccionado

¿Qué metodología tomar para la prevención del ciberbullying en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, San Juan de Arana, Cuilapa, Santa Rosa?

3.4 Hipótesis – acción

Si, se capacita e implementa una guía informativa para prevenir el ciberbullying, entonces se daría solución a esta problemática, mejorando así la educación en el Instituto de Educación Básica Telesecundaria.

3.5 Ubicación geográfica de la intervención

A 57 kilómetros de la Ciudad Capital, hacia el Oriente Carretera al Salvador y a 7 kilómetros de la cabecera Departamental de Santa Rosa.

3.6 Ejecutor de la intervención

Profesor de Enseñanza Media Obed Eliu Monterroso Orantes, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa.

3.7 Unidad ejecutora

Unidad del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa.

3.8 Descripción de la intervención

Socializando la presente guía informativa se pretende concientizar a los alumnos para que sean ellos los promotores dentro de su comunidad para disminuir los casos de Ciberbullying, convivir en sociedad y equidad de género.

La guía informática nos dará a conocer los diferentes temas y los beneficios que se obtendrán siendo utilizados debidamente, se contribuye a formación integral tanto en el área productiva como en el área de social; ya que la formación integral debe de implementarse en nuestros días en los aspectos sociales, los cuales deben estar enfocados y priorizados en los principios y valores.

3.9 Justificación de la intervención

Es de suma importancia y necesidad, inculcar en la juventud la prevención del Ciberbullying y aplicación de los derechos del "adolescente" para que ellos tomen conciencia de sus actos, que no necesitamos salir en una revista, en las redes sociales y medios de comunicación para poder incentivar a nuestro prójimo a practicar principios y valores, sino en nuestra comunidad tanto estudiantil como social lo podemos hacer.

3.10 Objetivos

3.10.1 Objetivo general

- Contribuir con el desarrollo educativo, en la formación integral de jóvenes estudiantes, con respecto a la aplicación de prevención del Ciberbullying, donde los estudiantes de

primero básico del Instituto Nacional de educación Básica Telesecundaria, San Juan de Arana, Cuilapa Santa Rosa, son el objetivo principal, y ellos quieren cooperar para construir una sociedad con una moral sana.

3.10.2 Objetivos específicos

- Diseñar una guía informática en el curso de Ciencias Sociales.
- Socializar la guía en la Institución Educativa, Supervisión de Educación, Personal docente, padres de familia y jóvenes estudiantes.
- Capacitar al director y personal docente para realizar el proceso de enseñanza con la guía de aplicación de prevención del Ciberbullying, donde los estudiantes del ciclo diversificado sean los principales beneficiados.

3.11 Metas

- 35 guías impresas para la erradicación del ciberrbullyin en el Instituto Nacional de educación Básica Telesecundaria, San Juan de Arana, Cuilapa Santa Rosa
- Reproducir 15 guías para ser distribuidas con los maestro, director, supervisor educativo y junta directiva de padres de familia
- 1 capacitación para impulsar la práctica del contenido de la guía en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, San Juan de Arana, Cuilapa Santa Rosa.

3.12 Beneficiarios

- Directos:
 - 1 Director
 - 3 Docentes
 - 85 Estudiantes
- Indirectos:

Padres de familia y comunidad

3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

- Elaboración del plan de acción
- Entrega del plan de acción para su revisión
- Revisión, corrección y autorización del plan de acción
- Identificar bibliografías para la elaboración de la guía
- Estructuración y diseño de la guía.
- Corrección y autorización de la guía
- Elaborar solicitudes para el financiamiento del proyecto
- Procesos de gestión
- Impresión y reproducción de la guía
- Entrega del proyecto
- Elaboración de informe de la etapa
- Revisión, corrección y aprobación de la etapa.

3.14 Metodología de trabajo

- Investigación
- Aprendizaje cooperativo
- Socialización
- Observación e interpretación de resultados.
- Inductivo
- Deductivo
- Analítico
- Científico

9.	Impresión y reproducción de la guía																	Estudiante ejecutor
10	Entrega del proyecto																	Estudiante ejecutor
11	Elaboración de informe																	Estudiante ejecutor
12	Revisión, corrección y aprobación de informe de la etapa																	Asesor

Nota: fuente: Normativo vigente Ejercicio Profesional Supervisado 2017 CUNSARO/Obed Eliu Monterroso Orantes.

3.16 Recursos

3.16.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Coordinador de Exámenes Generales de Graduación
- Profesional Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Director
- Docente
- Alumnos
- Padres de familia
- Seminarista

3.16.2 Materiales

- Marcadores
- Hojas
- Tape
- Silicón
- Tijeras

3.16.3 Técnicos

- Planificaciones
- Guías
- Orientación psicológica

3.16.4 Tecnológicos

- Cañoneras
- Internet
- Laptop
- Impresoras
- Celular
- Cámara fotográfica

3.16.5 Físicos

Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, San Juan de Arana, Cuilapa Santa Rosa

3.16.6 Financieros

El financiamiento del proyecto se logró a través de la conducción que realizó el estudiante ejecutor del proyecto.

3.16.6.1 Presupuesto

Tabla 10*Presupuesto del proyecto*

Cantidad	Artículo	Precio unitario	Precio total
50	Guías informaticas	Q 50.00	Q 2,000.00
1	Resma de papel bond	Q 30.00	Q 30.00
1	Alquiler de mobiliario		Q 400.00
1	Alquiler de equipo tecnológico (cañonera)	Q 150.00	Q 150.00
12	Refacciones	Q 20.00	Q 240.00
9	Diplomas de participación	Q 5.00	Q 45 .00
	Sub total		Q 2886.00
	20 % de imprevistos		Q 198.00
	Total general		Q 3,063.00

Nota: fuente: Normativo vigente Ejercicio Profesional Supervisado 2017

CUNSARO/Obed Eliu Monterroso Orantes.3.16.6.2 Fuentes de financiamiento

Tabla No.11*Fuentes de financiamiento*

No.	Nombre o Negocio	Aporte
1	Pedro Marroquín	Q 1,000
2.	Verónica Moran	Q 1,000
3	Tienda el Molino.	Q 1,068
	Total.....	Q 3,068

Nota: fuente: Normativo vigente Ejercicio Profesional Supervisado 2017

CUNSARO/Obed Eliu Monterroso Orantes.3.16.6.2 Fuentes de financiamiento

3.17 Evaluación

La evaluación final de la etapa será realizada a través de una lista de cotejo, elaborada por el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado y avalada por parte del Profesional Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Tabla No. 12

Actividades – resultados

Actividad	Resultado
Elaboración del plan acción	Un plan diseñado con objetivos previstos.
Entrega de plan para revisión y corrección.	Un plan debidamente revisado y corregido.
Revisión, corrección y autorización del plan de acción.	Plan de acción en su revisión total revisado y autorizado para su ejecución.
Identificación de bibliografías para elaborar la guía.	fuentes bibliográficas en disposición de uso
Estructuración y diseño de la guía	Guía diseñada y estructurada.
Revisión, corrección y autorización de la guía	Guía revisada y autorizada
Elaboración de solicitudes para el financiamiento del proyecto.	Solicitudes redactadas y listas para gestionar.
Proceso de gestión	Fondos recaudados para ejecución del proyecto.

Impresión y reproducción de la guía	Guías impresas para entrega del proyecto.
Entrega del proyecto.	Proyecto ejecutado satisfactoriamente.
Elaboración de informe.	Elaboración total del capítulo.
Revisión, corrección y aprobación de la etapa	Un informe entregado para su revisión y aprobación.

Nota: fuente: Normativo vigente Ejercicio Profesional Supervisado 2017

CUNSARO/Obed Eliu Monterroso Orantes.3.16.6.2 Fuentes de financiamiento

4.2 Productos, logros y evidencias

4.2.1 Productos

- 50 guías informáticas en disposición de docentes y alumnos del centro educativo.
- Herramientas para contra restar el ciberbullying en el centro educativo.
- Un taller de capacitación con la temática del ciberbullyin dirigida a los docentes del establecimiento.

4.2.2 Logros

- Guías totalmente socializadas en la comunidad estudiantil y docentes del centro educativo.
- Herramientas aplicadas para contra restar el ciberbullying en los docentes del centro educativo.

- Taller totalmente ejecutado entre los docentes del plantel.

4.2.3 Evidencias

Antes

Fotografía No. 1 Evidencia del proyecto. Estudiante ejecutor.



Nota: Fuente. Obed Eliu Monterroso Orantes.

Antes

Fotografía No. 2 Evidencia del proyecto. Estudiante ejecutor.



Nota: Fuente. Obed Eliu Monterroso Orantes.

Antes

Fotografía No. 3 Evidencia del proyecto. Estudiante ejecutor.



Nota: Fuente. Obed Eliu Monterroso Orantes.

Durante

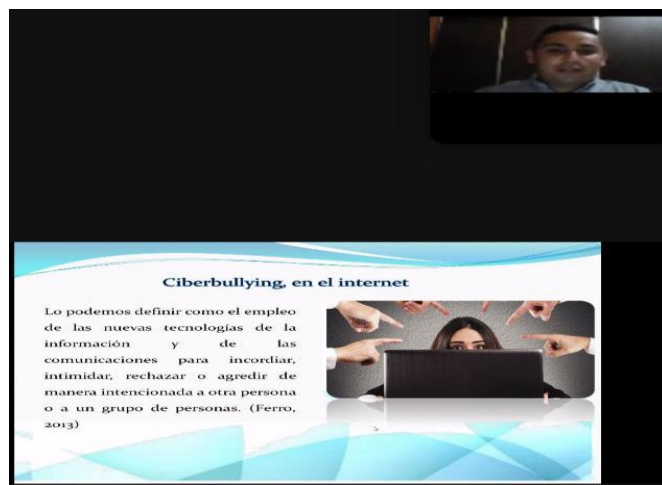
Fotografía No. 4 Evidencia del proyecto Taller en línea. Estudiante ejecutor.



Nota: Fuente. Obed Eliu Monterroso Orantes.

Durante

Fotografía No. 5 Evidencia del proyecto Taller en línea. Estudiante ejecutor.



Nota: Fuente. Obed Eliu Monterroso Orantes.

Durante

Fotografía No. 6 Evidencia del proyecto Taller en línea. Estudiante ejecutor.



Nota: Fuente. Obed Eliu Monterroso Orantes.

Después

Fotografía No. 7 Evidencia del proyecto Entrega de guías. Estudiante ejecutor.



Nota: Fuente. Obed Eliu Monterroso Orantes.

Después

Fotografía No. 8 Evidencia del proyecto Entrega de guías. Estudiante ejecutor.



Nota: Fuente. Obed Eliu Monterroso Orantes.

Después

Fotografía No. 9 Evidencia del proyecto Entrega de guías. Estudiante ejecutor.



Nota: Fuente. *Obed Eliu Monterroso Orantes.*

Acta de entrega del proyecto.

Acta móvil No. 03-2021.

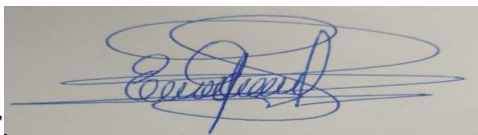
En las instalaciones del Instituto de Educación Básica Telesecundaria, ubicado en la aldea San Juan de Arana, Municipio de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa, siendo las quince horas con cero minutos (3:00) del día once (11) de octubre del año dos mil veintiuno (2021) reunidos en la oficina que ocupa la Dirección del referido centro educativo, las siguientes personas: Licenciada Elizabeth Ceballos Donis, Coordinadora de Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sección Cuilapa; del Centro Universitario de Santa Rosa, Licenciado Elman Erik González Ramos, Coordinador de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres, Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado de Pedagogía; Profesor Douglas Rodolfo Blanco Santos, Director del centro educativo citado anteriormente, Licenciado. Alberto Morales Hernández, Profesor de Enseñanza Media Edgar Rolando Morales Flores, Profesor de Enseñanza Media José Arnulfo Gálvez Herrarte y el Profesor Obed Eliu Monterroso Orantes con número de registro académico 201644123, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: se da la bienvenida a los presentes, agradeciendo su presencia. SEGUNDO: el estudiante del Ejercicio profesional supervisado Obed Eliu Monterroso Orantes procede a dar la información de las actividades realizadas en el proyecto pedagógico. TERCERO: toma la palabra el Profesor de Enseñanza Media, Douglas Rodolfo Blanco Santos para agradecer la realización del proyecto en el centro educativo, ya que será de mucho beneficio para los docentes. CUARTO: el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado da como finalizada la serie de talleres dirigida a los docentes del Instituto de Educación Básica Telesecundaria las cuales consistieron en el Tema del Ciberbullying, en donde se enfatiza orientar a los docentes sobre los diferentes métodos que puede poner en practica con los estudiantes. QUINTO: el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado hace entrega de las guías informáticas a los docentes del Instituto de Educación Básica Telesecundaria, ubicada en la aldea San Juan de Arana, Municipio de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa. SEXTO: el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado agradece a las autoridades presentes el haber permitido llevar a cabo el proyecto como parte del Ejercicio Profesional Supervisado. SEPTIMO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, una hora después de su inicio, firmando para dejar constancia quienes en ella toman parte.



F. _____
Obed Eliu Monterroso Orantes
Estudiante Ejecutor



F. _____
Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres
Profesional-Asesor



F. _____
Licenciado. Elman Erik Gonzalez
Coordinador de Pedagogia




F. _____
Licenciada. Elizabeth Ceballos Donis
Coordinadora
Ejercicio Profesional Supervisado



F. _____
PEM Douglas Rodolfo Blanco Santos
Director



F. _____
PEM. Edgar Rolando Morales Flores
Docente



F. _____
PEM. Jose Arnulfo Galvez Herrarte
Docente



F. _____
Licenciado Alberto Morales Hernandez
Docente

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

- Coordinadora del Ejercicio Profesional Supervisado
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Director del centro educativo
- Personal docente
- capacitador.

4.3.2 Acciones

- De investigación
- Se inició con el diagnóstico Institucional con la finalidad de ver las carencias que afectan el desarrollo en la unidad de práctica y centro de ejecución del proceso de Ejercicio Profesional Supervisado.
- De planeación
- Todas las actividades que se realizaron se creó un cronograma por cada una de ellas con el fin de poder manejar de una forma ordenada la situación.
- Planear cada etapa fue vital evitando así una gran cantidad de errores.
- De organización
- Para mayor orden en los materiales, se clasificaron conforme a su uso durante todo el proceso evitando confusiones con cada material.
- De dirección

- Tener muy en claro a donde queremos llegar a través de la coordinación del Ejercicio Profesional Supervisado.
- De control
- En esta fase se avalúan los resultados de cada etapa, con el fin de hacer cambios que sean posibles.

4.3.2 Resultados

- 50 guías informáticas en disposición de docentes y alumnos del centro educativo.
- Herramientas para contra restar el ciberbullying en el centro educativo.
- Un taller de capacitación con la temática del ciberbullyin dirigida a los docentes del establecimiento.

4.3.4 Implicaciones

- Profesionales
- Por medio del Ejercicio Profesional Supervisado, se han beneficiado los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, brindándoles información y herramientas para erradicar el ciberbullying.
- Humanas
- Ser el protagonista y ejecutor del Ejercicio Profesional Supervisado, me permitió instruir a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria colaborando para la socialización de la comunidad educativa.
- Educativas

El ejercer el proyecto en dicho establecimiento permitió que los alumnos se sintieran libres de acosos y así poder avanzar en sus sueños de ser profesionales.

4.3.5 Lecciones aprendidas

- En lo académico
- Poner en práctica los métodos, estrategias y herramientas adquiridos durante la formación académica, para la ejecución del proyecto en beneficio de la comunidad educativa.
- En lo social
- Impulsar las políticas del Centro Universitario de Santa Rosa, por medio de la ayuda que esta brinda con sus proyectos.
- En lo económico
- Reducción de gastos que obtuvo el centro educativo, por medio de las herramientas otorgadas gratuitamente.
- En lo profesional
- Nos permitió desarrollar habilidades integrales.
- En lo personal
- Nos permitió llevar a la práctica todos los conocimientos obtenidos en el Centro Universitario, y a su vez cooperar con la sociedad para su mayor desarrollo educativo.

4.4 Guía pedagógica

**Centro Universitario de Santa Rosa
Universidad de San Carlos de Guatemala
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**



“Guía informática para prevención del ciberbullying dirigido a Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, San Juan de Arana, Cuilapa Santa Rosa.”

Ponente profesor: Profesor Obed Eliu Monterroso Orantes Asesor:

Profesional Asesor: Lic. Jhoni Alfredo Castillo Colindres

Profesional revisor: Walter Arando Carvajal Díaz

Coordinadora: Elizabeth Ceballos Donis

Ciberbullying
Tú puedes pararlo



Presentación

Vivimos en una sociedad cambiante y, por ello, necesitada de espacios y momentos para la reflexión y revisión de sus formatos y patrones comunicativos y participativos. Las tecnologías de la Información y de la Comunicación han supuesto un punto de inflexión en el itinerario de nuestra organización social, afectando a múltiples aspectos de nuestra convivencia y poniendo a nuestra disposición herramientas sumamente complejas, cuya utilización, aunque generalmente satisfactoria, no está exenta de determinados riesgos que debemos combatir.

El presente texto es una guía para los centros educativos que quiere contribuir a extraer el mucho conocimiento disponible que existe en las comunidades educativas y ponerlo al servicio de la promoción de la convivencia pacífica y de la prevención de usos inadecuados de las TIC por nuestros adolescentes. Con la participación imprescindible e irrenunciable de profesores y padres y la complicidad del centro educativo como entorno para la reflexión y la acción.

Introducción

Educar no es, no puede ser, asustar. Sino ilustrar, acompañar, hacer juntos, opinar, mediar, explicar, medir, reflexionar... Porque el problema no es el mundo digital. Al contrario. El mundo digital es la solución de muchas cosas, por encima de todo. Pero crecer en la identidad y el ejercicio de la intimidad y la privacidad y, especialmente, en el contexto de las relaciones con otros, la herramienta tiene que ser la educación. Por encima de todo. Cuidando los procesos de enseñanza y aprendizaje. Y tomando en consideración la educación en ciudadanía digital como, probablemente, uno de los retos más relevantes y significativos de los sistemas educativos y, por supuesto, de la educación en el contexto doméstico, familiar, en las distancias cortas, entre padres e hijos.

La administración escolar debe asumir la responsabilidad de erradicar este mal, se debe implementar charlas y toda clase de técnicas que controlen la violencia en las plataformas digitales, el compromiso se debería de extender dentro y fuera del entorno educativo.

Uniéndonos a la causa hemos preparado temas que servirán para identificar y erradicar el ciberbullyin en los alumnos.

Objetivos

Objetivo general

- Evitar a gran escala el ciberbullying en el Instituto de Educación Básica Telesecundaria en la aldea San Juan de Arana, Cuilapa, Santa Rosa, haciendo caso omiso a los problemas que esta puede provocar sino se detiene a tiempo; hemos buscado la manera de desarrollar la mayor información posible para que los victimarios pueden identificar este acoso y liberarse de él.

Objetivos específicos

- Socializar la guía con toda la administración educativa, en el Instituto de Educación Básica Telesecundaria en la aldea San Juan de Arana, Cuilapa, Santa Rosa
- Capacitar al director y docentes para el uso adecuado de dicha herramienta que se implementara en la comunidad estudiantil.
- Crear la habilidad psicológica en la administración para detección temprana de cualquier hecho de ciberbullying en las plataformas digitales.

4.4.1 ¿Qué es el Internet?

Internet es una red de computadoras interconectadas a nivel mundial en forma de tela de araña. Consiste de servidores (o "nodos") que proveen información a aproximadamente 100 millones de personas que están conectadas entre ellas a través de las redes de telefonía y cable.



Algunas características del Internet

- La información está disponible las 24 horas del día en cualquier sitio del mundo
- Aunque su uso inicial fue para fines educativos, hoy en día se usa para cualquier propósito - negocios, entretenimiento, educación, etc.
- Internet no pertenece a nadie y no existe una "primera página"
- Cualquier persona puede poner información en Internet
- (Casi) no existen regulaciones para limitar el uso de Internet
- Internet brinda oportunidades novedosas y económicas para comunicarse

¿Y qué es Internet 2?

Es la nueva versión de Internet que permite la transmisión de datos a alta velocidad, mayor seguridad y mayor confiabilidad.

Internet 2 permitirá:

- Enseñanza a distancia
- Investigación científica sin fronteras
- Telemedicina
- Explotar a otros niveles de interacción la música y las artes
- Trabajo colaborativo en tiempo real
- Realidad virtual.

4.4.2 ¿Qué son las redes sociales?

Las redes sociales son plataformas digitales formadas por comunidades de individuos con intereses, actividades o relaciones en común (como amistad, parentesco, trabajo). Las redes sociales permiten el contacto entre personas y funcionan como un medio para comunicarse e intercambiar información.



¿Para qué sirven las redes sociales?

- Comunicar y compartir. Las redes sociales funcionan como plataformas para el intercambio de información u opinión. Según el tipo de red, varían las funcionalidades y el tipo de comunicación que se establece entre los usuarios. En muchas de ellas, los usuarios pueden compartir imágenes, videos, documentos, opiniones e información.

- Mantener o establecer contacto. Las redes permiten a todas las personas que poseen acceso a Internet crearse un usuario en la red y conectarse con otros alrededor del planeta que también estén adheridos a esa red social. Permiten comunicarse con amigos, familiares, hacer nuevas amistades, buscar pareja, establecer relaciones laborales o profesionales.
- Informarse. El gran caudal de información que circula en las redes sociales permite a los usuarios mantenerse informados sobre acontecimientos importantes o temáticas de interés. La mayoría de las redes permiten crear un usuario y personalizar el tipo de información que se mostrará en la red.
- Entretenerse. Las redes sociales crean comunidades de usuarios con intereses similares sobre determinadas temáticas. Estas redes funcionan como una gran fuente de entretenimiento y distensión.
- Vender/comprar. Muchas redes sociales se han erigido como canales para la compra y venta de bienes o servicios. En plataformas como Instagram o Facebook, el usuario puede seguir a los negocios, comercios o trabajadores independientes que sean de su agrado y establecer con ellos relaciones comerciales.

Características de las redes sociales

- Están formadas por una comunidad virtual: son comunidades masivas que se extienden a lo largo del planeta.
- Pueden ser utilizadas desde computadoras, tablets o dispositivos móviles.
- Son de acceso gratuito, aunque muchas de ellas ofrecen mayores funcionalidades a cambio de un pago mensual o anual.
- Brindan información en tiempo real.

- Permiten a cada usuario crear un perfil dentro de la red.

4.4.3 Ciberbullying, en el internet

A pesar de que no todavía no existen datos oficiales de acoso escolar durante el confinamiento, sabemos que el fenómeno que más creció fue el del ciberbuying. Los casos de acoso escolar se trasladaron a la tecnología, según apunta la Fundación ANAR, y la posible situación de refugio en el hogar de niños, niñas y adolescentes, al no acudir físicamente a la escuela, no fue tal. De hecho, cuando volvieron a reabrir los colegios, el ciberbullying ya había calado con fuerza, quedándose como escenario alternativo.



A la espera de cifras oficiales más recientes sobre la problemática, un informe de la Fundación ANAR (septiembre de 2018) revelaba que el ciberbuying suponía el 24,7% del total de casos de acoso escolar. Las amenazas e insultos eran su forma más común.

Sin duda, el ciberbullying o acoso en internet es una problemática que como padres y profesores debemos tener en cuenta. ¿Quieres descubrir qué es el ciberbullying, cómo se produce y cómo afecta a sus víctimas? No te pierdas este post...

4.4.4 ¿Qué es el ciberbullying?

Lo podemos definir como el empleo de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones para incordiar, intimidar, rechazar o agredir de manera intencionada a otra persona o a un grupo de personas. No solo puede aparecer entre alumnos o compañeros del mismo centro sino que también puede ir más allá (Ferro, 2013).

Según Smith (n.d.) el ciberacoso es una acción agresiva e intencional, desarrollada por un grupo o un individuo, usando formas electrónicas de contacto, repetidas veces a lo largo del tiempo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente

4.4.4.1 Ciberbullying en las redes sociales

Ciberacoso es acoso o intimidación por medio de las tecnologías digitales. Puede ocurrir en las redes sociales, las plataformas de mensajería, las plataformas de juegos y los teléfonos móviles. Es un comportamiento que se repite y que busca atemorizar, enfadar o humillar a otras personas.



Problemática del Ciberbullying en Redes Sociales

En los últimos años se ha comprobado el incremento de la violencia a través de las redes socia-

les por lo que será necesario especificar la temática a la que nos enfrentamos dentro de las redes sociales para poder trabajar en mecanismos que permitan solucionar esta problemática que hoy esta tan generalizada.

La utilización de redes sociales por adolescentes, cada vez de más temprana edad, ha provocado el aumento del número de casos de acoso escolar, según el presidente de la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía, Juan Antonio Planas. Éste ha afirmado que nos enfrentamos a un fenómeno muy preocupante que hay que atajar. Facebook ha recibido todo tipo de críticas desde que alcanzó difusión global, especialmente debido al alcance que está teniendo entre menores, sus efectos psicológicos y sus alarmantes políticas de privacidad. Quizás el aspecto más dramático de la expansión de Facebook sea la facilidad de hacer información pública.

Recientemente se ha creado el (Equipo Multidisciplinar de Investigación del Ciberbullying) para detectar este tipo de conductas en la red y trabajar para prevenir que éstas sigan apareciendo y solucionar la situación acaecida mediante la educación

Tipos de Ciberbullying

Tipos de ciberbullying según Kowalsky, Limber y Agstston (2010).

- Insulto electrónico:

Es el intercambio de palabras entre dos o más personas a través de alguna tecnología (móvil, ordenador...), pueden ser privados, pero cuando se desarrollan en algún Chat público da lugar a discusiones molestas.

- Hostigamiento:

El hostigamiento se suele dar a través de vías de comunicación personales como, por ejemplo, el correo electrónico, pero estos mensajes también se pueden publicar en foros, se producen a largo plazo y es más unilateral que los insultos electrónicos incluyendo a más de un atacante frente a un solo individuo.



- Denigración: consiste en enviar información falsa de alguna persona y subirla a una página Web, en algún blog o correo electrónico. Puede ser tanto información escrita como fotos y vídeos
- Suplantación:

según Kowalsky, Limber y Agstston (2010).El acosador se hace pasar por el acosado, éste emplea las claves de acceso de la persona acosada, de esta manera podrá utilizar su cuenta o su identidad en una red social con el objetivo de enviar alguna información incierta, ofensiva, de malicia. Al actuar como la víctima, las personas que vean lo que le dicen se enfadarán

- Exclusión y ostracismo:

según Kowalsky, Limber y Agstston (2010).Consiste en dejar a un lado a una persona de su círculo de amigos. La exclusión online se puede dar en algún entorno protegido por una clave de acceso, o eliminando a las víctimas de las listas de contacto..

- Ciberpersecución:

Es el empleo de comunicaciones a través de Internet de manera frecuente para buscar a una persona con mensajes amenazantes y hostigadores.

- Paliza feliz:

Un grupo de adolescentes graban a otro grupo cuando se están dando una paliza o están haciendo una trastada a otra persona para subirlo a una red social (Mendoza-López, 2012)

- Roles implicado en el ciberacoso y características de sus perfiles

Agresores/as. Como sucede en el bullying presencial, el agresor/a no presenta un perfil único ni especialmente perturbado desde el punto de vista psicológico. Al tratarse de una forma indirecta de agresión, el ciberbullying es un medio que favorece la aparición de perfiles de agresores/as indirectos, que buscan cierta seguridad y evitar el riesgo a la hora de realizar sus ataques.

Incluso actúan agresores/as que no lo harían presencialmente y que se encubren en la red para cometer agresiones que no realizarían cara a cara

- Víctimas. Gran parte de los casos de ciberbullying tienen un precedente de bullying presencial en el que las víctimas han sido ya acosadas en el plano físico. Como en el caso del agresor/a, la víctima no presenta un perfil único. Gran parte de ellas son menores que presentan dificultades para defender sus propios derechos, con escasa red social y pocos amigos, bajo concepto de sí mismos y con dificultades de interacción social.
- Espectadores. Como en el bullying presencial hay diversidad de perfiles entre quienes miran y conocen lo que sucede dentro del grupo que termina legitimando lo que sucede. Desde los indiferentes, los no implicados, los que ríen la gracia a quienes agreden y hasta quienes salen en defensa de la víctima.



4.4.5 Diferencias significativas en las dinámicas de ciberbullying por edad, género y éxito escolar

El ciberbullying parece asociado a la primera adolescencia, entre los trece y los quince años (Tokunaga, 2010) y es en los años últimos de la adolescencia cuando tiende a decrecer. No está asociado a un género.

Aunque la mayoría de los estudios no encuentran distinción de género, algunos de ellos ven en las mujeres diferencias significativas para llegar a ser víctimas. Otros, en cambio, sitúan a las mujeres como más partidarias de utilizar la extensión de rumores como instrumento para agredir mientras que los chicos parecen elegir más los vídeos y las imágenes.



Causas del Cyberbullying

Las causas detrás del cyberbullying suelen ser las mismas que encontramos detrás del acoso físico; los acosadores son personas que normalmente tienen baja autoestima y hacer daño a otras personas les hace sentirse fuertes y con poder. (Olweus en 1973)



Los seguidores del acosador y que a su vez perpetúan el ciberacoso pueden tener diferentes motivaciones; por un lado, si eres acosador no eres víctima, por otro lado, cuando el acoso se produce en grupo, baja la empatía hacia la víctima, e incluso algunos pueden llegar a no ser conscientes del daño real que están causando (especialmente en niños).

La expansión de las redes sociales y otras plataformas digitales (especialmente juegos en línea) y el acceso cada vez más temprano a dispositivos digitales, como los smartphones, ha hecho también que el cyberbullying se extienda más, en muchas ocasiones trasladando el acoso en clase al acoso en Internet. (Olweus en 1973)

En adultos, las causas del cyberbullying son similares, pero también pueden venir derivadas de envidias, rupturas de relaciones o el simple deseo de perjudicar y hacer daño a una persona.

Características del cyberbullying

Según Ferro (2013), las características del ciberacoso son las siguientes:

- Es necesario tener conocimientos acerca de Internet.

- Falsa acusación: la inmensa mayoría de los acosadores pretenden hacerle daño a las víctimas utilizando a gente para que estén contra él.
- Divulgación de testimonios inciertos sobre aquellas personas que sufren acoso mediante redes sociales, mientras que éstas no sean eliminadas por los acosadores podrá seguir el acoso durante meses o incluso años.
- Selección de avisos sobre la persona afectada: los ciberacosadores pueden investigar a personas allegadas a la víctima para que éstos puedan obtener cierta información.
- Emiten correos difamatorios al entorno de la víctima para poder utilizarlos en su contra.
- -Manejan a otros para que molesten a las víctimas.
- Pueden culpar a la víctima de ofender a él o a alguien cercano o también puede culparle de difundir o publicar su número de teléfono o su nombre
- Falsa victimización.
- Son capaces de perjudicar el ordenador de la víctima introduciéndole algún
- Virus
- El ataque no se produce solo una vez sino varias veces.
- El acoso se realiza de manera anónima.



- Es una acción de malicia anónima.
- El acoso ataca espacios de privacidad y de seguridad como por ejemplo el hogar familiar.
- No es necesario que la vinculación con la víctima sea física (Ferro, 2013).

4.4.6 Consecuencias del Cyberbullying

Todos aquellos implicados en condiciones de maltrato sufren riesgos psicosociales y trastornos psicopatológicos durante la adolescencia y la adultez. Las consecuencias más extremas son el suicidio o la muerte de la persona acosada esto fue lo que dio lugar a la primera investigación realizada por Olweus en 1973.



El deterioro emocional como consecuencia del ciberacoso es muy característico, puede dar lugar a la depresión, ansiedad y fracaso escolar (Garaigordobil y Oñederra, 2010). En relación al fracaso escolar pueden surgir más problemas como el ascetismo, menos relación con los compañeros de clase, distraer al resto del alumnado, etc. Los acosados padecen el mismo o incluso mayor daño psicológico ya que la información dañina está cara al público durante todo el día (Garaigordobil, 2011).

Las consecuencias perjudican tanto a los agresores como al clima escolar, afectando de esta manera al aprendizaje de todo el alumnado. También puede influir de manera negativa a la

ocupación profesional de los docentes del centro educativo afectando a su rendimiento laboral provocando, de esta manera, indicios de depresión y ansiedad., A menudo nos olvidamos que los agresores pueden ser víctimas de sus comportamientos y por ello, sería necesario facilitarles la ayuda apropiada para estos casos. (Garaigordobil, 2011).

La gran mayoría de los estudios que se han realizado indican que los acosadores escolares siguen con su comportamiento en la vida adulta (Blaya, 2010).

Según un estudio realizado por la organización protégeles (2008) éste tipo de violencia tiene sobre todo consecuencias emocionales (51%) y también físicas (13%).

Las consecuencias a nivel psicológico y emocional en la víctima pueden ser devastadoras; llevándolas a padecer los siguientes cuadros:

- Ansiedad
- Estrés
- Depresión
- Baja autoestima
- Pérdida del apetito
- Bajo rendimiento escolar
- Miedo a salir a la calle
- Hasta intentos de suicidio

4.4.7 ¿Cómo detectarlo?

La aparición de alguno de los siguientes síntomas debería ser motivo de sospecha:

- Cambios físicos y emocionales:

Frecuentes manifestaciones de dolencias (ej. dolores de cabeza o estómago)

Alteraciones del estado de ánimo, principalmente de humor

Momentos de tristeza y/o apatía e indiferencia

Síntomas de ansiedad y/o estrés

Signos inusuales de comportamiento agresivo

- Cambios de conducta/sociales:

En sus actividades de ocio habituales

En su relación con los adultos, en cuanto a frecuencia y dependencia de ellos

En la cantidad de comida y maneras de comer

En los hábitos de sueño (ej. pesadillas)

De improvisto deja de usar el ordenador y el teléfono

Variaciones repentinas en los grupos de amigos, en ocasiones antagónicas



Autolesiones, amenazas o intentos de suicidio

- Cambios en el contexto académico:

Se ve involucrado en incidentes dentro de la escuela

Se reduce su capacidad de concentración y de mantenimiento de la atención

Altibajos en los tiempos de estudio y en el rendimiento escolar

Perdida de interés en la escuela

Pérdida y/o deterioro de pertenencias físicas, lesiones físicas frecuentes sin explicación razonable

4.4.8 Cómo actuar ante un acto de ciberbullying

Es importante detectar a aquellos menores que pueden estar sufriendo ciberacoso, dada la repercusión negativa tanto en la salud física como en la psicológica y los problemas de rendimiento escolar que puede producir. Si la detección no es precoz, debido a la variedad de síntomas que pueden presentar, les lleva a consultar a múltiples especialistas y a la realización de pruebas diagnósticas con el consiguiente aumento de gasto sanitario, sin conseguir solucionar su problema (Salmerón Ruiz M.A, 2013) (Guía de actuación contra el ciberacoso, 2012).



- Mantener la información sensible en privado. Hágale saber que cuanto más información sensible difunda -especialmente las imágenes comprometidas- más vulnerable será. Recuérdele que no se

tiene control sobre lo que se pública a través de Internet y que alguien podría utilizarlo en el futuro para perjudicarlo.

- Cómo actuar ante un episodio de ciberacoso. Por lo general se recomienda no responder a la provocación para romper la dinámica del acoso; los agresores simplemente tratan de llamar la atención para ganar status. Si ignorar al acosador no funciona se puede probar a comunicar la situación al agresor y decirle que pare: es necesario que el menor se sienta preparado para transmitir el mensaje de forma respetuosa y firme, no de manera enojada o agresiva.
- Cuándo solicitar ayuda. Ayude a su hijo a comprender cuándo un comportamiento transgrede el límite. Si se siente amenazado física o emocionalmente, es hora de buscar ayuda.
- Animarle a hacer amigos. Los acosadores no suelen dirigir sus ataques hacia los que perciben que están bien apoyados socialmente. Si la víctima tiene amigos que le muestran su apoyo, es probable que la intimidación cese.
- Bloquea al acosador y denuncia los contenidos abusivos. La mayoría de servicios en la red permiten bloquear a los usuarios que se comportan de forma inapropiada (insultan, amenazan). De igual modo se pueden denunciar contenidos que resulten ofensivos.
- Guardar las evidencias. Es recomendable guardar los mensajes, capturas de pantalla y otras evidencias del hostigamiento en caso de que el centro escolar o las autoridades las necesiten en un futuro.
- Fomentar la empatía. Ayude a su hijo a comprender el impacto perjudicial del cibera

4.4.9 Como prevenir el cyberbullying

Las consecuencias que provoca el ciberacoso entre los menores justifican la participación activa del personal sanitario en su prevención. El médico en general y el pediatra en particular junto a la enfermería pueden jugar un importante papel en la prevención y diagnóstico precoz del ciberacoso. En sus diversos niveles de actuación este personal se encuentra en una situación privilegiada para conseguirlo (O’Keeffe, 2011; Strasburger, 2012). Por una parte, pueden realizar activamente la prevención primaria y motivar a las familias a desarrollarla; por otra, pueden realizar una detección precoz y actuar en consecuencia y, en el caso de encontrarse frente a un acoso consolidado, recomendar la implementación de actuaciones que minimicen los daños.



Prevención primaria

- La prevención primaria del ciberacoso está dirigida a evitar su aparición.

El personal sanitario orientará sus actuaciones a la familia, a los niños y a los adolescentes, además de colaborar con las actividades que al respecto se realizan en el mundo educativo.

Serán múltiples las oportunidades, ya sea en los controles periódicos de salud o en forma espontánea aprovechando otro motivo de consulta, en las que se podrán dar pautas a los padres sobre el uso adecuado, responsable y seguro de las TIC por parte de sus hijos (Salmerón, 2013).

Se aconsejará sobre la incorporación gradual y a edades adecuadas de los menores al mundo digital, transmitiendo la necesidad de dialogar y planificar su utilización (Council on Communications and Media , 2011). Así, ellos podrán aprender a convivir con esta tecnología bajo

la supervisión paterna conociendo los riesgos que su utilización conlleva, su derecho a la privacidad y siendo educados en valores de respeto hacia los demás (Donnerstein 2012; Guía de actuación contra el ciberacoso, 2012).

- **Prevención secundaria**

El objetivo de la prevención secundaria es detectar precozmente a aquellos niños y adolescentes que puedan estar padeciendo o provocando el ciberacoso o que sean meros espectadores o colaboradores del mismo.

Los padres pueden consultar por cambios conductuales, en los hábitos de vida o en el estado de ánimo de su hijo, lo que llevará al sanitario a sospechar que ese menor esté siendo sometido a un ciberacoso. Otra posibilidad es que sea este personal quien detecte esta sintomatología o la presencia de patología psicósomática e investigue activamente si está frente a un acosado cibernético. Otras situaciones a contemplar serán los comportamientos no deseados frente a la autoridad familiar o educativa, respuestas anómalas a la frustración o un uso inadecuado de las TIC, que orientarán al diagnóstico de acosador cibernético (Donnerstein, 2012; Protocolo de actuación escolar ante el ciberbullying, 2011; Guía de actuación contra el ciberacoso, 2012).

- **Prevención terciaria**

La prevención terciaria es una intervención que se realiza ante situaciones violentas ya consolidadas y su objetivo es ofrecer ayuda a los implicados, asesorarles y minimizar los daños, además de controlar a los agresores. Una vez detectado el ciberacoso, se deben coordinar las actuaciones con la familia y el centro escolar, y valorar la necesidad de contar con los servicios sociales o la derivación a salud mental infanto juvenil. Puede, además, recomendarse solicitar la retirada de la información difamatoria de los sitios web de libre acceso si se constata

objetivamente su gravedad real. Se intentará evitar que el ciberacoso entre en el circuito judicial debiendo quedar estas acciones reservadas a los casos más graves por su intensidad, desequilibrio de poder, duración y efectos en la víctima o grooming. El diálogo y la negociación, si hay voluntad entre los protagonistas, pueden llevar a la solución del conflicto a través de la mediación y la conciliación incluyendo, si procede, la reparación o compensación del daño. (Garaigordobil, 2011; Muñoz, 2013; Bartrina, 2014; Guía legal sobre ciberbullying y grooming, 2009).

4.4.10 Tratamiento en caso de ciberbullying

Para tratar a una víctima de ciberacoso es importante la Psicoeducación en el tratamiento, explicarle con palabras claras y sencillas lo que le puede estar pasando para que pueda procesarlo mejor.

Una vez que ha cesado el ciberacoso, las víctimas deben aprender poco a poco a recuperar su autoestima (ahora frágil y quebradiza) así como la confianza en las relaciones interpersonales, antes de volver a la vida que llevaban antes. Se trata de un proceso lento y gradual, que

dependerá mucho del tiempo de exposición al acoso y de la merma que ha producido en su confianza y en su personalidad. En todo caso, en este proceso de reestructuración de su vida, será preciso que la víctima del ciberacoso esté acompañada por un terapeuta, psiquiatra, psicólogo, psicopedagogo u orientador que a través de un acercamiento empático, le eduque, enseñe y le ayude a enfrentarse a las situaciones de estrés,

No más Bullying



a la vez que, con lenguaje interior, trabaje para reforzar su autoestima . Deberá buscar, además, la rehabilitación de las relaciones sociales, así como volver a recuperar un normal desempeño en sus tareas académicas, para lo cual se utilizarán una serie de técnicas como: entrenamiento en inoculación de estrés, terapia cognitivo-conductual y terapia ocupacional.

Intervención a través de familias: identificación con modelos de empatía y democracia, desarrollo de empoderamiento y superar la indefensión aprendida.

Intervención en la escuela: A menudo se cumple con los trámites administrativos pero no se erradica el problema o se resuelve con un cambio de centro del alumno.

Es importante la enseñanza en habilidades sociales y equipos de mediación de conflictos. Debe existir un protocolo de detección de casos de ciberbullying, sensibilización de alumnado y profesores, encuestas anónimas, trabajo con familias, potenciar la inteligencia emocional, con un círculo del tiempo, apoyo de iguales (Cowie and Jennifer, 2007) y prácticas de restauración



Conclusiones

- La guía elaborada está enfocada en la prevención del ciberbullying en el nivel medio académico escolar, nuestro objetivo principal es evitar las situaciones violentas y riesgosas que dañan la integridad de cada persona.
- No debeos de olvidar que el ciberbullying es una lacra social que, en mayor o menor medida, y con mayor o menor gravedad, se encuentra presente en las plataformas digitales, desplegando sus efectos en los seres más vulnerables de la sociedad: los adolescentes.
- Por un lado, vivimos en una sociedad violenta y la escuela se limita a reproducir en su seno esos comportamientos violentos externos. Los menores viven en el tipo de sociedad que los adultos le han dejado como herencia y es a los adultos a quienes corresponde cambiarla y mejorarla.
- El fin de crear este material educativo es para contribuir a mejorar la relación entre los estudiantes del Instituto de Educación Básica Telesecundaria, logrando proyectar un clima de paz y armonía en la comunidad estudiantil.

Recomendaciones

- Esto es muy primordial el mantener una comunicación continúa con el centro y sus profesores para evaluar los progresos en la mejora de la situación.
- Tener presente que los padres deben ser el modelo de su comportamiento, en este sentido, no recurrir a la agresión para solucionar los problemas.
- Enseñando a las adolescentes estrategias de resolución de problemas, es preciso instruir a los adolescentes a resolver conflictos de forma constructiva; es decir, pensando en las distintas soluciones, dialogando y negociando cuál es la mejor solución para todos.
- Aplicar la guía en todo el establecimiento y seguir con las próximas generaciones.

Bibliografías

- Avilés, J. (2013). Bullying y ciberbullying: Apuntes para la elaboración de un proyecto antibullying. *Revista digital de la asociación convives*, 3, 4-15.
- De Ferrer, I. (2012, 6 de Noviembre). Toda la vida me han ridiculizado, traicionado, acosado y rechazado. *El país digital* [en línea]. Disponible en:
http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/11/06/actualidad/1352226174_909182.html
[Consulta: 2014, 27 de Mayo].
- Jiménez, D. (2011). *Violencia sobre los menores a través de internet*. [En línea]. Disponible en:
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4357154> [consulta: 2014, 10 de mayo]
- Kowalski, R Limber, S. y Agatston, P. (2010). *Cyber Bullying: El acoso escolar en la era digital*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

E-Grafía

- Pantallas Amigas Seis recomendaciones para la prevención del Ciberbullying:
<http://www.youtube.com/watch?list=PLUGAcyUkQe0r2vFsGqsBQSuJ9z7KL8E5&v=zRjRWMwtXVs#t=20>
- Pantallas Amigas Decálogo para una víctima del ciberbullying:
http://www.prevencionciberbullying.com/cyberbullying/decalogo-victima-ciberbullying.shtml#.VFOGfBZwk_8

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Parte informativa

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Instituto de Educación Básica Telesecundaria.

Ubicación: aldea San Juan de Arana Cuilapa, Santa Rosa.

Director: Profesor de Enseñanza Media Douglas Rodolfo Blanco Santos.

Asesor: Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres

Estudiante ejecutor: Obed Eliu Monterroso Orantes

Tabla No. 13

Evaluación del diagnóstico

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		Se realizó un plan para evitar improvisaciones.
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		Fueron pertinentes para lograr lo propuesto.
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		Se realizaron de acuerdo al proceso y para lograr alcanzar lo deseado.
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		Fueron apropiadas para lograr la obtención de información verídica.

¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X	Se tomaron diferentes instrumentos para lograr la investigación.
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X	Fue suficiente para lograr obtener la información
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X	Diferentes personas de la comunidad ayudaron brindando la información necesaria.
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X	Las fuentes fueron las necesarias para llevar a cabo el diagnóstico y obtener la información
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X	A través de distintos métodos se logró la obtención del contexto institucional
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X	A través de poner en práctica de distintas técnicas se logró.

¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la Institución/comunidad?	X	Se obtuvo a través del diagnóstico Institucional.
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X	Se planeó de forma correcta cada problematización.
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir	X	Se analizó de forma genuina la mejor intervención.
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X	Fue la herramienta eficaz para determinar la ejecución.
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X	Se presentaron cada una conforme indica el tablero.

Nota: fuente: Normativo vigente Ejercicio Profesional Supervisado 2017 CUNSARO/Obed Eliu Monterroso Orantes.

F:

Profesor Obed Eliu Monterroso Orantes.

Estudiante de Ejercicio Profesional

F:

Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres

Asesor de Ejercicio Profesional

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Parte informativa

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Instituto de Educación Básica Telesecundaria.

Ubicación: Aldea San Juan de Arana Cuilapa, Santa Rosa.

Director: Profesor de Enseñanza Media Douglas Rodolfo Blanco Santos.

Asesor: Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres

Estudiante ejecutor: Obed Eliu Monterroso Orantes

Tabla No 14.

Evaluación de la fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		Es correcto, todo va organizado conforme a lo que pide.
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		Los contenidos son lo suficientemente amplios para mayor claridad.
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?		X	Se consultó todo lo necesario para obtener una clara definición de lo ejecutado.

¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X	Nos basamos conforme a las normas APA la más reciente.
¿Las referencias Bibliográficas contienen en todos los elementos requeridos como fuente?	X	Se colocó la mayor información para sus
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	Se socializo mis aportes con las teorías.

Nota: fuente: Normativo vigente Ejercicio Profesional Supervisado 2017 CUNSARO/Obed Eliu Monterroso Orantes.

F:

Profesor Obed Eliu Monterroso Orantes.

Estudiante de Ejercicio Profesional

F.

Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres

Asesor de Ejercicio Profesional

5.3 Evaluación del plan de intervención

Parte informativa

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Instituto de Educación Básica Telesecundaria.

Ubicación: aldea San Juan de Arana Cuilapa, Santa Rosa.

Director: Profesor de Enseñanza Media Douglas Rodolfo Blanco Santos.

Asesor: Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres

Estudiante ejecutor: Obed Eliu Monterroso Orantes

Tabla 15.

Evaluación del plan de intervención

Elemento del Plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación Institucional del ejecutor?	X		Se trabajó arduamente para obtener la información completa.
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		Son datos arrojados en el diagnóstico ejecutado.
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		Se trabajó en base al problema que se le dará seguimiento.
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		no hay obstáculos que impidan realizar la acción

¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	Todo está claramente relacionado.
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	El lector podrá apreciar desde un principio la dirección del proyecto.
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	Todos están enlazados, permitiendo conducirse a una misma dirección.
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	La dirección no se pierde, seguimos todo un mismo fin.
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	Se planeó correctamente cada actividad para que estén enlazadas.
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	Desde un inicio se sabía la ayuda que se les daría a determinadas personas
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	Se socializaron acorde a lo estudiado.
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	Se estimó la duración de cada una para alcanzar las metas.

¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	Cada persona fue nombrada conforme a los objetivos trazados.
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	Se calculó adecuadamente el costo del proyecto en general.
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X	Hay un extra para cubrir todo lo que se nos escapó del presupuesto.
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del proyecto?	X	Se trabajó con claros proveedores.

Nota: fuente: Normativo vigente Ejercicio Profesional Supervisado 2017 CUNSARO/Obed Eliu Monterroso Orantes.

F:



Profesor Obed Eliu Monterroso Orantes.

Estudiante de Ejercicio Profesional

F.



Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres

Asesor de Ejercicio Profesional

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Parte informativa

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Instituto de Educación Básica Telesecundaria.

Ubicación aldea San Juan de Arana Cuilapa, Santa Rosa.

Director: Profesor de Enseñanza Media Douglas Rodolfo Blanco Santos.

Asesor: Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres

Estudiante ejecutor: Obed Eliu Monterroso Orantes

Tabla No. 16.

Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	X		Se da con claridad ya que se obtienen experiencias nuevas y enriquecedoras.
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		Se obtienen de diferentes métodos de investigación.
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado?	X		Se trabajó en conjunto para la ejecución del proyecto.
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		La comunidad Educativa agradece la ejecución del Proyecto, esto ayuda en su sana convivencia.

¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones? X Se obtuvo una enseñanza enriquecedora.

Nota: fuente: Normativo vigente Ejercicio Profesional Supervisado 2017 CUNSARO/Obed Eliu Monterroso Orantes.

F:



Profesor Obed Eliu Monterroso Orantes.

Estudiante de Ejercicio Profesional

F.



Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres

Asesor de Ejercicio Profesional

Capítulo 6

El voluntariado

6.1 Plan del voluntariado

6.1.1 Parte informativa

6.1.1.1 Datos del estudiante

Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado: Obed Eliu Monterroso Orantes

Registro académico: 2016-44123

Código único de identificación: 2062-33744-0601

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Lugar de estudio: Centro Universitaria de Santa Rosa

Número de teléfono: 58420825

Correo electrónico: obed1991monterroso@gmail.com

Dirección: aldea el Molino Cuilapa, Santa Rosa

6.1.1.2 Datos de la institución

Nombre: Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa.

Nombre del Director: Licenciado Elman Erik González Ramos

Ubicación: Colonia Nuestra Señora Consoladora del Capinello

Municipio: Cuilapa

Departamento: Santa Rosa

Tipo de institución: Autónoma

Horarios de labores: lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, sábados de 7:00 a 18:00 horas

6.1.2 Título

- Implementación de un regulador de carga solar en la Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario Cuilapa Santa Rosa.

6.1.3 Ubicación física

Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa Santa Rosa

6.1.4 Descripción de la actividad

El proyecto a ejecutar es; un regulador de carga solar que consiste en controlar constantemente el estado de carga de las baterías para hacer el llenado óptimo y así alargar su vida útil, con la finalidad de producir energía 100% natural y reducir la contaminación, contribuyendo con el medio ambiente que beneficiara a la comunidad estudiantil de la Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario, Cuilapa Santa Rosa.

6.1.5 Justificación

Nuestro medio ambiente cada día se ve más afectado por la contaminación, esto producto de las grandes empresas que con sus industrias perjudican el medio ambiente, con esta iniciativa de implementar un regulador de carga solar en la Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario, Cuilapa Santa Rosa, estamos contribuyendo a reducir la contaminación y el gasto económico de dicho lugar, creando así luz 100% natural, colaborando con el medio ambiente.

6.1.6 Objetivos

6.1.6.1 Objetivo general

- Coadyuvar con la comunidad educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario, Cuilapa santa Rosa a través de la implementación de un regulador de carga solar 100% natural.

6.1.6.2 Objetivos específicos

- Determinar el consumo de energía de la Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario, Cuilapa santa Rosa
- Asesoramiento para determinar la capacidad del regulador de carga solar.
- Reducir el consumo de energía de la Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario, Cuilapa santa Rosa

6.1.7 Metas

- Factura de energía con el monto consumido en el mes actual de la Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario, Cuilapa santa Rosa
- Regulador de energía en acorde a la demanda del Centro Universitario.
- Que el gasto de energía Eléctrica reduzca a un 75%

6.1.8 Beneficiarios

- Directos: personal administrativo, docente y estudiantes.
- Indirectos: todas las personas que visitan el Centro Universitario de Santa Rosa.

6.1.9 Metodología de trabajo

- Observación
- Socialización
- Implementación

6.1.10 Actividades a realizar

- Elaboración del plan de voluntariado
- Revisión y aprobación del plan de voluntariado
- Cotización sobre los reguladores de carga solar
- Elaboración y entrega de solicitudes para gestionar los reguladores de carga solar
- Entrega del proyecto al director del Centro Universitario de Santa Rosa
- Elaboración del informe
- Entrega de informe al Profesional asesor

6.1.11 Cronograma

Tabla No.17 Cronograma de actividades

N o .	Actividades	agosto		septiem bre		Responsables					
		9	12	16	18		23	30	1	6	
1.	Elaboración del plan de voluntariado.	P E									Estudiante ejecutor
2.	Revisión y aprobación del plan de voluntariado.		P E								Asesor
3.	Cotización sobre los reguladores de carga solar.			P E							Estudiante ejecutor
4.	Elaboración y entrega de solicitudes para gestionar los reguladores de carga solar.				P E						Estudiante ejecutor Asesor
5.	Entrega del proyecto al director del Centro Universitario de Santa Rosa.					P E					Estudiante ejecutor

6.	Elaboración del informe.	P			Estudiante ejecutor
		E			
7.	Entrega de informe al asesor.	P			Estudiante ejecutor
		E			

Nota: fuente: Normativo vigente Ejercicio Profesional Supervisado 2017 CUNSARO/Obed Eliu Monterroso Orantes.

6.1.12 Recurso

6.1.12.1 Talento humano

- Director del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Coordinador de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa
- Coordinadora del Ejercicio Profesional Supervisado
- Profesional Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Personal administrativo
- Doctor Néstor Gonzálo Rodríguez

6.1.12.2 Materiales

- Regulador de carga Goodwe xs3000
- Material y accesorios para la instalación

6.1.12.3 Técnicos

- Orientación del ingeniero en sistemas energéticos
- Presentación

6.1.12.4 Tecnológicos

- Tablet
- Celular
- Cámara fotográfica

- Impresora

6.1.12.5 Físicos

- Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa.

6.1.12.6 Financieros

El costo del proyecto se obtuvo a través de la gestión que realizó el estudiante ejecutor del proyecto.

6.1.12.6.1 Presupuesto

Tabla No. 18

Presupuesto voluntariado

Cantidad	Artículo	Precio costo	Precio total
1	Regulador de carga de energía solar	Q 2,265.00	Q 2,265.00
5	Tornillos	Q 8.00	Q 40.00
10	abrazaderas	Q 2.00	Q 20.00
3	Tarugos	Q 3.00	Q 3.00
1	Cinta de aislar	Q 10.00	Q 10.00
	10% de imprevistos		Q 300.30
	Total general		Q 2,645.30

Nota: fuente: Normativo vigente Ejercicio Profesional Supervisado 2017 CUNSARO/Obed

Eliu Monterroso Orantes.

6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento

Tabla 19

Fuentes de financiamiento del voluntariado

No.	Persona individual o comercial	Aporte
1	Eduardo Marroquín	Q. 2,265.00
2	Alan Marroquín	Q 380.30
Total.....		Q 2,645.30

Nota: fuente: Normativo vigente Ejercicio Profesional Supervisado 2017 CUNSAO/Obed

Eliu Monterroso Orantes.

6.1.13 Evaluación

La evaluación final de la etapa será realizada a través de una lista de cotejo, elaborada por el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado y avalada por parte del Profesional Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.

6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado

6.2.1 Descripción

El proyecto ejecutado fue; un regulador de carga solar que consiste en controlar constantemente el estado de carga de las baterías para hacer el llenado óptimo y así alargar su vida útil, con la finalidad de producir energía 100% natural y reducir la contaminación,

contribuyendo con el medio ambiente que beneficiara a la comunidad estudiantil de la Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario, Cuilapa santa Rosa.

6.2.2 Productos y logros

6.2.2.1 Productos

- 1 regulador de carga solar Goodwe xs3000 instalado
- Accesorio para la Instalación.

6.2.2.2 Logros

Con la implementación del regulador de energía solar se redujo a un 75% el consumo de energía eléctrica en la Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario, Cuilapa santa Rosa, se contribuyó especialmente con el medio ambiente, creando energía limpia 100% natural reduciendo el grado de contaminación, se benefició en general a la comunidad estudiantil y personal que labora en dicho Centro Universitario, incentivándolos a que sean conscientes con el medio ambiente creando estos tipos de proyectos.

6.2.3 Fotografías

Antes

Fotografía No. 10 Trabajo de voluntariado Estudiante ejecutor.



Nota: Fuente. Obed Eliu Monterroso Orantes.

Antes

Fotografía No. 11 Trabajo de voluntariado Estudiante ejecutor.



Nota: Fuente. Obed Eliu Monterroso Orantes.

Antes

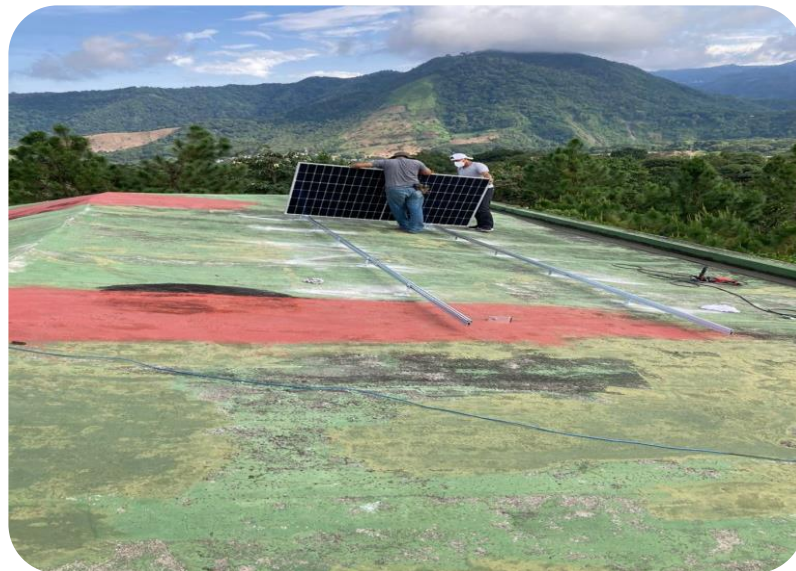
Fotografía No. 12 Trabajo de voluntariado Estudiante ejecutor.



Nota: Fuente. Obed Eliu Monterroso Orantes.

Durante

Fotografía No. 13 Trabajo de voluntariado Estudiante ejecutor.



Nota: Fuente. Obed Eliu Monterroso Orantes.

Durante

Fotografía No. 14 Trabajo de voluntariado Estudiante ejecutor



Nota: Fuente. Obed Eliu Monterroso Orantes.

Durante

Fotografía No. 15 Trabajo de voluntariado Estudiante ejecutor



Nota: Fuente. Obed Eliu Monterroso Orantes.

Después

Fotografía No. 16 Trabajo de voluntariado Estudiante ejecutor



Nota: Fuente. Obed Eliu Monterroso Orantes.

Después

Fotografía No. 17 Trabajo de voluntariado Estudiante ejecutor



Nota: Fuente. Obed Eliu Monterroso Orantes.

Entrega

Fotografía No. 18 Trabajo de voluntariado Estudiante ejecutor




Nota: Fuente. Obed Eliu Monterroso Orantes




Acta No.4


Acta No. 04-2021. En el Municipio de Cuilapa Departamento de Santa Rosa, siendo las dieciséis horas (16:00) del día treinta (30) de agosto del dos mil veintiuno (2021) reunidos en el lugar que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAO, las siguientes personas: Licenciado José Luis Aguirre Pumay Director de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sección Cuilapa; del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSAO, Licenciada Elizabeth Ceballos Donis, Coordinadora del Ejercicio Profesional Supervisado, Licenciado Elman Erik González Ramos, Coordinador de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres, Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, y el Profesor Obed Eliu Monterroso Orantes estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado; para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** el Profesor Obed Eliu Monterroso Orantes Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, con Registro Académico: 201644123 CUI: 2062 33744 0601 da la bienvenida y agradece la presencia del señor Director. **SEGUNDO:** el estudiante Obed Eliu Monterroso Orantes hace la entrega del proyecto del voluntariado en el marco del Ejercicio Profesional Supervisado que está realizando, al señor Director del Centro Universitario de Santa Rosa, Licenciado José Luis Aguirre Pumay; proyecto que es titulado: Fase I de la Implementación de Paneles Solares en el Centro Universitario de Santa Rosa. La entrega de dicho proyecto también fue avalada por el Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres Profesional-Asesor, quien agradeció el apoyo puesto de manifiesto al Profesor Obed Eliu Monterroso Orantes en su calidad de estudiante ejecutor del Ejercicio Profesional Supervisado, y por el aporte realizado hacia el Centro Universitario de Santa Rosa. **TERCERO:** No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha antes mencionada una hora después de su inicio, firmándola para constancia legal los que en ella intervenimos.

F. 
Obed Eliu Monterroso Orantes
Estudiante Ejecutor

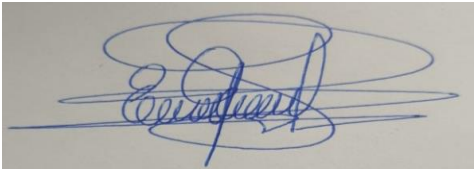
F. 
Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres
Profesional-Asesor

F. 
Lic. José Luis Aguirre Pumay
Director del Centro Universitario



F. 
Licda. Elizabeth Ceballos Donis
Coordinadora, Ejercicio Profesional Supervisado



F. 
Licenciado Elman Erick González
Coordinador de la Carrera de Pedagogía

Capítulo 7

Conclusiones, Recomendaciones y Referencias bibliográficas

7.1 Conclusiones

- La finalidad del Ejercicio Profesional Supervisado es oportunidad de progreso en los alumnos, permitiéndoles desarrollar habilidades integrales que deja en evidencia todos los conocimientos obtenidos en su formación académica en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- Es fundamental la socialización con las metodologías planteadas en cada proceso, para garantizar los resultados apegados a los objetivos planteados desde su inicio.
- por medio del plan de acción se logró la implementación de una guía informática del ciberbullying dirigida a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, en la aldea San Juan de Arana, Cuilapa Santa Rosa, dando lugar a un ambiente social, prometedor de una educación democrática constructiva en la comunidad estudiantil.
- En la ejecución del voluntariado nos dio como resultado un bajo consumo de energía en el Centro Universitario de Cuilapa Santa Rosa, con la implementación de paneles solares y un convertidor de energía, otro aspecto relevante fue el contribuir con el medio ambiente reproduciendo energía 100% limpia.
- El Centro Universitario de Santa Rosa busca el bienestar social a través de proyectos que impulsen el desarrollo humano, dejando un legado en las personas participantes e impulsando sus políticas educativas.

7.2 Recomendaciones

- Es de menester que los estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, lleven a la práctica de forma correcta sus conocimientos, solo así podrán alcanzar sus objetivos.
- Se les exhorta a que tengan muy en claro la metodología a seguir, para que no pasen desapercibidos en necesidades que son prioritarias para alcanzar los objetivos.
- Que el personal docente y administrativo del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de la aldea San Juan de Arana, Cuilapa Santa Rosa, pongan en práctica la guía informática del ciberbullying, apoyándose de las herramientas que esta posee para crear un ambiente social agradable para la comunidad estudiantil.
- Se les sugiere a los estudiantes del Centro Universitario de Cuilapa Santa Rosa, para que le den mantenimiento al sistema de energía solar ya implementado, y los nuevos candidatos del Ejercicio Profesional Supervisado que puedan darle continuidad a la fase II del proyecto de energía 100% solar.
- Que la finalidad de su trabajo sea dejar un legado de calidad en la Institución que fue favorecida con su proyecto, para garantizar la calidad de enseñanzas que imparte el Centro Universitario de Santa Rosa.

7.3 Referencias bibliográficas

- Avilés, J. (2013). Bullying y ciberbullying: Apuntes para la elaboración de un proyecto antibullying. *Revista digital de la asociación convives*, 3, 4-15.
- De Ferrer, I. (2012, 6 de Noviembre). Toda la vida me han ridiculizado, traicionado, acosado y rechazado. *El país digital* [en línea]. Disponible en: http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/11/06/actualidad/1352226174_909182.html [Consulta: 2014, 27 de Mayo].
- Jiménez, D. (2011). *Violencia sobre los menores a través de internet*. [En línea]. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4357154>[consulta: 2014, 10 de mayo]
- Kowalski, R Limber, S. y Agatston, P. (2010). *Cyber Bullying: El acoso escolar en la era digital*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Latorre, J. (2010). Ciberbullying. Guía de recursos para centros educativos en casos de ciberacoso. La intervención en los centros educativos: materiales para equipos directivos y acción tutorial. *Defensor del menor en la comunidad de Madrid*, 1- 100.
- López, E. (2012). Acoso cibernético o cyberbullying: Acoso con la tecnología electrónica. *Pediatría de México*, 14, 133-146.
- Ferro, J. (2013). Acoso escolar a través de las nuevas tecnologías. Cyberacoso y grooming. Jaén: Formación Alcalá.
- Ruiz, M. López, F. y Rivero, J. (2013). Acoso a través de Internet. *Pediatría integral*, 7, 529-533.

7.4 E-Grafía

- Del Río, J., Sádaba, C. y Bringué, X. (2010). Menores y redes sociales: De la amistad al Ciberbullying. *Revista de Estudios de juventud*, 88, 115-129.
Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ88-09.pdf>
- Flores, J. y Casal, M. (2008). *Ciberbullying. Guía rápida para la prevención del acoso por medio de las nuevas tecnologías*. Bilbao: ARARTECO.
Recuperado de http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_1218_3.pdf.
- Vives, M., Sánchez, L., Orte, C. y Macías, L. (2014). *El ciberbullying. Conocer para actuar*. INNODOCT. Recuperado de http://www.academia.edu/6502658/El_Ciberbullying._Conocer_para_actuar

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1 Apéndice

1. Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

8.1.1 Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado es un requisito vital para optar a exámenes generales de graduación, la finalidad de la Universidad De San Carlos de Guatemala es que el alumno lleve a la práctica todos los conocimientos teóricos obtenidos en clases, e ir al lugar de ejecución que tenemos como sede; el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de la aldea San Juan de Arana, Cuilapa Santa Rosa, con el objetivo de realizar estudios a profundidad de las carencias que afectan las enseñanzas y aprendizajes de los estudiantes, para luego enfocarnos en las necesidades prioritarias llevándolas a un análisis y respectivamente contribuir al proceso de gestión para su debida restauración.

8.1.2 Información general

1.2.1 Datos del estudiante

- Nombre: Obed Eliu Monterroso Orantes
- Registro académico: 2016-44123
- Código único de identificación: 2062-33744-0601
- Número de teléfono: 58420825
- Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa
- Correo electrónico: Obed-monterroso@hotmail.com

8.1.2.2 Datos de la institución

- Nombre: Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria
- Director: Profesor de Enseñanza Media Douglas Rodolfo Blanco Santos.
- Ubicación: a 57 kilómetros de la Ciudad Capital, hacia el Oriente Carretera al Salvador y 7 kilómetros de la cabecera Departamental de Santa Rosa
- Municipio: Cuilapa
- Departamento: Santa Rosa
- Tipo de institución: Telesecundaria
- Horario de labores de 13:00 a 18:00 horas

8.1.3 Objetivo

- Llevar a la práctica las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado que conlleva a realizar un estudio profundo de las problemáticas en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de la aldea San Juan de Arana, Cuilapa Santa Rosa

8.1.3.2 Objetivos específicos

- Elaborar un plan que contenga las actividades necesarias para ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado.
- En la ejecución del diagnóstico Institucional nos arrojará información de las necesidades prioritarias del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de la aldea San Juan de Arana, Cuilapa Santa Rosa

- Por medio de la evaluación analizar cada uno de los resultados obtenidos de las actividades realizadas en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de la aldea San Juan de Arana, Cuilapa Santa Rosa
- Para ver los logros obtenidos será necesario realizar un informe final del Ejercicio Profesional Supervisado.

8. 1.4 Descripción de las actividades a realizar

- Entrega de la solicitud del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Presentación al centro educativo.
- Toma de posesión y autorización del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Elaboración del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Revisión y aprobación del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Elaboración del plan de diagnóstico.
- Revisión, corrección y aprobación del informe diagnóstico.
- Elaboración del informe diagnóstico.
- Revisión, corrección y aprobación del informe diagnóstico.
- Elaboración de fundamentación teórica.
- Revisión, corrección y aprobación de la fundamentación teórica.
- Realización del plan de acción.
- Revisión, corrección y aprobación del plan de acción.
- Ejecución del proyecto
- Ejecución y sistematización de la intervención.
- Revisión, corrección de ejecución, sistematización de la intervención.

- Realización del voluntariado.
- Elaboración del informe final.
- Revisión, corrección y aprobación del informe final.
- Entrega del informe final.

8.1.5 Cronograma general

Tabla No. 20

Cronograma del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado.

No.	Actividades	Modalidad	junio				julio				agosto				septiembre			Responsables			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3				
1	Entrega oficial de solicitud del Ejercicio Profesional Supervisado.	P	X																		
		E	X																		
2	Presentación al centro educativo.	P																			
		E	X																		
3	Toma de posesión y autorización del Ejercicio Profesional Supervisado.	P	X																		
		E	X																		
4	Elaboración del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado.	P		X																	
		E		X																	

**Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado,
profesional asesor.**

5	Revisión y aprobación del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado.	P	X		
		E	X		
6	Elaboración del plan de diagnóstico.	P	X		
		E	X		
7	Revisión y aprobación del plan del diagnóstico.	P	X		
		E	X		
8	Elaboración del informe diagnóstico.	P	X		
		E	X		
	Revisión corrección y aprobación del informe del diagnóstico.	P		X	
		E		X	
	Elaboración de fundamentación teórica.	P		X	
		E		X	
11	Revisión corrección y aprobación	P			X

	de la fundamentación teórica.	E	X			
12	Realización del plan de acción.	P	X			
		E	X			
13	Revisión, corrección y	P	X			
	aprobación del plan de acción.	E	X			
14	Ejecución del proyecto.	P		X	X	
		E		X	X	
15	Ejecución y sistematización de la	P			X	
	intervención.	E			X	
16	Revisión corrección de ejecución	P			X	
	y sistematización de la	E			X	
	intervención.					
17	Realización del voluntariado.	P				X
		E				X
18	Elaboración del informe final.	P			X	X
		E			X	X

19	Revisión, corrección y	P		X
	aprobación del informe final.	E		X
20	Entrega del informe final	P		X
		E		X

Nota: fuente: Normativo vigente Ejercicio Profesional Supervisado 2017 CUNSARO/Obed Eliu Monterroso Orantes.

8.1.6 Metodología de trabajo

- Observación
- Entrevista
- Análisis documental
- Análisis de campo
- Guía de análisis contextual e institucional

8.1.7 Evaluación

El proceso se evaluará antes, durante y después del Ejercicio Profesional Supervisado en sus diferentes etapas, para ello se realizaran listas de cotejo para verificar el alcance de los objetivos propuestos; estas serán elaboradas por el estudiante y avalada por el profesional asesor.

F:



Profesor Obed Eliu Monterroso Orantes

Estudiante de Ejercicio Profesional

F:



Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres

Asesor de Ejercicio Profesional

8.2 Plan de diagnóstico

8.2.1 Parte informativa

8.2.1.1 Título

Diagnóstico institucional, del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de la aldea San Juan de Arana Cuilapa santa Rosa.

8.2.1.2 Ubicación física de la comunidad o institución

A 57 kilómetro de la Ciudad Capital, hacia el Oriente Carretera al Salvador y 7 kilómetros de la cabecera Departamental de Santa Rosa

8.2.1.3 Objetivos

8.2.1.3.1 Objetivo general

- Dar una solución a las carencias por medio del diagnóstico institucional aplicando técnicas y metodologías teniendo como sede el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de la aldea San Juan de Arana Cuilapa santa Rosa.

8.2.1.3.2 Objetivos específicos

- Aplicar una investigación de campo en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de la aldea San Juan de Arana Cuilapa Santa Rosa
- Recolección de información que sea de interés.
- Análisis de la información recabada por medio de la evaluación.
- Ejecutar un informe final con la necesidad prioritaria del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de la aldea San Juan de Arana Cuilapa santa Rosa.

8.2.1.3 Justificación

- Es de mi interés como estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, realizar el diagnóstico institucional con el objetivo de recabar información que luego será de utilidad para la pronta solución de problemas que afectan las enseñanzas y aprendizajes en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de la aldea San Juan de Arana Cuilapa santa Rosa.

8.2.1.3 Actividades a realizar

- Solicitar autorización al director para la fase de diagnóstico.
- Elaboración de instrumentos de investigación para la ejecución del diagnóstico.
- Observación al Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de la aldea San Juan de Arana Cuilapa Santa Rosa.
- Aplicación de los instrumentos de investigación.
- Identificar, listar y priorizar necesidades del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de la aldea San Juan de Arana Cuilapa santa Rosa.
- Determinar una propuesta de solución a un problema determinado.
- Elaboración de informe de diagnóstico.
- Entrega de informe de diagnóstico para su aprobación.

8.2.1.3 Tiempo

La duración para la realización del diagnóstico de la institución fue de un mes calendario; iniciando el 04 de junio y finalizando el 05 de julio de 2021.

8.2.1.7 Cronograma de actividades

Tabla No.21

Cronograma de actividades

No.	Actividad	Planificado	junio		julio					Responsable	
			semana del 31 al 05	semana del 07 al 11	semana del 14 al 18	semana del 21 al 25	semana del 28 al 02	semana del 05 al 09	semana del 12 al 16		semana del 19 al 23
1	Solicitar autorización para desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Nacional de Educación Básica, Cuilapa, Santa Rosa.	P	X								Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E	X								
2	Presentación ante la autoridad responsable de la institución educativa para solicitar la autorización para desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado.	P	X								Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E	X								
3	Redacción del acta de toma de posesión para dar inicio formal al Ejercicio Profesional Supervisado.	P	X								Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E	X								

4	Redacción del plan de diagnóstico.	P	X		
		E		X	
5	Redacción de los instrumentos de investigación que le darán validez al proceso del diagnóstico.	P	X		X
		E	X		
6	Observación formal de las instalaciones de la institución educativa.	P		X	
		E		X	
7	Aplicación de un FODA en el centro educativo.	P	X		
		E			X
8	Análisis documental de los recursos técnicos disponibles en la institución.	P	X		
		E		X	
9	Listar y priorizar necesidades en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria.	P	X		
		E			X
10	Elaboración del informe de diagnóstico.	P	X		
		E			X

	Entrega de informe del diagnóstico para su respectiva revisión y aprobación.	P	X	
11		E		X

Nota: fuente: Normativo vigente Ejercicio Profesional Supervisado 2017 CUNSAO/Obed Eliu

Monterroso Orantes.

8.2.1.8 Técnicas e instrumentos a utilizar

- Observación
- Entrevista
- Análisis documental

8.2.1.9 Recursos

8.2.1.9.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- Asesor Ejercicio Profesional Supervisado
- Director del establecimiento educativo del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de la aldea San Juan de Arana Cuilapa Santa Rosa
- Docentes del establecimiento.

8.2.1.9.2 Materiales

- Hojas
- Lápiz

- Lapiceros
- Marcadores
- Resaltadores
- Clips

8.2.1.9.2 Técnicos

- Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado
- Análisis de documentos
- Guía de análisis contextual e institucional

8.2.1.9.4 Tecnológicos

- Computadora
- Impresora
- USB
- Celular

8.2.1.9.5 Físicos

- Instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de la aldea San Juan de Arana Cuilapa, Santa Rosa

8.2.1.9.5 Financieros

- Gestiones realizadas por el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

8.2.1.9.6 Presupuesto del Plan Diagnóstico

Tabla No. 22

Presupuesto del Plan Diagnóstico

No.	Descripción	Monto
1	Impresiones	Q50
2	Hojas	Q10
3	Lapiceros	Q 5
4	Pasaje	Q200
Total.....		Q265

Nota: fuente: Normativo vigente Ejercicio Profesional Supervisado 2017 CUNSARO/Obed Eliu Monterroso Orantes.

8.2.1.10 Responsables

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Obed Eliu Monterroso Orantes

8.2.1.11 Evaluación

La evaluación se realizará a través de una lista de cotejo, la cual será realizada por el estudiante y avalada por el Profesional asesor; para verificar el cumplimiento de los objetivos al momento de haber concluido con la fase de diagnóstico institucional.

F: 

Profesora Obed Eliu Monterroso Orantes

Estudiante de Ejercicio Profesional

F: 

Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres

Asesor del Ejercicio Profesion

8.3 Glosario

- Analítico

Es un proceso que requiere de observación constante en cada etapa, independientemente de que una de ellas lleve dicho nombre. Al mismo tiempo, la experimentación es crucial para determinar comportamientos de la muestra analizada.

- Aprendizaje

Proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia. Dicho proceso puede ser entendido a partir de diversas posturas, lo que implica que existen diferentes teorías vinculadas al hecho de aprender.

- Acta

Se utiliza para dejar constancia de un asunto o acordado en una junta, toma de posesión de un cargo, entrega de un cargo, revisión de cuentas, realización de inventario, inspección de trabajo, renuncia de un cargo. Al final del acta firman las personas que intervinieron en ella. Las actas se llevan en libros específicos para dicho uso o en hojas movibles y enumeradas las cuales deben ser autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.

- Administrar

Se define como el proceso que permite alcanzar los objetivos y las metas formuladas con y por medio de personal que participan en el proceso educativo y con los recursos que se tienen. Se caracteriza por ser un proceso o una serie de actividades continuas y relacionadas, implica y se concentra en alcanzar los objetivos y las metas propuestas.

- Cartas de solicitud

Como su nombre lo indica, se escriben para solicitar de otra persona algún asunto de interés para quien redacta la carta, son diversos los nombres de acuerdo al tema tratado en su contenido.

- Carencia

Es un término polisémico, que se aplica a distintos ámbitos, tanto naturales como sociales; en todos ellos con el significado de la insuficiencia a la hora de cubrir una necesidad, o la ausencia de un elemento indispensable.

- Científico

Se refiere al conjunto de métodos y técnicas que organizan la información adquirida mediante la experiencia o la introspección. Está vinculado a la precisión y objetividad implícitas en la metodología de la ciencia.

- Colinda

Se utiliza para calificar a aquello que colinda con algo: es decir, se trata de dos elementos que lindan entre sí. El concepto suele utilizarse respecto a terrenos, fincas o construcciones.

- Competitividad

Es la capacidad de una persona u organización para desarrollar ventajas competitivas con respecto a sus competidores. Obteniendo así una posición destacada en su entorno.

- Diagnóstico

Es un procedimiento ordenado, sistemático, para conocer, para establecer de manera clara una circunstancia, a partir de observaciones y datos concretos. El diagnóstico conlleva siempre una

Evaluación, con valoración de acciones en relación con objetivos.

- Diseñar

Arte de proyectar el aspecto, la función y la producción de un objeto funcional por medio de signos gráficos, sea que se trate de un objeto bidimensional; carteles, logos, animaciones, portadas, etc.

- Entrevista

Es la recopilación de datos, ya que se utiliza también para informar, presentar a personajes importantes, solicitar opiniones autorizadas, educar, orientar, motivar, etc., según el propósito profesional que se le persigue. La entrevista no es un instrumento inanimado que se aplica mecánicamente para buscar informaciones; es más un proceso dinámico en el que dos personas actúan entre sí.

- Evaluación

Es un proceso que está presente durante el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. La evaluación del rendimiento escolar permite emitir un juicio de valor con respecto al logro de los aprendizajes previstos.

- Factibilidad

Se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas, es decir, si es posible cumplir con las metas que se tienen en un proyecto, tomando en cuenta los recursos con los que se cuenta para su realización.

- Geográfico

Es el entorno en el que se desenvuelven los grupos de los seres humanos en su interrelación con el medio ambiente, por consiguiente es mano a una construcción social, que se estudió y

estudia como un concepto geográfico de paisaje en sus distintas manifestaciones: paisaje natural, paisaje humanizado, en grupos paisaje agrario, paisaje industrial, paisaje urbano, etc.

- Guía

Es un documento que complementa al programa de estudios y no tiene carácter normativo. Proporcionará recomendaciones para la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje. Su carácter indicativo otorgará autonomía al personal académico para la selección y empleo de los métodos, estrategias y recursos educativos que considere más apropiados para el logro de los objetivos.

- Herramienta

Es aquel elemento elaborado con el fin de realizar de manera más sencilla pero a la vez completa una determinada tarea, que requiere de aplicación correcta.

- Interfaz

Es el medio con que el usuario puede comunicarse con una máquina, equipo, computadora o dispositivo, y comprende todos los puntos de contacto entre el usuario y el equipo.

- Intervención

Es un término que hace referencia a la acción de participar o tomar parte en alguna situación, en alguna cuestión. La intervención puede ser muy variada dependiendo de cada caso particular pero siempre supone algún tipo de compromiso o interés.

- Métodos

El

termino método proviene de las palabras griegas “meta” y “odos”, que significa

através del camino. El método es un procedimiento para hacer o decir algo; es el procedimiento que usan los sociólogos para investigar fenómenos sociales y así llegar al conocimiento de los mismos; es un instrumento operativo; es el procedimiento que se sigue en las ciencias para la búsqueda de la verdad.

- **Objetivos**

Son los objetos hacia los cuales las empresas encaminan sus energías y recursos.

- **Planeación**

Es la función que tiene por objetivo fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo y las determinaciones de tiempo y números necesarios para su realización.

- **Proactivos**

Comportamiento anticipatorio, orientado al cambio y auto iniciado en situaciones. El comportamiento proactivo implica actuar antes de una situación futura, en lugar de sólo reaccionar. Significa tomar el control y hacer que las cosas sucedan en lugar de simplemente ajustarse a una situación o esperar a que suceda algo. Los empleados proactivos generalmente no necesitan que se les pida que actúen, ni requieren instrucciones detalladas.

- **Proyecto**

Es un instrumento que forma parte de un plan o programa y que trata de resolver, de manera directa, algunos problemas o necesidades educativas específicas.

- **Proyecto educativo**

Un proyecto no es ni más ni menos que la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendiente a resolver, entre tantas, una necesidad humana, es una propuesta de

acción que implica utilización de un conjunto determinado de recursos para el logro de unos resultados esperados)

- Psicopedagogía

Es una interdisciplinar aplicada, que estudia los comportamientos humanos en situación de enseñanza- aprendizaje, entre sus campos de acción se encuentran: el manejo de los problemas de aprendizaje, la orientación vocacional, el apoyo a necesidades educativas especiales (ambientales, socio-culturales, cognitivas) y la estructuración del currículo y ambientes educativos en diversos contextos didácticos y pedagógicos.

- Remozar

Dar un aspecto nuevo o moderno a una cosa haciendo reformas en ella.

Renovar o modernizar una cosa

- Sistematización

Es el proceso por el cual se pretende ordenar una serie de elementos, pasos, etapas, etc., con el fin de otorgar jerarquías a los diferentes elementos.

- Sostenibilidad

Satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social. De aquí nace la idea del desarrollo sostenible.

- Socializar

Promover las condiciones sociales que favorezcan el desarrollo igualitario de todas las personas o la extensión de cierta cosa a toda la sociedad.

- Taller

Es una metodología de trabajo que se caracteriza por la investigación, el aprendizaje por descubrimiento y el trabajo en equipo que, en su aspecto externo, se distingue por el acopio, en forma sistematizada de material especializado acorde con el tema tratado teniendo como fin la elaboración de un producto tangible. Un taller es también una sesión de entrenamiento o guía de varios días de duración. Se enfatiza en la solución de problemas, capacitación, y requiere la participación de los asistentes.

- Tecnología

La tecnología es el conjunto de conocimientos y técnicas que se aplican de manera ordenada para alcanzar un determinado objetivo o resolver un problema.

- Transversal

La Transversalidad Educativa enriquece la labor formativa de manera tal que conecta y articula los saberes de los distintos sectores de aprendizaje y dota de sentido a los aprendizajes disciplinares, estableciéndose conexiones entre lo instructivo y lo formativo.

- Viabilidad

La viabilidad es un análisis que tiene por finalidad conocer la probabilidad que existe de poder llevar a cabo un proyecto con éxito.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado

Acta móvil No. 01-2021.

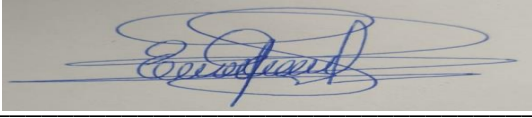
En las instalaciones del Instituto de Educación Básica Telesecundaria, ubicado en la aldea San Juan de Arana, Municipio de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa, siendo las catorce horas con treinta minutos (14:30) del día cuatro (04) de junio del año dos mil veintiuno (2021) reunidos en la oficina que ocupa la Dirección del referido centro educativo, las siguientes personas: Licenciado Elman Erik González Ramos, Coordinador de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sección Cuilapa; del Centro Universitario de Santa Rosa, Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres, Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado de Pedagogía; Profesor Douglas Rodolfo Blanco Santos, Director del centro educativo citado anteriormente y el Profesor Obed Eliu Monterroso Orantes con número de registro académico 201644123, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Profesor Douglas Rodolfo Blanco Santos, Director del establecimiento, da la cordial bienvenida a los presentes, manifestando que agradece al estudiante Obed Eliu Monterroso Orantes por desarrollar su Ejercicio Profesional Supervisado en el centro educativo que él dirige. SEGUNDO: En respuesta a la solicitud presentada por el estudiante Obed Eliu Monterroso Orantes con número de registro académico 201644123, para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, la Dirección del establecimiento y la Coordinación de la carrera de Pedagogía autorizan como unidad de práctica el Instituto de Educación Básica Telesecundaria, San Juan de Arana, Cuilapa, Santa Rosa y deberá cumplir como mínimo con un número de doscientas horas de Ejercicio Profesional Supervisado. TERCERO: El Licenciado Elman Erik González Ramos, Coordinador de la carrera y el Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres, Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado de Pedagogía, tienen a bien autorizar para que el estudiante Obed Eliu Monterroso Orantes, con registro académico 201644123 tome posesión como estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado en Instituto de Educación Básica Telesecundaria, San Juan de Arana, Municipio de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa, para llevar a cabo su Ejercicio Profesional Supervisado. CUARTO: el estudiante Obed Eliu Monterroso Orantes toma la palabra, agradece la oportunidad de realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en Instituto de Educación Básica Telesecundaria, San Juan de Arana, Municipio de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa. Así mismo el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Obed Eliu Monterroso Orantes establece para trabajar en una jornada comprendida de las 13:00:00 a 18:00:00 horas los días lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Así también se indica que la jornada podrá variar según las necesidades que se exijan en las diferentes fases de las que consta el Ejercicio Profesional Supervisado y las actividades de gestión que se desarrollen. QUINTO: No habiendo

más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, una hora después de su inicio, firmando para dejar constancia quienes en ella toman parte.

F. 
Obed Eliu Monterroso Orantes
Estudiante Ejecutor

F. 
Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres
Profesional-Asesor

F. 
PEM Douglas Rodolfo Blanco Santos
Director

F. 
Licenciado. Elman Erik Gonzalez Ramos
Coordinador de Pedagogía



Universidad de San Carlos de Guatemala

Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado

Acta móvil No. 02-2021.


En las instalaciones del Instituto de Educación Básica Telesecundaria, ubicado en la aldea San Juan de Arana, Municipio de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa, siendo las quince horas con treinta minutos (3:30) del día cinco (05) de julio del año dos mil veintiuno (2021) reunidos en la oficina que ocupa la Dirección del referido centro educativo, las siguientes personas: Licenciada Elizabeth Ceballos Donis, Coordinadora de Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sección Cuilapa; del Centro Universitario de Santa Rosa, , Licenciado Elman Erik Gonzalez Ramos, Coordinador de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres, Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado de Pedagogía; Profesor Douglas Rodolfo Blanco Santos, Director del centro educativo citado anteriormente y el Profesor Obed Eliu Monterroso Orantes con número de registro académico 201644123, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El director Douglas Rodolfo Blanco Santos, Director del establecimiento, da la cordial bienvenida a los presentes, y agradece la presencia en el centro educativo SEGUNDO: el estudiante del Ejercicio profesional supervisado Obed Eliu Monterroso Orantes procede a dar la información de la realización del diagnóstico institucional realizando en el Instituto de Educación Básica Telesecundaria, ubicado en la aldea San Juan de Arana, , detallando las principales carencias encontradas luego de analizar la información obtenida siendo las siguientes:

- Inexistencia de un programa para prevención del ciberbullying.
- Carencia de agua potable en el establecimiento.
- Falta de canales para recibir el agua llovediza
- Falta de áreas verdes para descanso de los alumnos
- Mobiliario en mal estado para los estudiantes del Centro Educativo.
- Poca ventilación en los salones.
- Falta de iluminación en los salones de clases.

- Pintura en mal estado en todo el establecimiento.
- Falta de mantenimiento de lavamanos.
- Falta de mantenimiento de piso.
- Falta de baño para persona con discapacidad.

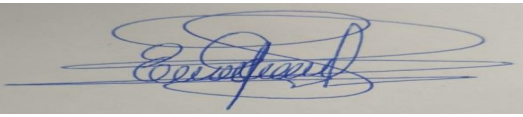
TERCERO: después de la presentación de la información del diagnóstico el estudiante Obed Eliu Monterroso Orantes, del Ejercicio Profesional Supervisado, se realizará la propuesta de solución a la deficiencia: falta de información para los docentes sobre el tema Ciberbullying en la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica Telesecundaria, ubicado en la aldea San Juan de Arana, Municipio de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa. Para que dispongan de un instrumento con información para orientar a los docentes sobre el tema del Ciberbullying.


CUARTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, una hora después de su inicio, firmando para dejar constancia quienes en ella toman parte.

F. 
Obed Eliu Monterroso Orantes
Estudiante Ejecutor

F. 
Licenciado Jhoni Alfredo Castillo Colindres
Profesional-Asesor

F. 
PEM Douglas Rodolfo Blanco Santos
Director

F. 
Licenciado. Elman Erik Gonzalez Ramos
Coordinador de Pedagogía

F. 
Licenciada. Elizabeth Ceballos Donis
Coordinadora, Ejercicio Profesional Supervisado

